

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

FALTAN 3 DIAS PARA EL SORTEO DE
LA SEGUNDA CASA AMOBLADA DE SU

*Cartilla
dieciochera*

*Ahorro
Siete*

SIGA PARTICIPANDO Y GANE FABULOSOS
PREMIOS TODOS LOS DIAS

¡EXCLUSIVO!
GUIA DE INGRESO
A LA UNIVERSIDAD
1987 (1.º PARTE)
EXIJALA PROXIMO
DOMINGO 7 DE SEPTIEMBRE

El ex Presidente de la República falleció a los 90 años de edad

MURIÓ ALESSANDRI

■ Su deceso se produjo a las 21.10 horas de anoche en el Hospital Militar ■ Jorge Alessandri Rodríguez fue internado de urgencia el 28 de agosto del año pasado a raíz de una complicación pulmonar, insuficiencia renal y una descompensación cardíaca

Completa información en páginas 4 y 5

Sus restos fueron trasladados esta madrugada a la capilla del Cementerio General donde se realizarán oficios religiosos en el transcurso del día

El país pierde una de sus más connotadas figuras

Con la muerte de don Jorge, el país pierde a uno de sus más destacados servidores públicos, quien ejerciera la Primera Magistratura de la nación entre 1958 y 1964.

HOY comentan
Carlos CRUZ-COKE OSSA
Gonzalo IBÁÑEZ SANTA MARÍA
Manuel José GAMONAL ROSALES

EXIJA HOY



JAUREGUI ATACA
Y DEFIENDE
EL GODOY QUE
POCOS CONOCEN
HECTOR DIAZ
QUIERE SER N° 9



LUNES 1º de Septiembre de 1986
Año LXX - N° 22.719 - 2ª Edición
Santiago de Chile - Arturo

\$ 60
REGIONES \$ 70

LA NACION

Empató a uno con Unión San Felipe en polémico encuentro

COLO COLO A UN PUNTO DE LOS LIDERES

■ Cobreloa, al igualar sin goles, comparte el primer lugar con Deportes Concepción, que perdió 1-2 con Rangers

Págs. 14 - 17 Amplia inf. en revista Triunfo

Responsabilidades por Determinar

EDITORIAL

El tiempo transcurrido desde el primer hallazgo de un arsenal clandestino en Carrizal Bajo hasta hoy, así como los acontecimientos que se han sucedido en torno al caso, han permitido a la comunidad nacional tomar conciencia de la gravedad que ellos revisten para la sana convivencia a que todos aspiramos, cualquiera sea el pensamiento político que se tenga y con la única salvedad de aquellos que entienden la violencia como método de acción.

El tiempo ha hecho su trabajo. Quienes creyeron que esto no era más que un duro golpe al extremismo, han comprendido, a raíz de la reflexión y de los antecedentes que se han ido conociendo, que nos encontramos ante un macabro plan destinado a arrastrar a nuestro país a una sangrienta guerra civil ajena al sentir nacional y que sólo persigue instaurar el marxismo totalitario en Chile.

Por su parte, nuevos hallazgos y la información que de ello se ha podido colegir han permitido que aquellos que en un primer momento dudaron de la veracidad de la información, comenzaran a rendirse ante evidencias indesmentibles. "Tuvieron que

venir los hechos con sus bozales para callar sus bocas maldicentes", decía Ortega y Gasset.

Hechas estas dos consideraciones urge establecer con absoluta claridad quiénes son los responsables, directos e indirectos, de tan grave amenaza a la integridad de nuestra nación. En este sentido los inculpados han confesado pertenecer al FPMR, que sabemos es el brazo armado del Partido Comunista. Ahora bien, el Movimiento Democrático Popular tiene entre sus más activos integrantes al Partido Comunista, en consecuencia su responsabilidad en esto es absoluta, más aún si entre sus otros integrantes está el MIR, al que se le conoce de sobre su trayectoria violentista.

Conscientes del grado de responsabilidad que tiene el MDP, cabe preguntarse si no lo tiene también la Democracia Cristiana, que ha mantenido concertaciones puntuales en universidades, sindicatos y organizaciones de fachada con dicho movimiento. La duda se acrecienta al ver que esa agrupación participa activamente en conglomerados como la Alianza Democrática junto a facciones socialistas que se han declarado partidarias de la vía

insurreccional. Si existe el derecho a pensar que la Democracia Cristiana tiene directa o indirecta responsabilidad (pero responsabilidad al fin), cabe igualmente preguntarse cuánta le toca al Acuerdo, del que ella ha sido pilar básico y donde hay también facciones socialistas marxistas.

En resumen, y sin considerar a la Vicaría de la Solidaridad, la Comisión de Derechos Humanos y otras organizaciones de fachada cuyas actuaciones en hechos anteriores permiten suponer que su responsabilidad es aún más clara, la comunidad nacional debe saber si efectivamente la responsabilidad parte del FPMR, pasa por el PC, compromete al MDP e involucra a la Democracia Cristiana, a la Alianza Democrática y al Acuerdo Nacional.

Los antecedentes que se vayan obteniendo y las decisiones judiciales que derivadas de ellos se adopten, permitirán la plena determinación de las responsabilidades en tan grave agresión, que deben ser seguidas de medidas concretas: así cada chileno podrá tener la seguridad de que se está cautelando su soberana voluntad expresada en la Constitución Política, puntuamente en su artículo 8º.

Peces gordos



La Declaración de Venecia

Este año la Unesco y miembros de la Fundación Cini han hecho una declaración llamada a marcar un importante hito en la historia de las ideas contemporáneas. En ella se pone de manifiesto el desfase que se ha producido entre los avances de las ciencias físicas, experimentales, y el esfuerzo de la ciencia política por aplicar fórmulas y tácticas que pertenecen al siglo pasado.

Se siguen basando los políticos en arcaicas teorías, como el "determinismo mecanicista, el positivismo y el nihilismo". Si continúa este desfase, bien podría producirse lo que la declaración señala: "nosotros entendemos este desfase como algo fuertemente letal y portador de pesadas amenazas de destrucción para nuestra especie".

También se pone de relieve un conflicto que viene arraigando desde hace mucho tiempo: una supuesta incompatibilidad entre ciencia, ciencia y razón, por un lado, y tradición cristiana por

otro. Así, se señala en el punto dos: "sin dejar de reconocer las diferencias fundamentales entre ciencia y tradición, constatamos no su oposición, sino su complementariedad". Este punto termina diciendo que tal debida complementación permite prever, con optimismo, la aparición de una nueva visión de la humanidad.

En el tercer punto se propone que el estudio de las ciencias sea verdaderamente "transdisciplinario". Se trata de no dar una visión simplista y globalizada del mundo, como lo hacen corrientes ideologizadas como el marxismo, que ven toda la realidad desde un punto de vista materialista. Así, una ciencia y una política iluminada por la metafísica encontrarán su punto de unión, su perfecto complemento, el punto de partida para lograr un desarrollo conforme la naturaleza del hombre.

Esto tendría una notoria y positiva influencia en todas las decisiones políticas, y en áreas tan

fundamentales como la educación, por ejemplo. Un caso notable es el de la reciente ley de educación española, de raíz profundamente socialista, que parece penosa frente a la declaración de Venecia: se la encuentra arcaica y "demodé".

Esta declaración comentada es un llamado de alerta al hombre: no puede ni debe quedarse estancado en la historia, ni menos perdido en las cuevas del materialismo o de una absurda revolución que a nada conduce. Por eso hay que encarar el desafío que plantea el mundo actual: una tecnología que necesita del contenido de fondo que le dé sentido.

El desarrollo de la ciencia es patente, y de su valoración ética depende que esté al servicio del propio hombre. Nuestra civilización necesita encarar el siglo XXI con una postura nueva, realista y en profunda armonía con el desarrollo y avance de lo científico: un desarrollo íntegro del hombre sin dejar ningún aspecto fuera.

Fascismo, Nacismo, y Comunismo

Luego de la Segunda Guerra Mundial los comunistas empiezan a emplear la expresión "fascista" o "nacista" contra todos los que piensan de un modo diferente a ellos. La idea es descalificar al adversario o al enemigo, antes de que abra la boca. Al efecto, no interesan las razones, sino sólo destruir la imagen del contrario, en una expresión práctica más de la tesis marxista que divide a los seres humanos en explotadores y explotados, encabezando la lucha de los primeros la conciencia popular, "La Conciencia de las Masas, el Partido Comunista".

Interesa analizar tal situación porque ella contribuye, fatalmente, a limitar las posibilidades de acción de los grupos de opinión democráticos. En efecto, éstos, para evitar el recibir tal mote, es-

tán dispuestos, por un lado a guardar silencio en tan importante materia, y, por otro, tienden a hacer competencia de extremismos ideológicos con los partidos marxistas. He aquí un problema grave respecto del cual debe meditarse, en una época en que se empieza a pensar en los próximos años, cuando las corrientes de opinión estén organizadas en partidos políticos.

Ahondando en el tema, cabe señalar lo notable que es el que no haya habido un esfuerzo serio y de la mayor altura para aclarar tal ambigüedad. Ello es particularmente significativo cuando nuestros políticos criollos se crearon fama de expertos y cazarros. Ello tal vez porque la metodología tradicional del político criollo, salvo honrosas excepciones, es la de

hablar mucho, hacer poco y pensar menos. En efecto, lo que se olvida es que Mussolini era socialista y fundador de la "Lucha de Clases", publicación oficial de tal partido. Cuando estuvo en la cárcel —al comienzo de sus luchas— cuenta su mujer en su libro sobre la vida de Mussolini, que "sus amigos eran socialistas y le llevaban platos exquisitos casi todas las noches". Agrega que "poco tiempo después fue nombrado miembro de la directiva del Partido Socialista y luego, Director de 'Avanti!'. En lo que se refiere a Hitler, también se olvida que fue el fundador del partido Nacional-Socialista y que su organización estaba impregnada de conceptos de tal carácter. Además, firmó con Stalin un pacto secreto en 1939, por el cual se

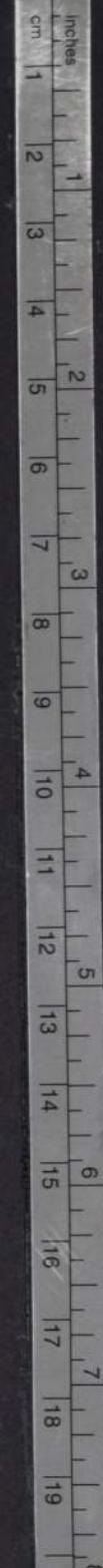
permitionaron arrasar con Polonia y Finlandia.

En realidad el fascismo, el nacismo y el comunismo son tres aspectos de un mismo problema: el problema del totalitarismo. Lo que ocurre es que los dos primeros no representan hoy un peligro inminente, pues fueron derrotados y destruidos con ocasión de la Segunda Guerra Mundial. En cambio el comunismo, como resultado de tal guerra y de los acuerdos de Yalta, ha encontrado el medio para crecer y devorar cada vez más países libres, siendo hoy una realidad siniestra y peligrosa.

Otra ambigüedad es unir en un sólo todo el autoritarismo con el totalitarismo, porque, en breves palabras, en un país totalitario (como la URSS) no se puede

cambiar de empleo, de casa, contraer matrimonio con quien se desea, viajar dentro del propio país ni menos a un extranjero, sin el permiso de la KGB. En un país autoritario —en cambio— se pueden hacer todos los actos ya mencionados, con la sola salvaguarda de que hay algunas restricciones a determinadas libertades en defensa de la población amenazada por el extremismo, y siempre en la perspectiva de una evolución hacia la plena democracia.

Urge entonces tener claros los conceptos señalados, y estar alerta frente a ciertos corifeos de tales ambigüedades, que emplean toda clase de malabares para "emborracharles la perdiz" a los demócratas.



Siete Días en la Economía

La eventual restricción de los créditos del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo a nuestro país, propuesta por algunos representantes del gobierno estadounidense, parece comenzar a disiparse. Durante la semana económica declaraciones de diversos personeros dejaron en claro que estos organismos internacionales tienen carácter técnico y carecen de dependencia del voto de Estados Unidos. Por ello es improbable que sea rechazado el crédito SAL II, que debería aprobarse en octubre próximo.

En efecto, el director ante del BID, Benjamín Mira, quien se encuentra actualmente en el país, sostuvo que la prensa norteamericana presenta la situación como una decisión política del Gobierno de la Casa Blanca, que puede vetar préstamos. Según precisó Mira, esto no es efectivo, ya que puede votar en contra, pero para que un préstamo no sea aprobado se requiere de más votos, y si la mayoría está de acuerdo, obviamente el crédito será aprobado. El personero puntualizó que en varias ocasiones el director por EE.UU. ha votado en contra de préstamos de otros países e incluso de Chile, y no obstante se han aprobado, de todos modos.

Por otra parte, el Programa de Economía del Trabajo, en un extenso estudio, sostuvo que de continuar el apoyo prestado hasta ahora al país por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial no habría dificultades de recursos externos para lograr las metas proyectadas para este año en materia de crecimiento económico, inflación, desempleo e inversión. Asimismo, estimó que la situación de pagos internacionales para el resto del año aparece bastante manejable y que las autoridades cuentan incluso con el recurso de recurrir a un monto moderado de endeudamiento de corto plazo para superar la eventual falta de préstamos previstos.

El estudio añade que el hipotético rechazo de préstamos del Banco Mundial y del BID no eliminaría completamente la entrada de recursos de mediano y largo plazo de estas fuentes, puesto que hay créditos ya aprobados que tienen saldos por desembolsar.

DEUDA EXTERNA

En alrededor de 810 millones de dólares se ha reducido el monto global de la deuda externa del país durante el último tiempo como consecuencia de las medidas adoptadas de operaciones con pagarés de la deuda externa, además de factores como la condonación de deuda, capitalización al DL 600 y otras medidas. La información la entregó el coordinador de la deuda externa, Hernán Somerville, quien recordó que nuestro país tiene reestructurada su deuda por un período de tres años, y precisó que México y Venezuela han renegociado por un período de cinco años.

Asimismo, el 93 por ciento del total de la deuda del país está comprometida con la banca comercial en tanto que el resto corresponde a instituciones financieras multinacionales como el BID y el Banco Mundial.

UTILIDADES DE LA BANCA

Utilidades por \$ 4.257 millones registró el sistema financiero a junio último, en tanto que los excedentes totales del primer semestre del año llegaron a más de doce mil millones de pesos, principalmente como consecuencia de una importante mejoría en los resultados operacionales durante el segundo trimestre del año, que se reflejó en mayor medida en las instituciones financieras aún intervenidas.

De acuerdo con los antecedentes de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, el Banco del Estado mostró utilidades por \$ 2.931 millones en tanto que la banca extranjera totalizó \$ 2.539 millones de excedentes, las sociedades financieras \$ 274 millones, y la banca nacional experimentó pérdidas por \$ 1.306 millones. En cuanto a los resultados logrados durante el primer semestre del año, hay que considerar que en parte reflejan la reversión de provisiones como producto de las nuevas ventas de cartera, establecidas por el Banco Central.

La utilidad neta de los bancos se centra en las instituciones que no mantienen contratos de venta de cartera con el instituto emisor con pacto de recompra. De este modo, los bancos intervenidos obtuvieron un resultado equilibrado, en tanto que la banca nacional no intervenida mostró pérdidas.

Asimismo, la baja del compromiso patrimonial del sistema fue de 62 por ciento en febrero a 46 por ciento en la actualidad. Este indicador debe mejorar aún más cuando se produzcan las capitalizaciones comprometidas en algunos bancos que aún presentan déficit de provisiones. Dentro del proceso de normalización de la banca que lleva a cabo la autoridad desde el año pasado y que debe concluir el 31 de diciembre próximo, a comienzos de la



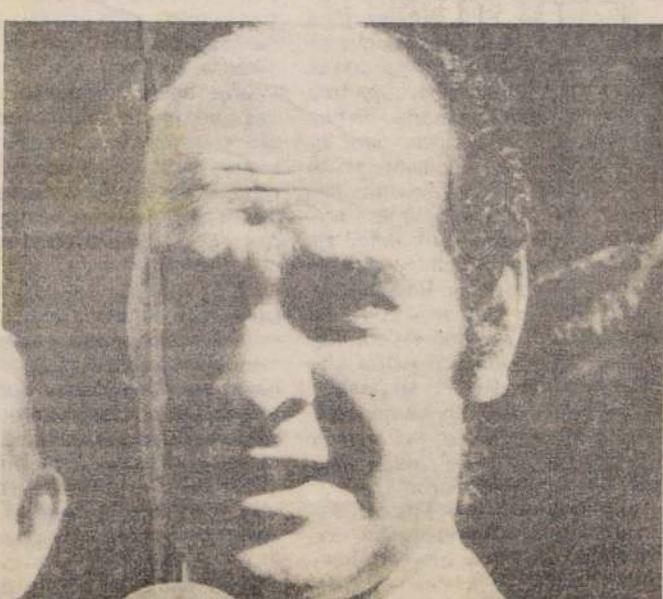
El director ante el BID, Benjamín Mira, estimó que un eventual voto en contra de EE.UU. no debería afectar el otorgamiento de créditos de ese organismo a nuestro país.



La banca registró excedentes por más de doce mil millones de pesos en el primer semestre del año.



El Banco del Estado abrió una nueva línea de crédito destinada a favorecer a los sectores industrial, agrícola y comercial.



El ministro de Economía, Juan Carlos Délano, manifestó que el IPC de agosto bordeará el uno por ciento.

semana fue adjudicado el Banco Osorno y la Unión a un grupo de empresarios de la colectividad árabe, encabezados por Carlos Abumohor, quienes presentaron la mejor oferta, 330 mil UF, más la capitalización que se estima en unas 400 mil UF, es decir \$ 1.250 millones. De acuerdo con los antecedentes se estima que el proceso de capitalización de la entidad debe finalizar alrededor del 15 de octubre próximo.

NUEVA LINEA DE CREDITO

El Banco del Estado abrió una nueva línea de crédito destinada a financiar capital de trabajo de los sectores industrial, comercio y agricultura, que será reajustada anualmente en pesos, en lugar de unidades de fomento que era hasta ahora. Los recursos se entregarán en un plazo máximo de 24 meses, con pago de intereses mensuales y cuotas de amortización en capital trimestral, semestral o anual, según proponga el usuario, a una tasa de interés de 25,2 por ciento anual, o la que esté vigente a la fecha en la cual se cursa el crédito, lo que se repartirá a los doce meses, con garantía hipotecaria, prendaria o aval calificado.

Al mismo tiempo la entidad financiera estableció préstamos con pagarés reajustables a favor de los mismos usuarios, indicados y modificando solamente lo que se refiere a aquellos que serán otorgados en UF y a la tasa de 8 por ciento anual o la vigente al momento de dar curso al crédito respectivo.

BAJO IPC DE AGOSTO

El ministro de Economía, Juan Carlos Délano, estimó que la inflación alcanzada en agosto será del orden de uno por ciento. El secretario de Estado informó asimismo que viajará al exterior con el objeto de promover la inversión extranjera. En noviembre próximo viajará a Japón, Singapur, Hong Kong, Australia y Nueva Zelanda, con el objeto de incentivar la inversión, y posteriormente realizará una gira similar a Europa, por instrucción del Primer Mandatario.

En cuanto a las garantías que solicitan algunos países para materializar la inversión extranjera, como es el caso de Alemania Federal y Gran Bretaña, Délano explicó que esos países solicitan que se establezca un convenio sobre la materia, situación que se está estudiando, ya que, según manifestó, la Constitución garantiza la inversión extranjera, por lo tanto habría que remitirse a la Carta Fundamental para materializar dichos convenios.

DUMPING A FLORES

Recientes informaciones de Pro-Chile indican que el próximo día 10 vence el plazo para que nuestro país presente algunos puntos pendientes al Departamento de Comercio de Estados Unidos, respecto de la acusación de dumping a las exportaciones de flores chilenas presentadas por productores del país del norte.

Asimismo, existe la posibilidad de que en noviembre próximo lleguen al país funcionarios del Departamento de Comercio con el objeto de efectuar una visita en terreno y verificar las respuestas entregadas por los exportadores en relación a las acusaciones de subsidios.

Los productores estadounidenses han solicitado que a las flores chilenas se les aplique un recargo ad valorem de 150 por ciento, como medida de protección antidumping. El caso había sido presentado en Washington a mediados de mayo último, siendo acogido en su primera etapa, y luego, a comienzos de julio, la International Trade Commission, ITC, dio lugar a investigar la presentación de los productores norteamericanos, quienes argumentan que las exportaciones chilenas de flores, especialmente de claveles, los perjudican significativamente.

AJUSTE A COMBUSTIBLES

La Empresa Nacional del Petróleo rebajó los precios del gas licuado en un 4 por ciento, a la vez que reajustó los valores de las gasolinas automotrices y el petróleo diesel en igual porcentaje. La medida se adoptó con el objeto de reflejar recientes variaciones en los precios de algunos productos en el mercado internacional.

El Ministerio de Economía, por su parte, aclaró que como consecuencia de acuerdos preliminares alcanzados por la OPEP sobre niveles de producción de petróleo, en el curso de las tres primeras semanas de agosto se produjeron alzas significativas en los precios internacionales del crudo y algunos derivados. En el caso de las gasolinas y el petróleo diesel, las alzas han alcanzado valores del orden del 15 por ciento. No obstante, debido a que dichos combustibles están sujetos a un impuesto variable que disminuye cuando el precio sube, las alzas a público quedaron limitadas a 4 por ciento.

Digno, sereno y humilde toda su vida

El país ha perdido a uno de sus ciudadanos excepcionales

□ Aspectos relevantes de la existencia de don Jorge Alessandri Rodríguez. El hombre, el político y el gobernante

La figura del ex Presidente de la República, Jorge Alessandri Rodríguez, reviste —ahora más que nunca— un extraordinario valor por la obra realizada, no tan sólo como gobernante, sino como hombre de empresa y ciudadano, entregando al país lo más activo de su esfuerzo y conocimientos, para mejorar la condición social y económica de todos sus compatriotas.

Una de sus características principales fue la de evitar la publicidad, ya que consideraba que la labor que debía desarrollar tenía que hacerse silenciosamente, sin aspavientos, sin hacerla presente para recibir agradecimientos. Por ello, siempre rehuyó las entrevistas, salvo circunstancias excepcionales, atendida la condición de sus funciones.

Todos recuerdan una frase que fue la expresión de su pensamiento más íntimo, cuando la ciudadanía le otorgó sus votos para elegirlo Jefe del Estado. En la ocasión, don Jorge Alessandri Rodríguez señaló que él no lo había buscado ni deseado, porque "la política trae más sinsabores que alegrías".

Por otra parte, su modestia, su afán, su estudio, su sobriedad nunca desmentida, su sentido de cumplimiento del deber que se imponía en los cargos que desempeñaba en el sector privado —como lo hiciera en calidad de Jefe de Estado— hicieron siempre de él un ciudadano ejemplar que se ganó el reconocimiento de todos los habitantes de nuestro país, quienes, indefectiblemente, demostraban su afecto hacia él cuando le denominaban "don Jorge", a veces, en todos los niveles sociales.

ASPECTOS DE SU VIDA

Don Jorge Alessandri Rodríguez nació en nuestra capital el 19 de mayo de 1896. Sus padres fueron el ex Presidente de la República, por dos períodos, don Arturo Alessandri Palma y la señora Ester Rodríguez de Alessandri.

Sus estudios primarios y secundarios los efectuó en el Instituto Nacional de Santiago, para proseguirlos en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, titulándose de ingeniero civil en 1919, a la edad de 23 años.

Luego de titularse, pasó a desempeñarse como ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, del entonces Ministerio de Fomento y Obras Públicas, a la vez que ejerció las funciones de profesor en la cátedra de Resistencia de Materiales de la Escuela de Ingeniería de la Universidad en la que se tituló como profesional.

Su participación en política lo lleva a ser designado diputado por Santiago, desempeñándose como tal desde 1926 a

1930, período en el que integró la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados. Es preciso recordar que, durante este lapso, estudió el proyecto de ley —que luego fue ley de la República— para la pavimentación de Santiago.

Una vez que finalizó su período como parlamentario, don Jorge Alessandri Rodríguez pasó a ocupar el cargo de presidente de la Caja Hipotecaria, desempeñándose, asimismo, como presidente de la Empresa Manufacturera de Papeles y Cartones de Puente Alto, cargo que aún sustentaba. Cada mañana se le veía concurrir a sus oficinas de la Papelera en Santiago, desde su residencia en calle Phillips, hasta éstas, en calle Agustinas.

Fue designado Ministro de Hacienda, cargo que ocupó desde el mes de agosto de 1948 hasta 1950. Durante el gobierno del Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo, don Jorge Alessandri Rodríguez fue elegido senador.

Ocupó la Presidencia de la República desde 1958 hasta 1964. En 1962 viajó a Estados Unidos, acompañado del entonces Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, por especial invitación del Presidente de ese país, John Kennedy. Al término de esa visita en Washington, por invitación de los respectivos mandatarios, visitó Perú, Panamá, México y Ecuador.

En lo que respecta al sector privado, fue presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio y la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile le confirió el grado de "Miembro Académico".

Además de haberse distinguido por Francia, a través del entonces Presidente de ese país, Charles de Gaulle, con la Legión de Honor, recibió el Collar de "Isabel la Católica" de España; la Orden de "Manuel Amador Guerrero", de Panamá; la "Gran Cruz de Carlos III", de España, y numerosas otras de países americanos y europeos.

EL POLITICO Y EL GOBERNANTE

Recién recibido de ingeniero, don Jorge Alessandri se enfrenta a la campaña presidencial que llevó a su padre, don Arturo, a la presidencia de la República. Durante largo tiempo se transforma en el defensor de su progenitor, cuando contra él arreciaban los ataques por la prensa por parte del periodista Joaquín Díaz Garcés.

Posteriormente, en 1924, se generó un proceso político, que obligó a don Arturo al destierro en Europa, ocasión en la



que don Jorge Alessandri le acompaña.

En una ocasión, al referirse a este período, evocó que a las 2 de la madrugada del 9 de septiembre de 1924, su hermana Marta contrajo matrimonio en la capilla de La Moneda con el Dr. Arturo Scroggie, mientras que su otra hermana, Ester, preparaba las valijas para el viaje. Es en esa ocasión, en la entrevista citada, cuando señaló que no contrajo matrimonio porque tuvo una difícil situación económica, y que al llegar su padre a la Presidencia ya no pudo aspirar —como lo quería— a ser contratista fiscal, como tampoco podía obtener un empleo con su posible clientela que eran personeros de gran situación económica en la época, pero que habían sido los contrarios políticos de don Arturo. Fue así, señaló don Jorge Alessandri, como consiguió un empleo, hasta que vino el proceso de destierro, viajando con su padre al continente Europeo.

Durante el período en que

ocupó la Presidencia de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez se distinguió como Jefe de Estado y así lo hicieron sus ministros colaboradores, por la máxima sobriedad y por realizaciones concretas, siempre teniendo en cuenta el interés de la República, a la vez que tuvo especial consideración en atender las proyecciones económicas del país. Es por ello que su gobierno se basó en una norma fundamental que fue la de no prometer o comprometerse a realizar aquello para lo cual no se disponía de los medios necesarios como —tampoco— comprometerse ante la ciudadanía en llevar adelante planes que tuvieran una consonancia democrática y que jamás pudieran ser una realidad. Esa fue su concepción de gobernante, que constituyó el trasunto de su propia personalidad, como lo demostró desde sus mocedades, exhibiendo una dignidad inmaculada y serena, a la vez que severa y justa.

Es por ello que en una oca-

sión, al ser entrevistado y preguntárselo si había dudado alguna vez de sí mismo y de sus convicciones, respondió con decidida firmeza y seguridad, diciendo que "de mi mismo no he dudado jamás, porque ha sido y es mi norma de conducta permanente, ajustar mis actos a los dictados de mi conciencia. De mis convicciones, tampoco dudo, pero la experiencia me señala que los seres humanos no somos infalibles y, por ello, más de alguna vez deben rectificarse. Las convicciones, terminó diciendo, son de carácter permanente, por definición. Yo no podría dudar de las mías".

Tales conceptos revelan las condiciones morales y de dignidad de un patriota, de un estadista y de un hombre, cuya existencia constituyó la ejemplarización del ser humano en todas sus múltiples facetas.

Es por ello que su figura adquiere relevancia ante la ciudadanía no sólo de Chile, sino que —también— del exterior.

EL OCASO.
Una de las últimas fotos del fallecido Mandatario. A paso lento cruza la Plaza de Armas para asistir a la misa de la Catedral. Lo hacía pese a su avanzada edad, pero demostrando así una fortaleza que todos admiraban. La escena ya es pasado. Ahora don Jorge no estará más, salvo su recuerdo que se mantiene latente en el corazón de todos los chilenos.

A las 21.10 horas de anoche en el Hospital Militar

crónica 5

Falleció ex Presidente Jorge Alessandri Rodríguez

□ Sus restos fueron trasladados esta madrugada hasta la capilla del Cementerio General

■ A las 21.10 horas de ayer dejó de existir en el Hospital Militar el ex Presidente de la República, Jorge Alessandri Rodríguez, luego de cumplir un año y tres días internado en la Unidad de Cuidados Intensivos de ese establecimiento asistencial.

Los medios de comunicación social no tuvieron acceso a ese centro asistencial para imponerse de los antecedentes del desenlace, lo que dio margen a un clima de confusa expectativa.

Entre los familiares más directos del ex Gobernante, sólo su sobrino, abogado Arturo Alessandri Besa, visiblemente consternado, conversó brevemente con los periodistas que pasada la medianoche se habían congregado frente a la entrada principal del establecimiento, por calle Holland, mientras que otros esperaban impacientes junto a las puertas de acceso de vehículos, por calle Vitacura.

De acuerdo a lo informado por el sobrino del desaparecido ex Mandatario, su muerte habría sido causada por una repentina baja de presión.

Hasta el Hospital Militar llegaron, en representación del Gobierno, el Ministro de Justicia, Hugo Rosende, y el alcalde de Santiago, Carlos Bombal. El Secretario de Estado se retiró del recinto cerca de la una de la madrugada, en un automóvil, por calle Vitacura, sin entregar informaciones a los periodistas que lo asediaron.

RIGUROSA PRIVACIDAD

Se estableció, posterior-

mente, que por expreso deseo formulado por el ex Mandatario, éste habría solicitado a sus familiares la más rigurosa privacidad en torno a las gestiones que se desplegaran después de su muerte. Fue lo que provocó, al parecer, el clima de incertidumbre y de nerviosa expectación que se vivió en la madrugada de hoy, especialmente en relación a conocer informaciones oficiales.

Incluso los periodistas congregados en las afueras del Hospital Militar pidieron hablar con su director, coronel Hans Zepelius, solicitud que fue denegada por personal de guardia, al responder que no tenían autorización.

TRASLADO A CAPILLA CEMENTERIO GENERAL

Sin embargo, a través de otros familiares del ex Gobernante, entre ellos Gabriela Matte, se logró establecer que los restos de don Jorge Alessandri serían trasladados en la misma madrugada a la capilla del Cementerio General, lo que aconteció cerca de las dos horas. La urna fue llevada en un coche mortuorio del Hogar de Cristo, escoltado por un radiopatrulla de Carabineros y seguido por una pequeña caravana de vehículos con familiares y amigos más directos y periodistas.

Extraoficialmente se supo que en ese lugar se efectuaría una misa, a las 17 horas de hoy, para después efectuarse sus funerales.



El coche fúnebre con los restos del ex Presidente Jorge Alessandri Rodríguez ingresa al Cementerio General, por el sector de Avenida La Paz, minutos antes de las dos de esta madrugada.

Facetas del ilustre hombre público

□ Diversos hechos en que demostró su gran capacidad de Jefe de Estado

El ex parlamentario, Enrique Edwards, en el prólogo que escribió para la obra "Pensamiento Político de don Jorge Alessandri", de Gisela Silva Encina, señala que "Impulsado por profundos ideales, Alessandri es un pragmático. Observador agudo de la realidad y razonador por excelencia, su pensamiento está siempre abierto a una constante revisión. Es que su pragmatismo no presenta la ausencia de una filosofía, sino, más bien, el control de su vigencia. Es verdadero todo lo que sirve para lograr los fines de nuestra sociedad en un momento dado; es falso todo lo que provoca daño a la vida social".

Es una definición, para nosotros, de uno de los ángulos de la personalidad del extinto ex Presidente. La predominante si se quiere, porque si se analiza, aún a la ligera su obra, nos encontramos que también había dentro de su austera figura, un mundo de humanidad.

Algunos hechos ocurridos durante su gobierno así lo señalan. Muestran a un Alessandri que quizás la mayoría de los chilenos no conocieron a fondo. Por ejemplo, hábil diplomático en sus visitas al exterior. Dignidad extrema y tacto al recibir personajes de talla mundial que llegaron a nuestro país. Decisión para atacar problemas cuando una emergencia así lo exigió. Amor a las artes, como lo atestiguó su presencia en donde se presentaba ballet, teatro y se llevaba a cabo una exposición de categoría. Y a través de su vida, gran capacidad para dirigir empresas y éxito total en su contacto con los trabajadores.

En los últimos días el ex Presidente Alessandri presentó un cuadro estable donde mantenía poca vida de relación. Permanecía por algunos momentos despierto y alerta al ambiente, pero en silencio. No conversaba y se comunicaba a través de gestos.

la primera mayoría relativa, se produjo un terremoto en el Cajón del Maipo, con un saldo de cinco muertos. Fue algo premonitorio de lo que ocurriría el 21 de mayo de 1960, cuando un sismo destruyó Concepción y al día siguiente repetía su acción en la zona de Valdivia. Posteriormente se produjo el acumulamiento peligroso de las aguas del lago Ríñihue, manteniendo en jaque la atención de la opinión pública. Alessandri reaccionó de inmediato tomando las medidas necesarias para enfrentar la emergencia, tanto del sismo como la producida por el lago, saliendo airoso de ambos desafíos.

En sus viajes al exterior, fueron muchos los mandatarios extranjeros que le conocieron y todos quedaron hondamente impresionados con su tremenda personalidad. Así lo señalaron varios de ellos, cuando con el paso del tiempo ya no ocupaban esos cargos y comentaron sus labores como presidentes. López Mateos, de México; Roberto F. Chiari, de Panamá; John Kennedy, de Estados Unidos, fueron algunos de sus anfitriones y ante ellos Alessandri cumplió un excelente cometido, que lógicamente enalteció su figura y dejó en muy buen pie a nuestro país.

Algo similar ocurrió cuando jefes de Estado de otros países llegaron hasta Chile. Encontraron en Alessandri un digno anfitrión, que no sólo supo brindarles exquisitas atenciones, sino que también supo alternar con ellos de igual a igual. Dwight Eisenhower, de Estados Unidos; Charles de Gaulle, de Francia; Arturo Frondizi, de Argentina, fueron algunos mandatarios que llegaron a nuestro país, además de otras personalidades, como la Duquesa de Kent, de Inglaterra, quien se manifestó en

cantada con la personalidad de nuestro Presidente.

El año 1962, Chile debió organizar el Campeonato Mundial de Fútbol. Una empresa gigantesca, si se quiere, que sin embargo salió adelante con toda felicidad, gracias a que el Jefe del Estado dio su todo su apoyo a esta iniciativa, pese a que aún el país no se reponía del terremoto del año 1960. El fue el que ayudó a hacer una realidad las palabras de Carlos Dittborn: "Porque no tenemos nada, queremos hacer todo".

Ese mismo año, Bolivia encendió la mecha de un posible conflicto a raíz del aprovechamiento de las aguas del Lauca, un río que nace en Chile y va a morir al salar de Coipasa en el país altiplánico.

Chile estaba en lo justo, estaba aprovechando las aguas en el porcentaje que le correspondía, pero las autoridades de La Paz quisieron sacar provecho de la situación con miras a su aspiración de salida al mar. Se encontraron con la terquedad del Mandatario nuestro, quien ante el embate de las advertencias y amenazas que llegaban desde allende las fronteras, dio una lacónica orden: "Larguen las aguas". El tiempo demostraría que actuó como correspondía, porque nuestro país tenía la razón.

Otra faceta era su gusto por lo artístico. El Teatro Municipal siempre lo tuvo como un asiduo asistente y muchas veces los elencos de teatro o ballet se llevaron la gran sorpresa de ser felicitados por el Presidente de la República en persona, quien llegaba hasta los interiores del teatro, para dar a conocer a los artistas el agrado que le había producido su actuación.

Y hay tantas facetas más, que desmienten que Alessandri era de un "genio terrible". Quien escribe estas líneas pudo ver en Iquique

como una vez el Mandatario decidió irse a pie, sorpresivamente, desde el Hotel Prat, donde alojaba, hasta la Municipalidad de ese puerto. Cuando transitaba por la calle Tarapacá, por el medio de la calzada, los carabineros hacían esfuerzos sobrehumanos para contener a la multitud que aclamaba a Alessandri. Incluso uno atajó a una anciana que quería darle la mano. Surgió sobre el vocero la voz del Presidente: "¡Dejen tranquila a la gente, hombre!". Por supuesto que el entusiasmo fue enorme y llegó hasta el Municipio en medio de las aclamaciones de los iquiqueños.

Otro aspecto que lo destaca es la preocupación que siempre tuvo por el bienestar de los trabajadores. La Papelea desde que estuvo en las manos de Alessandri, surgió como una gran industria. Traspasó incluso las fronteras del país, al convertirse en la principal exportadora de papel del continente. Y el bienestar de quienes en ella laboraban no se dejó esperar. La empresa construyó casas para sus trabajadores. Y casas bien construidas, con las mayores comodidades. Ese sentir también se expresó durante su Gobierno, con la construcción de numerosas poblaciones a través de todo el país.

Por ello es que insistimos en que las facetas del fallecido Mandatario no se pueden encerrar en una sola definición. Quizás si los acontecimientos de la época le dieron esa imagen de hombre hurano, como que incluso se llegó a decir que nunca sonreía; sin embargo, su labor y muchos gestos que no salieron nunca en las fotos de su tiempo desmienten que así fuera y, además, el legado que deja indica que todo su ser, su espíritu, estaba impregnado de una tremenda humanidad.

La penosa enfermedad

Hace un año y tres días don Jorge Alessandri Rodríguez fue internado en el Hospital Militar de urgencia en el Hospital Militar a raíz de una complicación pulmonar, insuficiencia renal y por una descompensación diabética. En esa ocasión no se descartó la posibilidad de su muerte.

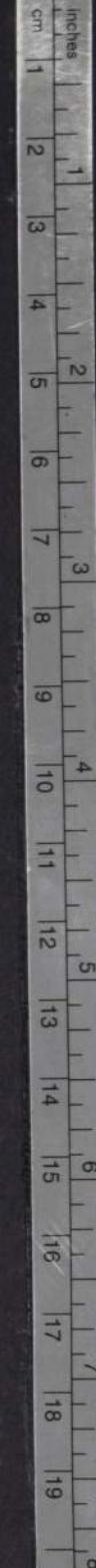
A estas atenciones se agregó un compromiso de conciencia y un deterioro en la función respiratoria, con bronconeumonía bilateral, lo que obligó a los médicos a conectarlo a un ventilador mecánico. A tal extremo llegó su gravedad, que incluso recibió el sacramento de la Unción de los Enfermos.

Anteriormente, en enero de 1984, había sido hospitalizado tras experimentar un doloroso vascular. En la oportunidad estuvo internado seis meses.

Durante el período que permaneció hospitalizado, el ex Mandatario despertó la preocupación de la opinión pública, motivo por el cual el Hospital Militar entregó boletines médicos diarios acerca de la evolución de su enfermedad.

Además de sus familiares, se hicieron presentes en el establecimiento asistencial autoridades de Gobierno, dirigentes políticos, empresarios, diplomáticos y representantes del quehacer nacional.

En los últimos días el ex Presidente Alessandri presentó un cuadro estable donde mantenía poca vida de relación. Permanecía por algunos momentos despierto y alerta al ambiente, pero en silencio. No conversaba y se comunicaba a través de gestos.



hoy comenta...

Carlos
CRUZ-COKE OSSA

El Acuerdo Nacional y el Fortalecimiento del Gobierno

La semana que termina mostró dos hechos significativos. En primer término, el primer aniversario del denominado "Acuerdo Nacional" y, enseguida, un verdadero acuerdo de voluntades de los movimientos Social Cristiano y el Frente Nacional del Trabajo, que se unifican, no obstante mantener cada una de esas colectividades su identidad política.

El primer aniversario del "Acuerdo Nacional", ya no puede ser más triste. Dicho Acuerdo, como lo denunciaron diversos políticos desde hace mucho tiempo, lo que confirmara hace menos de un mes el senador norteamericano Jesse Helms, fue forjado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Hecho reconocido, incluso también, por los "liberales" de dicha Secretaría de Estado, entre ellos, el señor Abrams y el propio embajador de ese país en Chile, quien ha declarado que "se identifica plenamente con dicho Acuerdo". Lo grave es que los firmantes utilizaron la figura del Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Fresno, como aval de una convención que no tenía destino, precisamente por su origen espúreo, la diversidad doctrinaria y estratégica de sus componentes y la altanería prosopopéyica de sus planteamientos, que prácticamente ignoraron la voluntad libremente expresada por cerca de un setenta por ciento de los chilenos, al aprobar la actual Constitución que nos rige.

El camino del "Acuerdo" no ha podido ser más tortuoso y mendicante. En efecto, basten como ejemplos tristes la llamada asamblea internacional parlamentaria, una forma acaso ridícula de evidenciar su dependencia extranjera. Otro ejemplo significativo han sido las actitudes del Partido Demócrata Cristiano, que continuó su secuela de pactos universitarios y sindicales con el extremismo marxista, al extremo que en las últimas elecciones de estudiantes en la Universidad de Playa Ancha, como era de esperar, los comunistas volvieron a engañar a los primeros y éstos últimos no pudieron presentar una lista unida al marxismo o por último, independiente. No bastó una vez más "el estatuto de garantías" de 1970. En esta oportunidad, tampoco funcionó el "comité privado" de la democracia cristiana formado por Claudio Huepe y José Ruiz, vicepresidentes de la misma, encargados por la directiva de los entendimientos con el marxismo. Es decir, nuevamente se rompió "el pacto de caballeros" que el comunista Sanfuentes hizo público en "El Mercurio". La democracia consiste en un "fair play" (juego de caballeros), como dicen los ingleses, y no se juega limpio con aquellos que juegan con las cartas marcadas. ¿Irán a entender alguna vez?

El aniversario del "Acuerdo Nacional", fue un nuevo llamado a la desobediencia civil, no obstante el fracaso de la autodenominada "Asamblea de la Civilidad" y la secuela de heridos y muertos en los paros y protestas. Menos mal que la Unión Nacional no lo firmó y es de esperar que ese grupo político haya madurado el error que consistió en firmar el Acuerdo y haya adquirido certeza de la pésima calidad de sus socios. En resumen, dentro de la pelea de gatos que es el "Acuerdo Nacional", éste está muriendo de inanición y hoy es un fantasma político, que no asusta a nadie y que se evapora sin dejar ni olor.

La unión política entre el Movimiento Social Cristiano que lideran Juan de Dios Carmona y William Thayer con el Frente Nacional del Trabajo, que lidera Sergio O. Jarpa, sí que es un hecho interesante y de proyecciones. En efecto, se parte de bases concretas; reconocimiento de la Constitución Política de 1980, un rotundo no al marxismo y su brazo armado del terrorismo y la proyección de los valores expresados el 11 de septiembre de 1973 hacia el futuro Gobierno, a partir de 1989. A esta unión, y ya lo he dicho, se irán sumando otros grupos políticos que parten de los mismos presupuestos y la cantidad inmensa de electores independientes que requieren orden, progreso, libertad y justicia. El acuerdo Carmona-Jarpa, puede ser el desencadenante que una al centro político nacional con el nacionalismo; que constituya una verdadera alternativa al izquierdismo, y la demagogia y que sea capaz de construir un movimiento de opinión pública sólido, ajeno a los personalismos y con coraje para acceder al poder al generarse en un futuro próximo las autoridades, como lo exige la Constitución. Yo creo que Chile entero le está dando su bienvenida.

Problemas familiares provocan el 90% de casos de drogadicción

□ "El uso de drogas es autodestrucción y autoagresión y su consumo constituye un inconsciente proyecto de muerte", precisó el profesor de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Alejandro Araneda Urrea, integrante de la Comisión Nacional contra la Drogadicción

Un negativo cuadro familiar detrás del 90 por ciento de los casos de drogadicción juvenil detectó un grupo de especialistas, según señaló el profesor de psicología de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Alejandro Araneda Urrea, durante el curso "Drogadicción y Alcoholismo", que se está efectuando en esa corporación.

El profesor Araneda, integrante de la Comisión Nacional contra la Drogadicción que preside la Primera Dama, Lucía Hiriart de Pinochet, analizará en tres sesiones los distintos aspectos de este problema que, indicó, no requiere de un alto índice de manifestación en un país para constituirse en un fenómeno social.

"En el fenómeno de la drogadicción en el adolescente se tiene con claridad un proceso o proyecto de muerte, que remite a la misma sociedad y su cultura en su deterioro, incoherencia y autodestrucción".

Destacó, no obstante el daño que provoca su mal uso, la importancia de las drogas para la humanidad, que han venido a brindar un servicio sin precedentes, dijo Araneda.

Por esa misma razón,

concluyó el especialista, la misión radica en no hacerlas desaparecer, sino en educar respecto de su consumo.

TIPO DE ADOLESCENTE

Refiriéndose al tratamiento que se debe aplicar a menores drogadictos, el profesor Alejandro Araneda puntualizó que este dependerá del tipo de adolescente, añadiendo que hay tres tipologías distintas.

El que va periódicamente asumiendo cualquier rol, el joven que huye de la realidad y el que presenta tendencias regresivas, precisó luego.

"En términos generales -planteó- es muy común que los jóvenes que hacen uso indebido de drogas hayan comenzado su carrera adictiva con el propósito de superar la inseguridad e inhibición, que en los niños surge cuando falta una sanidad dependencia a mensajes y límites claros".

Continuó luego indicando que "la dependencia de la droga viene a suplantar una dependencia existencial necesaria de la cual careció en una etapa importante de su vida".

Finalmente, el integrante

de la Comisión Nacional contra la Drogadicción manifestó que es "de suma importancia tener sistemática-

mente en cuenta a la familia en todo caso de drogadicción. La praxis terapéutica lo recomienda".

Proponen solución al desempleo de jóvenes

□ Anteproyecto fue elaborado por el Departamento Juvenil Vecinal de la Unión Demócrata Independiente

La Juventud Vecinal de la Unión Demócrata Independiente anunció un anteproyecto para resolver el desempleo juvenil.

El presidente de la Juventud Vecinal mencionada, Enrique Beltrán Navarrete, explicó que "la principal inquietud que debemos canalizar es aquella que dice relación con las precarias condiciones socioeconómicas en que aún se encuentra una parte importante de jóvenes chilenos, originadas éstas por la grave recesión económica que afectó a nuestro país, la que fue en grado considerable generada por la crisis económica internacional".

Dijo, más adelante que "combatir el desempleo que aún afecta a una parte significativa de la población, debe ser tarea fundamental de las autoridades de Gobierno, como también de todos quienes en algún grado podemos colaborar en ello. Como dirigentes juveniles nos hacemos cargo que una parte muy significativa del desempleo corresponde a gente jóven".

Añadió Enrique Beltrán, hablando a nombre de los dirigentes juveniles vecinales, que "conscientes de este problema y fieles al estilo que ha caracterizado la acción de la UDI, hemos efectuado un estudio que se ha materializado en una

proposición concreta que esperamos contribuya al menos, parcialmente a solucionar esta situación".

Señaló que el proyecto será entregado a las máximas autoridades -Ministerio del Trabajo- para tomar cartas en el asunto y llevar la iniciativa a buen término".

El dirigente de UDI dio algunas cifras, señalando que el desempleo juvenil alcanza a un 40 por ciento del total de cesantes y que una parte importante de estos desempleados no tiene oficio. La iniciativa tiende a aprovechar la estructura municipal y también el apoyo privado, con el objeto de establecer cursos de calificación abiertos a los egresados de la enseñanza media que no encuentren ocupación.

En el anteproyecto, se establece una certificación de este curso de calificación a través del SENCE. Se estima que la duración de esta enseñanza especializada, puede extenderse de dos a tres semestres.

En otro orden de cosas, Enrique Beltrán y los dirigentes juveniles vecinales, Manuel Muñoz, Leonardo Parada y Mike Toledo presentaron algunas de las principales ideas del estudio prácticamente terminado de este proyecto de empleo.

Día del Suboficial Mayor de Carabineros

□ General Stange presidirá hoy ceremonia conmemorativa

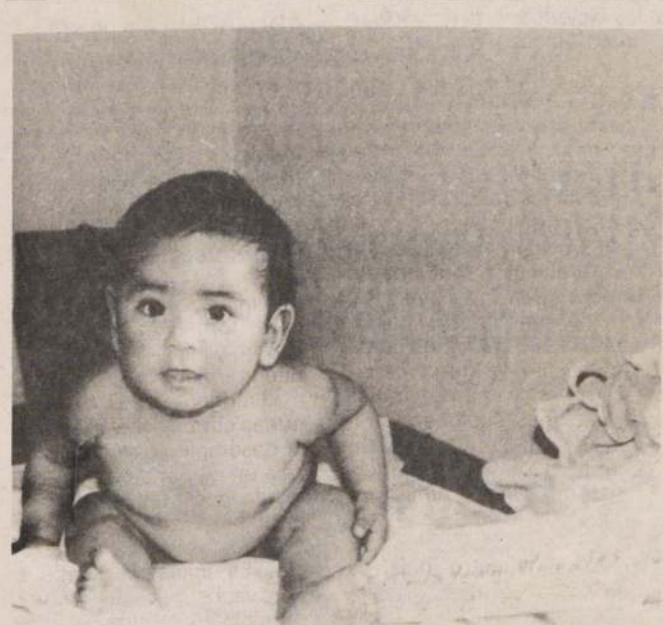
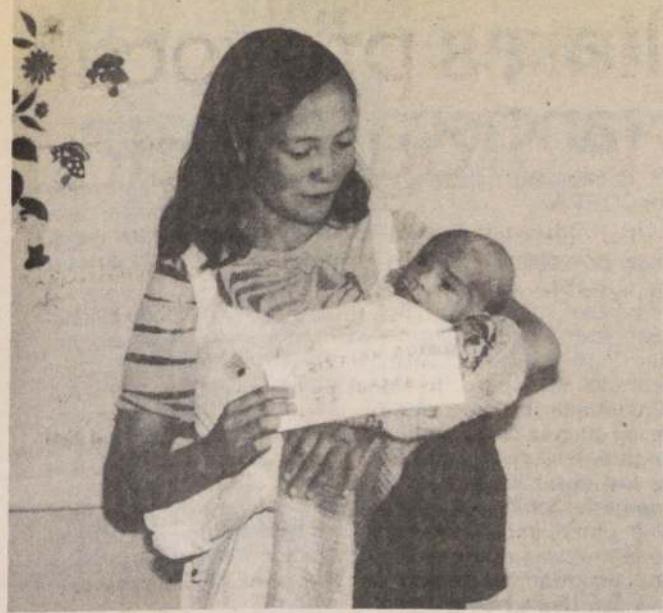
El General Director de Carabineros y miembro de la Junta de Gobierno, Rolando Stange Oelkers, presidirá hoy la ceremonia conmemorativa del Día del Suboficial Mayor de la institución.

El acto tendrá lugar a las 10.40 horas, en la Escuela de Suboficiales "Carabinero Fabriciano González Urzúa", ubicada en Rodrigo de Araya 2601.

El desarrollo de la ceremonia está contemplado de la siguiente forma: honores al General Director de Carabineros; interpretación del Himno Nacional; alocución del director de la Escuela,

coronel Sergio Lutjens Ciangarotti; ceremonia de ascenso a suboficial mayor; ceremonia de retiro de suboficiales mayores y desfile en honor de las autoridades.

El suboficial mayor de Carabineros es graduado de la Escuela "Fabriciano González Urzúa", cuyo nombre constituye un homenaje a uno de sus alumnos que cayó heroicamente en la gesta patriótica del 11 de septiembre de 1973. Este instituto está destinado a la formación, perfeccionamiento y especialización de los suboficiales de la institución.



Las fotos muestran cómo llegó Cristián Morales junto a su madre y la evidente recuperación gracias al Programa de Colocación Familiar que ejecuta el Servicio de Salud Metropolitano Sur-Oriente.

Hoy prosigue plan de vacunación antipolio

Continuará desarrollándose hoy el proceso de vacunación contra la poliomielitis en consultorios, postas, jardines infantiles y colegios de la Región Metropolitana, con el propósito de alcanzar la mayor cobertura.

La medida cubre a todos los niños, entre los dos meses y hasta los 7 años, 11 meses y 29 días de edad, realizándose por vía oral y en forma absolutamente gratuita.

El Ministerio de Salud informó que la acción tiende a reforzar los actuales programas de vacunación y es de carácter absolutamente pre-

ventivo. Se señaló que esa Secretaría de Estado mantiene plenamente activo su sistema de vigilancia epidemiológica y no se han detectado nuevos casos desde 1976, año en que la enfermedad fue erradicada del país.

La campaña extraordinaria de vacunación se inició el jueves último y concluirá hoy en todo el territorio, a cargo de equipos especializados del Sistema Nacional de Servicios de Salud y se estima que tendrá una cobertura superior a los dos millones de niños.

Ministro del Trabajo viaja a La Serena

Alfonso Márquez de la Plata inaugurará Radio Agricultura, que inicia sus transmisiones locales

A las diez de la mañana parte a La Serena el titular de la cartera de Trabajo y Previsión Social, Ministro Alfonso Márquez de la Plata.

Durante su corta estadía en la ciudad capital de la IV Región del país, el Secretario de Estado inaugurará la Radio Agricultura, que de este modo inicia sus transmisiones locales.

Según fuentes ministeriales, Márquez de la Plata tomará también contacto con los trabajadores de la zona, a fin de detectar sus inquietudes y entregarles información oficial sobre la actividad laboral del sector.

La gira culminará esta misma tarde, previéndose el regreso a Santiago para horas de la noche.

En populoso sector de 700.000 habitantes

Servicio de Salud Suroriental combate desnutrición infantil

■ A través del Programa de Colocación Familiar para Niños con Desnutrición Acentuada, de familias de niveles socio-económicos muy bajos

En sus tres años de trabajo, el Programa de Colocación Familiar de Niños con Desnutrición Acentuada que realiza el Servicio de Salud Metropolitano Sur-Oriente, ha recuperado integralmente a pequeños de un populoso sector de más de 700 mil habitantes de niveles socioeconómicos muy bajos. En 1985 este programa se cumplió en un 108%.

Hasta la fecha, registra 401 colocaciones con 352 menores dados de alta, mientras que otros 50 permanecen en colocación. Esta iniciativa cuenta con el apoyo permanente del Ministerio de Salud y la participación activa de municipalidades de La Florida, Puente Alto, La Granja, San José de Maipo, San Ramón y La Pintana.

La iniciativa médica-social, desarrollada por un completo equipo de profesionales, está dirigida a tratar un problema tan dolorosamente vigente como es la desnutrición en menores de dos años.

La desnutrición, desde el punto de vista médico, se ha definido como un síndrome que afecta a todo el organismo, determinado por un aporte de nutrientes inferior a las necesidades del individuo.

Causa mayor impacto, durante la etapa de crecimiento rápido, en el período de cero a dos años, cuando el daño que ocasiona podría ser irreversible, determinando disminución de la talla e incluso retraso intelectual.

RECUPERACION

El programa apunta básicamente a la recuperación de los lactantes con desnutrición moderada y grave, en los que previamente no se ha obtenido éxito con el tratamiento ambulatorio, mediante un sistema de colocaciones familiares en hogares cuidadosamente seleccionados y con guardadoras capacitadas a quienes se les remunera por

los gastos que ocasiona la atención de los niños.

Paralelamente se trabaja en el hogar del origen del lactante, capacitando a sus padres y contribuyendo a resolver diversos problemas de tipo laboral, vivienda, salud y de relaciones.

Para estos últimos efectos, se cuenta con todos los beneficios de la Red Social de Gobierno, existiendo un trabajo mancomunado con

las municipalidades del sector, facilitando enormemente el acceso a los recursos existentes.

Este trabajo multidisciplinario ha contribuido a disminuir la prevalencia de la desnutrición infantil avanzada en el área que cubre el Servicio de Salud Metropolitano Sur-Oriente, modificando favorablemente la situación de las familias de extrema pobreza.

En un 4,5 por ciento creció empleo en el gran Santiago

■ El aumento registrado en el período comprendido entre junio último e igual mes de 1985, significa la creación de 59.200 fuentes de trabajo

Un aumento del un 4,5 por ciento registró el empleo en el gran Santiago en el período comprendido entre junio último e igual mes de 1985, lo que significa la creación de 59.200 fuentes de trabajo productivo.

Así lo revela la última encuesta sobre ocupación y desocupación efectuada por el Departamento de Economía de la Universidad de Chile, la que precisa que el número de personas ocupadas en junio recién pasado en el gran Santiago fue de 1 millón 625 mil 300 personas.

El trabajo preparado por el jefe de la Unidad de Encuestas de esa casa de estudios superiores, Esteban Ogronik, señala que "al analizar los resultados de la

encuesta y compararlos con los obtenidos en la muestra de 1985, se puede apreciar que la tasa de desocupación tiene una tendencia a la baja".

Al analizar la estructura de la desocupación y comparar la de junio de 1986 con la de junio 1985, se aprecia una disminución mayor —en términos absolutos— y como proporción de la fuerza de trabajo de las personas que buscan empleo por primera vez, mientras que entre los cesantes la disminución es bastante menor.

Con respecto a junio de 1985, los cambios y tasas de variación del empleo en los distintos sectores revelan el siguiente comportamiento: al comparar ambas encuestas, destacan las al-

tas tasas de incremento del empleo en industrias manufactureras, comercio y servicios personales y de los hogares; mientras que en servicios comunitarios y sociales, el incremento es menor, pero significativo.

A modo de resumen, el estudio señala que "la tasa de desocupación de junio en el gran Santiago alcanzó al 15,4 por ciento. La tasa correspondiente a junio del año pasado fue de 16,2 por ciento. Esto confirma la tendencia de reducción en el desempleo que se viene observando desde hace 4 años".

En cuanto al empleo, a nivel sectorial, el incremento más importante se observa en la industria, que creó la mitad de las ocupaciones del período comentado.

El vistazo de Lugoze



hoy comenta...

Gonzalo
IBÁÑEZ S.M.

Valores Sustanciales Para la Democracia

Antes de iniciar su último viaje a Roma, Monseñor Fresno envió un mensaje a todos los chilenos, creyentes o no creyentes, gobiernistas u opositores, instándolos a "encontrar un pronto entendimiento en valores sustanciales para la democracia, que hagan posible y real el objetivo de una transición pacífica".

Hay en este llamado el reconocimiento de un hecho: si bien grupos de chilenos piden un regreso a la democracia, no están todos de acuerdo en los fundamentos de esa democracia; en el fondo, la piden sin saber para qué o, en el mejor de los casos, para fines muy distintos, algunos muy discutibles. Podrá alegarse que las diferencias se dan globalmente entre la democracia que postula el Gobierno y la democracia que postula la oposición. Sin embargo, en la misma oposición no hay claridad de miras y, cada tanto, suelen aparecer gruesas diferencias entre los grupos que la componen, mostrando que lo que los une es más bien un común deseo de desestabilizar el Gobierno militar. El mismo Acuerdo Nacional es de una vaguedad bastante acentuada y es difícil ver en él, a pesar del apoyo episcopal de que ha gozado, ese conjunto de valores sustanciales necesarios para fundamentar un orden social. Por eso que sus firmantes siguen aún buscando consensos mínimos que aseguren la gobernabilidad futura del país.

Hay también un reconocimiento, implícito al menos, de que tales valores no pueden quedar entregados a las veleidades de mayorías ocasionales. Que, por lo tanto, los partidos no pueden serlo hasta el punto de "partir" la sociedad en compartimentos estancos, pues ello liquida a la misma sociedad. En lo que a principios y fundamentos se refiere, no puede haber grupos sino unidad. La ausencia real de un consenso maduro y consistente a este respecto muestra entonces la frivolidad que ha caracterizado el juego de muchos sectores deseosos de ocupar el poder y que aún no saben qué harán con él una vez que lo conquisten. Si el Gobierno hubiera accedido a sus peticiones, el país habría caído ya en la peor de las anarquías.

No puede dejar de notarse, por último, que una función importante del magisterio eclesiástico es la de educar a los fieles en el contenido de esos valores. En este sentido, la enseñanza de nuestros obispos presenta serias lagunas que urge llenar. De entrada, harto conveniente sería recordar el parecer unánime de los pontífices acerca de que las formas de gobierno, incluida la democracia, no son valores absolutos sino relativos, por lo que no puede hacerse de ésta última una cuestión de principios ni menos aun embarcar a la Iglesia como tal en una lucha por imponerla o por impedirla.

En el fondo, urge enseñar los límites a que debe sujetarse la soberanía popular, es decir, qué ha de quedar al margen de las elecciones. Y, si se afirma, como suele hacerse, que esa soberanía está limitada por los derechos humanos, urge dar criterios para compatibilizar los intereses individuales con los sociales, pues detrás de éstos muchas veces están los intereses y derechos de las otras personas. En otras latitudes, donde se ha regresado a la democracia, el debilitamiento del poder político ha disminuido las posibilidades de su abuso por quienes lo ejercen, pero ha aumentado las posibilidades de que las violaciones de derechos corran ahora por cuenta de los mismos particulares.

Es imperioso recordar, a los mismos cristianos de luego, cuán contradictorias son la opción por los pobres y la opción por el Partido Comunista, que para muchos, por desgracia, se identifican. Es indispensable recordar las condenaciones pontificias al comunismo y a todo tipo de socialismo, aun mitigado, como contrarios a la naturaleza humana y como destructores de las bases mismas de todo orden social. Sin duda, todo ello contribuiría a clarificar las ideas de muchos cristianos que observan perplejos la contradicción flagrante entre el magisterio sin fisuras de los pontífices y los dichos y los hechos de muchos clérigos, aun de obispos, que no vacilan en llamar a una colaboración con los comunistas o que toleran que esa colaboración se predique desde ámbitos eclesiásticos.

Enfrentar y resolver estos problemas es, sin duda, una condición previa al hecho de exigir un retorno a la democracia y un índice, de la madurez de quienes aspiran a suceder al Gobierno militar, índice que, por lo visto, es aún excesivamente bajo.

Entregado escrito en domicilio de secretaria del tribunal

Santiago de Chile,
Lunes 1º de Septiembre de 1986 **LA NACION**

CORPAZ interpuso una querella por el homicidio de chofer Francisco Guzmán

Una querella por el homicidio calificado del chofer Francisco Guzmán Muñoz, asesinado el jueves por un grupo de cinco antisociales cuando fue asaltado e impidió con su vida que robasen e incendiase el microbús Puente Alto que conducía, interpuso ayer la Corporación Nacional Pro Defensa de la Paz, CORPAZ, ante el 1º Juzgado de esa comuna, presentado el escrito en el domicilio de la secretaría de dicho Tribunal, Sonia Guerrero.

Promediando las 11.00 horas el abogado de ese organismo, Francisco Javier González, y el integrante del mismo, Gerardo Yáñez, llegaron hasta la población

San Jerónimo, calle Oscar Bonilla N° 0962, haciendo entrega del documento a la oficial segundo del 1º Juzgado de Puente Alto, quien anunció que a la querella se le dará curso a las 13.30 horas de hoy, llevando la investigación el Juez Ascanio Torres Torres.

"Se tratará de todas maneras, dijo, y será el magistrado el que tome las decisiones".

Por su parte el abogado González dijo que la familia del conductor Guzmán aún no había presentado una querella al respecto, pero que no sería necesario que interpusiese un nuevo escrito ya que bastaba sumarse

al documento elaborado por CORPAZ.

"La querella, indicó, tiene por objeto buscar a los culpables del delito de homicidio calificado del conductor del microbús Santiago-Puente Alto, ocurrido el jueves a las 22.00 horas. El, en un acto de resguardo de su fuente de trabajo, y consciente de la responsabilidad que le competía como ciudadano de la patria, impidió el robo de la máquina que manejaba, encontrando una muerte instantánea cuando uno de los violentistas le disparó a quemarropa. Nosotros,

haciendo uso de la acción pública, hemos presentado esta querella contra quien resulte responsable de este crimen".

Terminó diciendo el jurista que este asesinato demuestra que la violencia sigue su camino y que a pesar de que CORPAZ procura hacer un llamado permanente a la tranquilidad, a la paz y al respeto a los derechos, hay personas que no quieren entender esta situación y creen que la única senda es la violencia y la muerte.

"Eso, punitivo, no podemos permitirlo".

En el mes de la Patria

Inauguran jornadas históricas culturales

Con el patrocinio de la Municipalidad de La Reina y el Centro de Estudios Históricos Lircay

Con el patrocinio de la Municipalidad de La Reina y su alcaldesa, María Olivia Gazmuri Schleyer, y Centro de Estudios Históricos Lircay, que preside Jácinto Pavez Rivera, se organizaron las "Jornadas Histórico Culturales del Mes de la Patria". Estas, que consistirán en un ciclo de conferencias, se efectuarán hoy, mañana y el 3 de septiembre, en el Centro Cultural de La Reina, Santa Rita 1153.

El programa de estas jornadas será el siguiente:

1º de septiembre, a las 18.00 horas: presentación musical de Vicente Bianchi, director del Centro Cultural de La Reina, y conferencia "Pensamiento del Libertador Bernardo O'Higgins", por María Alicia Holley de la Maza. Martes 2: presentación musical de Vicente Bianchi y conferencia "La Patria Vieja y el General José Miguel Carrera", por Manuel Reyno Gutiérrez, historiador; y miércoles 3, conferencia "Breve historia del folclor chileno" por Juan Prado Ocaranza, historiador y ensayista, y acto de clausura de las jornadas.

Restricción a patentes 3 y 8

Hoy no circulan en la Provincia de Santiago, excepto Quilicura, y en la comuna de San Bernardo, los vehículos cuyas patentes terminen en los dígitos 3 y 8.

Como se sabe, esta disposición está inserta en la campaña contra la contaminación ambiental, manteniéndose para esta semana el mismo calendario de restricción vehicular utilizado desde el lunes 18 de agosto a la fecha.



DONACION A CORDAM. — La Corporación de Ayuda al Menor — CORDAM — que preside la señora Liliana Toro de Stange, recibió la donación de una partida de vacuna "Rubeaten", contra la rubeola, por parte del Laboratorio Grunenthal Chilena Limitada, fabricante del medicamento. El acto fue presidido por la señora Liliana Toro de Stange, quien aparece en la fotografía junto a la encargada de Relaciones Públicas de CORDAM, señora Gladys Streeter y el gerente general de Grunenthal, Klaus Kuchen. Este último dio a conocer que la donación tiene por objeto beneficiar los programas sociales y de ayuda a la comunidad, desarrollados por la Corporación.

DIRECTOR
Orlando Poblete Iturrate
EDITOR GENERAL
Andrés Sánchez Arriagada
JEFE DE REDACCION
Carlos Iturra Herrera
EDITOR NACIONAL
Jaime Larraín Drolett
EDITOR DE DEPORTES
Héctor Vega Onésime
REPRESENTANTE LEGAL
Carlos Gómez Droguett

EDITORES:
Empresa Periodística "La Nación" S.A.
Agustinas 1269 casilla 81 - D Santiago
Fono 6982222 Teléx ELANA 240609

POLITICA: Manuel José Gamonal; **ENTREVISTAS:** Amelia Miranda; **REPORTAJES:** Carmen Eugenia Bravo; **COLUMNISTAS:** Neville Blanc, Jaime Builnes, Guillermo Bruna, Juan de Dios Carmona, Tomás Casena, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Carlos Cruz-Coke, Juraj Domík, Gonzalo Ibáñez, José Pedro Lira, Pablo Longueira, Sara Navas, Lamberto Pérez, Carmen Puelma, Gonzalo Rojas, R.P. Bruno Rychlowski, Tomás Solar, Ramón Suárez, Felipe Viguas, Eduardo von Klausen, Juan Antonio Widow; **LABORADORES ESPECIALES:** Sergio Escobar, Yolanda Montecinos, Nena Ossa; **CRONICA:** Gilberto Puente, Luis Gómez, Flor Ayala, Antonio Salgado, Marilú Correa, Amelia Miranda, Ximena Gattás, Ximena Misle, Viviana Rojas, Leticia Soto, María Vielma, Ana María Quijones, Hugo Ferrando; **ECONOMIA:** Marisa Latorre, René Lillo; **INTERNACIONAL:** Verónica Pérez, Eliana Fellenberg; **POLICIA:** José Manuel García, Richard Vera; **ESPECTACULOS:** Nury Constenla, José Luis Montes; **REGIONES:** Fernando Salinas; **HIPICA:** Ramón Chacón, Julio Cervellino, Marcos Solis; **DEPORTES:** Julio Salvati, Aldo Schiappacasse, Igor Ochoa, Juan Carlos Cordero, Tito París, José González, Juan Esteban Lastra, Harold Mayne-Nichols, Ramón Reyes, José Antonio Prieto, David Abuhadba, Felipe Bianchi, K. Nasto, Carlos Lorca, Benito Ruiz, Héctor Astorga, Carlos Baeza; **EDICION NOCTURNA:** Jorge Provens, Guillermo Vilches, Guillermo Villar; **FOTOGRAFIA:** Humberto Guerra, Gastón Acuña, Helmut Rosas, Roberto Guerrero, Marcela Bustamante, Marco Muga, Jesús Inostroza, Guillermo Escudero, Carlos Fenero, Carlos Sepúlveda, Hernán Andrade, Emilio Goujón, Ignacio Mella, David Lillo; **DIACRAMACION:** Susana González, Jaime Clavería, Leonardo González, Ricardo de la Fuente, Franklin Mancilla; **DIAGRAMACION SUPLEMENTOS:** Alejandro Román, Alexis Humeres, Patricia Garay, Cecilia Acuña; **CARICATURAS:** Luis Goyenechea Zegarra, LUGOZE; **HUMOR:** Javier Quezada, Jota Q' cosas; **DOCUMENTACION:** Angela Flores, Lidia Pérez; **AGENCIA VALPARAISO:** Luz Saavedra, Raúl Santiz, Juan Gálvez, Gabriel Solar; **AGENCIA CONCEPCION:** Remigio Chamorro, Yolanda Arias, Ezequiel Ramírez, César Arroyo.

hoy comenta...



Manuel
JOSE GAMONAL

El 33 por ciento

Es aquel conjunto de personas que rechazaron la Constitución Política de 1980. O sea, la irreductible, en ese momento, oposición al régimen de vida política que las Fuerzas Armadas y de Orden propusieron al país.

Un analista político de Avanzada Nacional, Hugo Torres, por su especialización profesional de Historia, "la maestra de la vida", ha comentado que los militares chilenos tienen un comportamiento "atípico en la historia latinoamericana". Es que cada vez que han intervenido lo han hecho institucionalmente y dejando estructuras políticas mejores que las que había antes de su presencia en La Moneda. Y antes de ella también, pues Carrera y O'Higgins legaron superiores formas de "vida política" luego de sus gestiones gubernativas.

Esta realidad histórica no fue comprendida por ese 33 por ciento en 1980. Y hoy, hay un porcentaje, imposible de conocer con exactitud, que mantiene dicha postura irreconciliable con la verdad de las cosas, condición sine qua non para actuar en política.

Ese 33% se descompone en: marxistas divididos hoy entre los que lamentan que les hayan descubierto las armas y los que huyen pues sus mandantes se las cobrarán; socialistas que a su vez se subdividen en los que van a misa para rezar a un Cristo, "primer comunista de la historia" como el de Camilo Torres; Marotto; Leonardo Boff; Gutiérrez, el ex Vicario de la Solidaridad, hoy en España; y otros, los que rechazan superiores formas de "vida política" luego de sus gestiones gubernativas.

Y los ingenuos. Que postulan ambigüedades que hasta la inexperiencia de la juventud está advirtiendo y los está dejando solos.

Todos forman un conjunto de elementos en continua dispersión. Se dividen, subdividen y atomizan cada vez más. Tratan de juntarse. Reciben ayuda excepcional para ello, pero fracasan. Ejemplo de esto es el primer aniversario del Acuerdo Nacional, cumplido en manifiesto desacuerdo.

Este Acuerdo sólo tiene validez en la medida en que Unión Nacional permanezca en él. El conjunto inorgánico del 33% no es nada más que eso. De ahí que si Andrés Allamand sostiene el grupo, éste puede seguir existiendo; si se va, sería otra montonera en disolución, como ya lo es a pesar de que dicha colectividad de derecha siga todavía en él. Por eso es que el aniversario fue una fiesta a la que no llegaron los invitados y se celebró "en familia", pues el joven dirigente rechazó las posturas con las que nunca ha estado de acuerdo en el Acuerdo.

Los socialistas puros siguen en el proceso de subdivisiones. Ahora hay unos "históricos", otros "doctrinarios" y distintas denominaciones que aumentan el desconcierto de los que honradamente creen en aquello de que todos somos iguales, o más bien prefieren creerlo para no sentirse tan solos.

En la democracia cristiana la guerrilla está muy activa. Sin las armas del Frente Manuel Rodríguez, pero con un acentuado activismo. Un grupo son los "moderados" que se sienten vinculados a su ex líder. Los que están más desligados de él, pues también aspiran a la Presidencia de la República; la juventud algo desconcertada y algo consciente que las malas compañías son desaconsejables a pesar de lo que digan algunos de sus mayores, y los pobladores, "que se nos escapan" como nos reconoció un dirigente.

En tanto el 67% sigue avanzando, aunque mister Barnes no lo crea, hacia la plena aplicación de la Constitución Política de 1980. Se dictan las leyes políticas, se sanea la economía —cosa que a mister Barnes le agrada pues implica el pago de la deuda—, se defiende la seguridad de las personas con el descubrimiento de los arsenales terroristas, cosa que a mister Barnes le consta, etc.

Este 67% es coherente pues responde a la Constitución y sobre todo es realista, avanza con los tiempos creando un Chile que también pueda disfrutar de todo lo que la ciencia y la técnica ofrecen al hombre.

La Nación publicará las guías de ingreso a las universidades

□ El 7 de septiembre próximo circulará el primer fascículo

La Nación publicará, en forma exclusiva, los principales documentos oficiales del "Proceso de Admisión de Alumnos a las Universidades Chilenas" correspondiente a 1987.

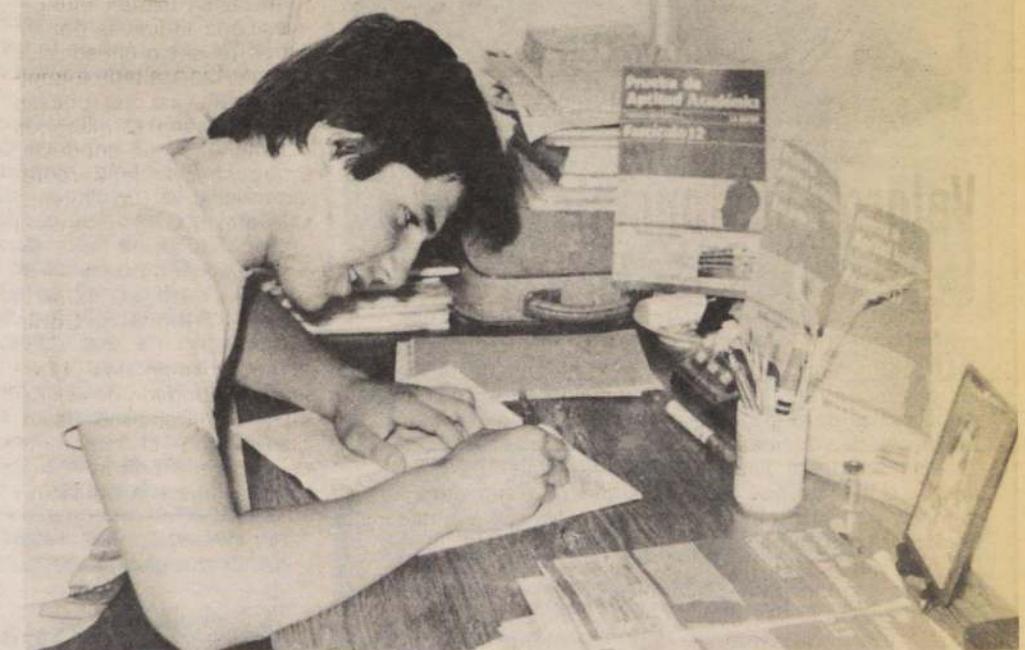
Esta empresa periodística se adjudicó recientemente el ofrecimiento hecho por las Universidades del país a varios medios de comunicación escrita, para la difusión pública de la información relativa al mencionado proceso.

Se trata de cuatro tipos de documentos: Guía de Ingreso a la Universidad, primera parte; Guía de Ingreso a la Universidad, segunda parte; Listas de Resultados de la Prueba de Aptitud Académica y de las Pruebas de Conocimientos Específicos; y Listas de Postulantes Seleccionados a las Universidades chilenas.

La primera publicación de la serie, la primera parte de la Guía de Ingreso, saldrá a circulación el próximo domingo 7 de septiembre. Su propósito es dar a conocer a los interesados el procedimiento para inscribirse en el proceso de admisión '87. Como la inscripción es el primer paso, los postulantes deben leer cuidadosa y completamente este documento, pues detalla el procedimiento que se debe seguir para iniciar el mencionado proceso.

Los otros documentos informan sobre las siguientes etapas. La segunda parte de la Guía de Ingreso se publicará en la primera quincena de diciembre; los resultados de la Prueba de Aptitud Académica y de las Pruebas de Conocimientos Específicos, en enero; y las Listas de Postulantes Seleccionados, a fines de febrero.

La llegada de estos documentos a todos los rincones del territorio está plena-



A contar de este año, y en forma exclusiva, La Nación publicará todos los documentos oficiales del "proceso de admisión a las universidades chilenas". El valioso aporte al estudiantado consistirá en "la guía de ingreso —en dos partes—, lista con los resultados de la P.A.A. y la nómina de postulantes seleccionados".

Calle perpetuará el nombre Arturo Godoy

La actual calle Politeama, ubicada al costado del Estadio Chile, pasará a llamarse Arturo Godoy, en homenaje a la gloria del boxeo chileno fallecido en Iquique el miércoles recién pasado.

Así lo señaló el Alcalde de Santiago, Carlos Bombal, quien informó que una vez

que se realicen los trámites correspondientes se llevará a efecto dicho cambio.

"De esta forma, puntualizó, la Municipalidad de Santiago quiere rendir un homenaje al ex campeón del boxeo chileno, gloria del deporte nacional".

Lotería de Concepción

El boleto número 14362, vendido en Santiago, resultó ganador del premio mayor de la Lotería de Concepción, en el sorteo realizado ayer domingo.

El poseedor del talón se

hace acreedor de la suma de 35 millones de pesos.

El segundo premio, de tres millones quinientos mil pesos, fue para el número 10180, vendido también en la capital.

MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES



PROUESTA PÚBLICA

Llámase a Propuesta Pública para la ejecución de la siguiente obra: "Mejoramiento camarines y ampliación graderías Estadio Fiscal de Los Angeles".

MONTO FIJO: \$ 4.280.000

TIPO DE CONTRATO: Suma alzada, con anticipo opcional cancelado mediante estado de pago mensual, sin reajuste.

PARTICIPANTES: Señores profesionales o contratistas inscritos en el Registro de Contratistas de la Municipalidad de Los Angeles en 1ra., 2da. y 3ra. categoría. También podrán participar los inscritos en el registro de DIGEDER.

VENTA DE ANTECEDENTES: Desde el lunes 8 de septiembre en horario de 9.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas en el Departamento de Obras Municipales, 4º piso Edificio Consistorial.

APERTURA DE LA PROUESTA: El día lunes 29 de septiembre de 1986, a las 12.00 horas en la sala de sesiones, 3º piso del Edificio Consistorial.

VALOR ANTECEDENTES: \$ 1.500.- (Mil quinientos pesos).

EL ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

PROUESTA PÚBLICA

OBRA: PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO ESCOLAR TECHADO

FINANCIAMIENTO: — I. Municipalidad de Quintero.

— DIGEDER.

MARCO FINANCIERO: \$ 35.000.000.

TIPO DE PROPUESTA: Concurso oferta.

TIPO DE CONTRATO: Suma alzada sin reajuste.

PARTICIPANTES: — Registro de Contratistas del MOP.

3º categoría u obras mayores 60C.

— Registro de Contratistas del MINVU, tipo A2, cualquier categoría.

— Registro de Contratistas de DIGEDER, tipo A1, cualquier categoría.

— Inscritos en cualquiera de los registros indicados.

VENTA DE ANTECEDENTES: En la D.O.M. de Quintero, desde el 4 al 10 de septiembre de 1986, entre las 9.00 y las 17.30 horas.

VALORES DE LAS BASES: \$ 4.000, + I.V.A.

ALCALDE



OPERATIVO DE FERROCARRILES. - Más de 500 alumnos de la escuela básica N° 287 de la comuna Estación Central, recibieron atención médico-dental en el Departamento de Salud de Ferrocarriles. Al mismo tiempo fueron agasajados con bebidas y golosinas. La fotografía muestra a los pequeños, al salir del vagón comedor donde recibieron el agape.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS

PROPIUESTA PUBLICA

OBRA: Construcción Aceras Cementerio San Carlos
PRESUPUESTO: \$ 897.000.-
VENTA ANTECEDENTES: Depto. Finanzas, Maipú 680, San Carlos.
FECHA DE PRESENTACION Y APERTURA: 22.09.86; 13.00 hrs. Salón Municipal, Vicuña Mackenna 436, San Carlos.
VALOR ANTECEDENTES: \$ 800 (IVA incluido).

ALCALDE

Intendencia Duodécima Región
Magallanes y Antártica Chilena

MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS

PROPIUESTA PUBLICA

OBJETO: Adquirir el equipamiento básico de la Posta Rural de Río Seco, perteneciente a la Comuna de Punta Arenas.
CARACTERISTICAS: Mobiliario e instrumental menor puesto en la ciudad de Punta Arenas.
PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 759.494.-
FONDOS: FNDR 86.
VENTA DE ANTECEDENTES: En Tesorería Municipal Plaza Muñoz Gamero 745, Punta Arenas, desde el 01.09.86 hasta el 09.09.86, entre las 08.00 y 18.00 horas.
Los interesados fuera de la región, podrán solicitar los antecedentes enviando cheque nominativo a nombre de la Tesorería Municipal de Punta Arenas, por el valor de los antecedentes, los que serán remitidos al nombre y dirección indicados en la solicitud.
RECEPCION DE ANTECEDENTES: Hasta el día 06.10.86, a las 11.00 horas, en la Secretaría Municipal, Plaza Muñoz Gamero 745, Casilla 85 D, Punta Arenas.
APERTURA DE LA PROPIUESTA: El día 06.10.86 en el despacho de la Alcaldía a las 12.00 horas.
VALOR DE LOS ANTECEDENTES: \$ 830.- I.V.A. incluido.

ALCALDE

CONSULTA LABORAL Comentario a la Ley 18.510

Continuando nuestro análisis de la ley 18.510, esta semana trataremos de los recursos judiciales en los juicios laborales por una parte, y por otra, de diversas disposiciones de la ley, tales como el número de tribunales.

En materia de recursos el artículo 46 indica que en las causas del trabajo sólo procederán los recursos de aclaración, de rectificación o enmienda, de reposición, de apelación y de revisión.

En el artículo 47 se establece que la solicitud de reposición de una resolución pronunciada en un comparendo deberá interponerse y resolverse en el acto.

El artículo 48 señala que sólo son apelables las sentencias definitivas de primera instancia, las resoluciones que pongan término

al juicio o hagan imposible su prosecución y las que se pronuncien sobre medidas precautorias.

El plazo para interponer el recurso de apelación, es de cinco días según lo expresa el artículo 49; este recurso de apelación debe ser fundado conforme lo dispone el mismo precepto.

Según el artículo 50, el expediente se enviará a la Corte de Apelaciones al tercer día de notificada la resolución que concede el último recurso de apelación. Las partes se notifican en segunda instancia por el hecho de notificárselas la concesión del recurso de apelación.

En las causas laborales, prescriben el artículo 51, no procede la adhesión a la apelación, ni es necesaria

(IV Parte)

la comparecencia de las partes en la segunda instancia.

Con respecto a las pruebas en segunda instancia, el artículo 52 dispone que el tribunal de alzada puede admitir las pruebas que no hayan rendido en primera instancia, salvo la prueba testimonial; la confesión sólo puede aceptarse una vez por cada parte.

El artículo 53, por su parte, faculta al tribunal de segunda instancia para decretar las medidas para mejor resolver que estime convenientes para el acertado fallo del recurso y para practicar estas diligencias puede comisionar a uno de sus miembros.

El artículo 54 de la precitada ley señala que las causas laborales gozan de preferencia para su vista; el artículo 55, a su vez, indica que sólo se oirán alegatos cuando la Corte lo estime

necesario o lo soliciten de común acuerdo las partes.

Si de los antecedentes se desprende que el tribunal de primera instancia omitió pronunciarse sobre alguna materia, lo hará la Corte, según lo prescribe el artículo 56.

El artículo 57 indica que la Corte debe pronunciar sentencia en cinco días desde que termina la vista de la causa.

El artículo 58 establece la creación de un juzgado del trabajo en las ciudades de Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Rancagua, Concepción y Magallanes.

En el Departamento Pedro Aguirre Cerda se crean dos Juzgados de Letras del Trabajo, y en Santiago se crean cinco Juzgados de Letras del Trabajo.

Por último, la ley 18.510 establece que en las ciudades en que no se establecen juzgados laborales, conocerán de dichas causas los juzgados civiles, de acuerdo al procedimiento que establece la ley.

DIRECCION DEL
TRABAJO



I. MUNICIPALIDAD DE SAN ESTEBAN

Llamado a Concurso para proveer cargos de:
a) Asistente social grado 11 EMR
b) Jefe de Planificación grado 10 EMR

Requisitos:

- Título universitario.
 - Los establecidos en D.F.L. 338 y D.F.L. 1289.
- Recepción de antecedentes: Hasta el 12 de septiembre de 1986.

LA ALCALDESA

SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCCION Y RENTA "SOCORE"

A. PRAT N° 1490 – FONO 515281

Sociedad Anónima Abierta

Por acuerdo del Directorio, en su última sesión, citase a los srs. accionistas de Sociedad Anónima Construcción y Renta "SOCORE", a una Junta General Extraordinaria, para el día sábado 6 de septiembre de 1986, a las 10 hrs., en el local social de A. Prat N° 1490, Santiago de Chile, con el objeto de conocer la siguiente tabla:

1. — Disolución y liquidación de la sociedad.
2. — Elección de comisión liquidadora y remuneración de sus miembros.
3. — Elección de diario de la plaza para las publicaciones.
4. — Elección de tres accionistas para firmar como testigos el libro de actas.
5. — Designación de la persona que debe reducir a escritura pública el acta y sus partes pertinentes.

El Presidente

CALIFICACION DE PODERES

La calificación de poderes para la Junta se practicará el día viernes 5 de septiembre desde las 9.30 hasta las 13 horas y el día sábado 6 de las 8 hasta las 10 horas, en el mismo local ambos días.

El Gerente

COMPAÑIA ELECTRICA DEL LITORAL S.A. (Sociedad Anónima Abierta)

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta Compañía para el 16 de septiembre de 1986, a las 12 horas en sus oficinas de Santiago, Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 949 oficina 1902, con el objeto de informar sobre la adquisición ya materializada de 25.000 acciones de la sociedad anónima cerrada Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en esta junta los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a lo menos, a la fecha de su celebración.

CALIFICACION DE PODERES

Se efectuará desde las 11 horas del día 16 de septiembre de 1986, en el domicilio en que se celebre la junta.

EL PRESIDENTE

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

PROPIUESTA PRIVADA N° 165, 8.IX.86 A LAS 11.00 HRS.

POR: 1 CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA

PARA: SERVICIO NACIONAL DE PESCA

PROPIUESTA PRIVADA N° 166, 8.IX.86 A LAS 11.00 HORAS.

POR: 1.000.000 FORMULARIOS "DECLARACION Y PAGO COTIZACIONES PREVISIONALES"

PARA: CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES

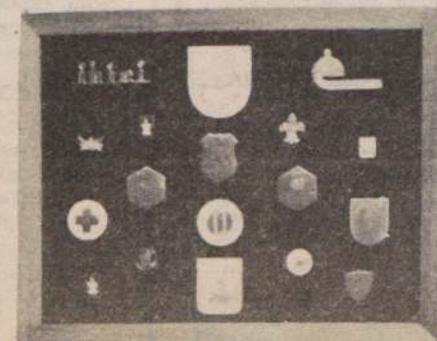
PROPIUESTA PRIVADA N° 167, 9.IX.86 A LAS 11.00 HRS.

POR: BALLASTO PARA 2 LAMPARAS TUBULARES FLUORESCENTES 40 W. (500 - 1.000 UNIDS.)

PARA: SOCK D.A.E.

BASES Y ANTECEDENTES de las propuestas pueden retirarse en AMUNATEGUI N° 66, oficina N° 42 de 9.00 a 14.00 horas.

EL DIRECTOR



¡ATENCION INSTITUCIONES!

PRECIOS ESPECIALES A COLEGIOS Y MUNICIPALIDADES

IMETAL

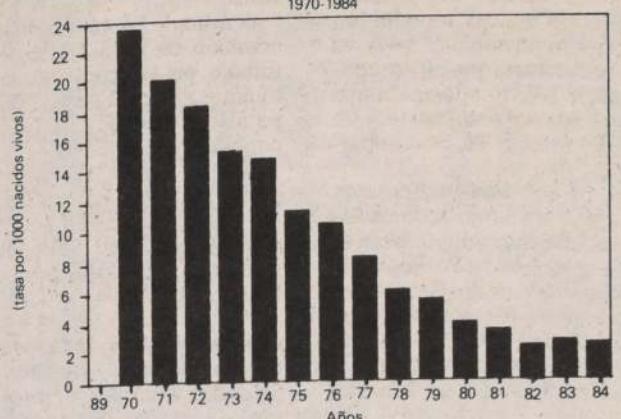
SAN DIEGO 119 LOC. 24 - FONO: 6963561

INSIGNIAS - MEDALLAS -
GALVANOS - COPAS
TROFEOS - LLAVEROS

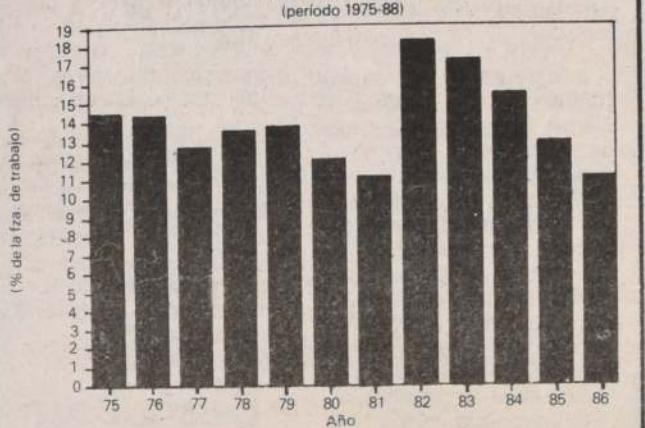
Respaldo a sectores más pobres

- Subdirector de la Secretaría de Desarrollo y Asistencia Social, Marcelo Astoreca, destacó clara mejoría en la situación de estas familias
- Sostuvo que la generación de empleo "tiene una alta prioridad para hacer realidad la erradicación de la extrema pobreza"

MORTALIDAD INFANTIL POR BRONCONEUMONIA 1970-1984



DESEMPLEO EN CHILE (periodo 1975-88)



ENTREVISTA

Director de DIRINCO

“Público debe obtener ventajas de economía social de mercado”

Mario Ebner señaló que "los consumidores tienen que comparar precios y comprar en aquellos lugares que más convengan"

El titular de la Dirección de Industria y Comercio, DIRINCO, Mario Ebner, declaró que "el consumidor chileno debe aprender a obtener las mayores ventajas de una economía social de mercado como la nuestra, informándose y comprando aquellos productos que más le convengan".

En conversación con este diario, Ebner, —al frente de la entidad que el pasado 28 de agosto cumplió 54 años de existencia— manifestó que "en este momento, DIRINCO es un organismo que está enseñándole al consumidor a sacar las mayores ventajas en una economía social de mercado. Al mismo tiempo, le está dando el apoyo necesario en los reclamos que éste pueda tener sobre las infracciones que se cometen".

"Asimismo se entrega una completa información sobre los defectos de los productos que se venden en el mercado".

Mario Ebner indicó —por otra parte— que el consu-



Mario Ebner, director de DIRINCO.

midor debe, primero que nada, informarse especialmente acerca de la calidad

y precio de los productos. "En una economía de mercado como la nuestra —señaló— los productos y artículos tienen diversos grados de calidad y de precio, por lo que es conveniente comparar en los establecimientos comerciales. A calidades similares de productos, es posible encontrar precios diferentes, por lo que es posible ahorrar en buena forma".

TRANSPARENCIA

Por otra parte, dijo que cada día mejora más la transparencia del mercado. "Cada día, —enfatizó— los consumidores se dan cuenta que informándose mejor tienen mayores posibilidades de comprar más barato".

Ebner señaló que "por este motivo, nuevamente formuló un llamado para que el público compare precios, planifique sus compras y adquiera sus artículos en aquellos lugares que sean más convenientes".

El Subdirector de la Secretaría de Desarrollo y Asistencia Social, Marcelo Astoreca, enfatizó que "a pesar de la especial severidad con que la última recesión afectó a nuestro país, en la última década se han producido claras y significativas mejorías en las condiciones generales de vida de la población, en especial de los más pobres".

Astoreca, —en una completa intervención efectuada recientemente ante periodistas especializados, avaló esta afirmación señalando que "esta realidad queda reflejada en numerosos indicadores universalmente usados, como el índice de los niveles de bienestar general de las personas".

Sostuvo que si bien otros países han sido afectados con menor severidad por la crisis económica, "los indicadores de resultado más conocidos muestran deterioros importantes en las condiciones de vida de los más pobres".

Citó el caso de Costa Rica, país en el cual el número de niños tratados por desnutrición grave se duplicó entre los años 1981 y 1983, según datos de UNICEF.

Asimismo, en Brasil, si bien la tasa de mortalidad infantil continuó descendiendo, este descenso estuvo acompañado por un aumento de las defunciones infantiles por des-

nutrición, lo que parece indicar que el nivel alimentario de la población infantil empeoró significativamente.

En Estados Unidos y Brasil aumentó el número de niños con bajo peso al nacer. Además, en los estados de Michigan y Alabama y en otras 34 ciudades de los Estados Unidos, la tasa de mortalidad infantil mostró una clara tendencia ascendente.

ACCIONES

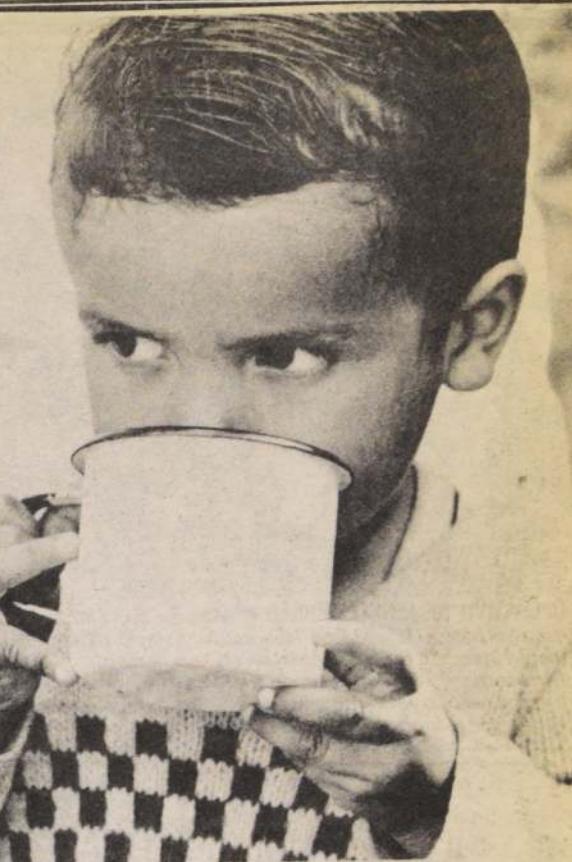
Durante el período de recesión económica, el Gobierno llevó a cabo numerosas acciones que, a través del tiempo, se fortalecieron. Entre ellas mencionó los incrementos de la cobertura de atención preescolar; incremento de la cobertura de los servicios de asistencia judicial a familias en extrema pobreza; aumento de las consultas médicas; saneamiento básico en campamentos y otras iniciativas.

Astoreca indicó —sin embargo— que el mejoramiento del nivel de bienestar de estos sectores más pobres "no significa en caso alguno que la situación se pueda calificar de satisfactoria. Sólo permite afirmar que las políticas sociales aplicadas fueron adecuadas no sólo para paliar los efectos de la crisis en importantes sectores de la población, sino que para afectar positivamente las dimensiones permanentes de la extrema pobreza, que es lo que permite su efectiva erradicación".

Además, manifestó que "puede afirmarse también que las posibilidades que hoy en día tienen las personas en extrema pobreza, de abandonar por medios propios esa condición, son mucho mayores que las que tenían hace más de una década, por cuanto su disponibilidad de capital físico y humano (vivienda, salud, educación, agua potable y alcantarillado, bienes duraderos y otros) es significativamente mayor que en el pasado".

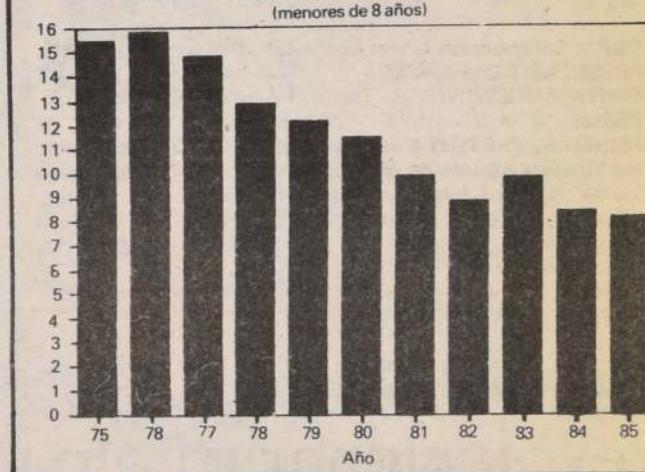
Sostuvo que estas personas requieren fundamentalmente de empleo para procurarse los ingresos necesarios que les permitan abandonar por sus propios medios en forma definitiva la condición de extremadamente pobres. De ahí la alta prioridad que tiene la generación de empleo productivo para hacer realidad la erradicación de la extrema pobreza.

Sin embargo, Astoreca puntualizó que aún hay miles de personas que permanecen en la extrema pobreza, cuya única posibilidad de abandonarla radica en la mantención, fortalecimiento y perfeccionamiento de las políticas sociales que han probado ser exitosas en el efectivo mejoramiento de la situación de estos sectores.

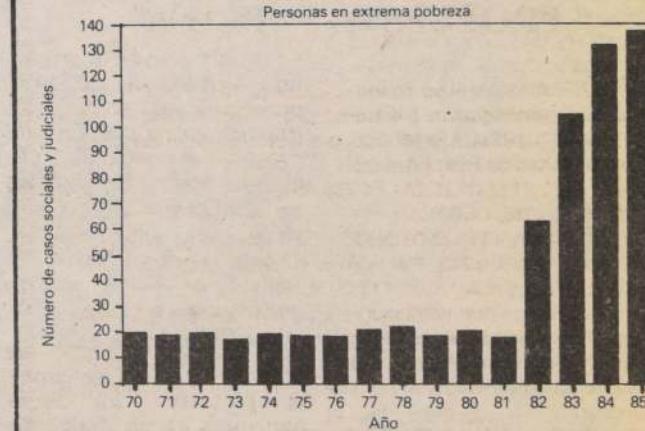


El niño ha sido y es la preocupación básica del Gobierno, lo que se ha materializado a través de diversos programas de apoyo a las familias de escasos recursos.

DESUTRICION INFANTIL TOTAL (menores de 8 años)



ASISTENCIA JUDICIAL 1970 - 85



SORTEO DE LETRAS DE CREDITO HIPOTECARIO

ACLARACION

Se aclara que en la publicación del Sorteo de Letras de Crédito Hipotecario del Banco de Santiago del día Jueves 28 de Agosto de 1986 se cometió el siguiente error:

Se publicó:
Serie K (ADO8012-A FINES GENERALES).
Emisión 01.06.1984.

Debió publicarse:
Serie K (ADO8015-A FINES GENERALES).
Emisión 01.06.1984.



Banco de Santiago



Policía de la División de Explosivos toma muestras del artefacto que hizo explosión en una tienda del puerto del Callao, cuando se encontraba atestada de marineros soviéticos que hacían compras, hiriendo a seis de ellos, uno de los cuales quedó grave. La policía indicó que la explosión fue ocasionada por 20 kilos de dinamita. (REUTER).

Mohammar Khadafy

EE.UU. no apaga fervor revolucionario libio

TRIPOLI, 31 (AP).— La víspera del XVII aniversario del golpe que lo llevó al poder, el coronel Mohammar Khadafy dijo hoy a los libios en una transmisión televisada que las acciones militares norteamericanas no hacen sino intensificar el fervor revolucionario de este país.

Más tarde, Khadafy se reunió con un alto funcionario soviético —el vicepresidente Pyotr Demichev— que vino a Libia para asistir a las celebraciones del aniversario del golpe de Estado.

Según la radio libia, Demichev recorrió la vivienda

de Khadafy, que fue dañada el 15 de abril, durante un bombardeo desatado por Estados Unidos.

"Nuestra visita ocurre en un momento en que el imperialismo norteamericano trata de ejercer presión y de provocar al pueblo libio utilizando todos los medios económicos y políticos, a su alcance, dijo Demichev según Jana. "Todas las fuerzas socialistas estarán junto a Libia".

La semana pasada, las fuerzas norteamericanas completaron maniobras conjuntas en el Mediterráneo con fuerzas egipcias.

Antes de reunión cumbre

Moscú busca unidad de los palestinos

DAMASCO (Reuter).— Importantes emisarios soviéticos están recorriendo el Medio Oriente tratando de promover la unidad palestina a fin de fortalecer la posición de Moscú antes de la proyectada reunión cumbre de este año con los Estados Unidos.

La mayoría de los Estados árabes, entre ellos la influyente Siria, apoyan el plan del Kremlin de que se convoque a una conferencia de paz para el Medio Oriente con intervención de

todas las partes interesadas.

Esto implica participación de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP).

Pero los Estados Unidos e Israel rehusan negociar con la OLP y fuentes diplomáticas dijeron aquí que Moscú sabe que los Estados Unidos esgrimirán el argumento de la desunión palestina para rechazar la participación de la OLP en las negociaciones internacionales.

En Perú

Atentado terrorista dejó gravemente heridos a seis tripulantes soviéticos

□ La explosión de 20 kilos de dinamita en una tienda del puerto de Callao fue atribuida por las autoridades a Sendero Luminoso

LIMA, 31 (AP).— Seis tripulantes de embarcaciones soviéticas pesqueras resultaron heridos, uno de ellos con las piernas y un brazo destrozados, al estallar una poderosa carga explosiva en un bazar donde ellos se encontraban de compras, informó la policía.

El atentado, atribuido por las autoridades al movimiento maoísta Sendero Luminoso, por sus características, ocurrió en un establecimiento de venta de ropa y otros productos del

puerto del Callao, a 10 kilómetros al oeste de Lima, visitado habitualmente por tripulantes de embarcaciones soviéticas que atraen en ese puerto para abastecerse.

En el momento de la explosión, alrededor de las 17.00 hora local (22.00 GMT) de ayer, el bazar se encontraba lleno de público, entre 30 y 40 personas, casi todos ellos marineros soviéticos con permiso, que compraban ropa y otros artículos.

Cuatro heridos, los más graves, fueron internados en el hospital de San Juan de Dios, en ese mismo puerto, mientras otros dos eran conducidos a una clínica privada en un distrito de Lima.

El establecimiento atacado se encuentra ubicado en un pasaje comercial, a cien metros de la Prefectura del Callao y de la sede de la Policía de Investigaciones del Perú (PIP) en esa localidad.

Efectivos policiales rodearon el sector pocos minu-

tos después del atentado, pero no se informó de la detención de sospechosos.

Zulema Ramos, propietaria del establecimiento, casada con un ciudadano soviético, dijo a la policía que una mujer alta, joven, ingresó a la tienda minutos antes de la explosión, hizo consultas acerca del precio de unos trajes y se retiró sin comprar nada.

Ramos, dos hermanas y el esposo soviético que se encontraban atendiendo a los clientes, no sufrieron ninguna herida.

Según la policía, el artefacto explosivo fue colocado en la parte baja de un mostrador y al estallar dejó un orificio de unos 35 centímetros de diámetro por diez de profundidad en el piso de la tienda. La policía no precisó el tipo de explosivo utilizado por los atacantes.

A parte de los seis heridos, un número indeterminado de clientes sufrió lesiones menores debidas al impacto de esquirlas de vidrios destrozados por la explosión, pero no fue necesaria su hospitalización, dijo la policía.

Descubren laboratorio de cocaína

□ En selva amazónica

RIO DE JANEIRO, 31 (AP).— La policía federal anunció hoy el descubrimiento de un laboratorio de procesamiento de cocaína perfectamente equipado en la Amazonía occidental, con un valor de unos 200.000 dólares.

El laboratorio figura entre los más modernos jamás descubiertos en este país, dijo la policía.

Durante el allanamiento del laboratorio, localizado frente a Manaus, a 5.164 kilómetros al noreste de Río de Janeiro, la policía arrestó a Deosamir Costa Brasil, de nacionalidad brasileña, y al colombiano Raúl Ospina, y los acusó de tráfico de drogas, dijo el agente antinarcóticos de Manaus, José Ribamar de Mello Bonfim.

El delito acarrea penas de tres a 15 años de prisión.

De Mello Bonfim dijo que la policía también confiscó tres kilos de cocaína, 19 barriles de éter y acetona, ácido sulfúrico y otros productos químicos.

Dijo que el valor de la droga, los productos químicos, y el equipo de laboratorio ascendía a unos 250.000 dólares, en su mayor parte correspondientes al valor de los equipos.



LOS ANGELES, ESTADOS UNIDOS. — Bomberos examinan un gran pedazo del avión de Aeroméxico que se estrelló con una avioneta en el aire sobre un suburbio de Los Angeles (Reuter).

Mundo Deportes

Santiago de Chile. Lunes 1º de Septiembre de 1986

LA NACION

COLO COLO EN LENTO AVANCE

Sufrido empate a 1 lograron los albos ante San Felipe, con polémico arbitraje. El cacique se ubicó a un punto de los líderes, Concepción, Cobreloa y Cobre sal, cuando se acerca el fin de la primera fase del torneo



El comienzo de la ira en San Felipe: Rostíon coloca el pase a Meneses, quien convertirá. El árbitro Ojeda anuló el gol a insinuación de un guardalíneas, por supuesto off side del delantero.



"CALI" MARTINEZ BOLIDO EN LA NIEVE

TERMINO EN EL COLORADO, FA- RELLONES, LA DISPUTA DEL KENT SKI CHALLENGE 1986, UNICO TORNEO DE ESQUI PRO- FESIONAL QUE SE DISPUTA EN CANCHAS NACIONALES. EL TRIUNFO FUE PARA EL ARGENTINO CARLOS MARTINEZ QUIEN SUPERO EN LA FINAL A SU COM- PATRIOTA, Y CAMPEON DEL AÑO PASADO, "PETI" OLIVIERI. (Pág. 19)



Baudino, de espaldas al arco de Roberto Rojas, ya tocó el balón rumbo a la red. Nuevamente sería invalidado el tanto de San Felipe. Luego no se cobraría un penal claro sobre Hugo Rubio.

CHILENOS GOLEADORES EN ESPAÑA

Patricio Yáñez y "Coke" Con- treras hicieron triunfar a Za- ragoza y Las Palmas en el inicio de la Liga

cm
Inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8



fútbol por el mundo

YAÑEZ ANOTÓ SU PRIMER GOL EN LA SUPERLIGA ESPAÑOLA

El chileno consiguió la segunda cifra con que su equipo, Zaragoza, se impuso por 2-0 a Sevilla. Jorge Contreras también convirtió un gol en la primera fecha del torneo hispano

MADRID, (AP).— Real Madrid y Barcelona consiguieron sendas victorias en la ronda inaugural del campeonato nacional de fútbol, que será el más prolongado de los disputados hasta ahora.

El Real, actual campeón de liga, jugó en Murcia y venció sin dificultades por 3x1 al conjunto local, que debutó en la división de honor esta temporada.

El argentino Valdano en el minuto 10 y el mexicano Hugo Sánchez en el 29' y 89' hicieron los goles para los visitantes, y Manolo en el 42 para Murcia.

Butragueño no pudo jugar por el Real Madrid por estar aquejado de gripe.

El inglés Lineker, máximo anotador del mundial de México '86, hizo un buen debut con Barcelona, materializan-

do la victoria del equipo catalán, 2-0, sobre el visitante Santander.

Lineker anotó el primer gol en el minuto 2, y el otro en el 26. Atlético de Madrid decepcionó ante sus seguidores al no poder más que empatar y de penal 1-1 en las postimerías del encuentro frente a Español de Barcelona.

El equipo madrileño, sin embargo, acusó la ausencia de uno de sus mejores hombres, el uruguayo Da Silva, que se lesionó y fue sustituido en el minuto 25.

Pineda abrió el marcador para Español en el 42 y Mariña empató de penal en el 72.

Las Palmas se impuso en casa con facilidad 2-0 sobre Valladolid, con goles de Sáavedra en el 27 y el chileno Contreras en el 42.

Valladolid estuvo flojo en

el ataque, en el que se notó la ausencia de chileno Yáñez, que juega esta temporada en el Zaragoza.

Y fue el propio Yáñez quien anotó uno de los goles del Zaragoza, que venció 2-0 a sus visitantes andaluces de Sevilla después de claro dominio.

El chileno anotó en el 48. El primer gol zaragocista fue de Casuco en el 30.

También por 2-0 venció Gijón a Athletic de Bilbao, siendo el anotador de los dos goles Villa en el primer minuto y en el 50.

Los visitantes vascos adolecieron de falta de ideas y mostraron poca fuerza en sus acciones.

En cambio, el otro equipo vasco en la división de honor, la Real Sociedad logró la victoria más abultada de esta ronda inaugural, al imponer-

se en su feudo en San Sebastián, 4-0, ante Cádiz.

Los cuatro tantos fueron dos de Loren en el 35 y 55 y los otros dos de López Ufarte en el 70, de penal, y en el 80.

El argentino Calderón dio a su equipo, Betis, un 1-0 sobre el ascendido Sabadell, al transformar un penal en el último minuto del encuentro.

Osasuna dominó al Mallorca, el tercer equipo ascendido a Primera División esta temporada, pero no pudo doblegarlo y el encuentro terminó en empate sin goles.

El campeonato será el más largo de su historia, ya que habrán de disputarse 44 encuentros para alcanzar el título de esta superliga.

Al término de los habituales 34 encuentros, y arrancando con los puntos obtenidos en ellos, se jugará una liguilla de diez encuentros.

Los seis primeros clasificados se disputarán el título entre sí, y los seis últimos se jugarán los tres puestos de descenso a Segunda División.

PROXIMA FECHA

Santander-Atlético de Madrid, Mallorca-Barcelona, Cádiz-Osasuna, Sabadell-Real Sociedad, Sevilla-Betis, Athletic de Bilbao-Zaragoza, Valladolid-Gijón, Real Madrid-Las Palmas y Español-Murcia.

RESULTADOS EN LA PRIMERA DIVISION

Barcelona 2-Santander 0; Osasuna 0-Mallorca 0; Real Sociedad 4-Cádiz 0; Zaragoza 2-Sevilla 0; Gijón 2-Athletic de Bilbao 0; Las Palmas 2-Valladolid 0; Murcia 1-Real Madrid 3; Betis 1-Sabadell 0; Atlético de Madrid 1-Español 1.

SEGUNDA DIVISION

Barcelona Atlético, 3-Castellón 2; Sestao 3-Cartagena 1; Bilbao Atlético 2-Oviedo 2; Elche 0-Coruña 2; Rayo Vallecano 2-Hércules 1; Jerez 2-Huelva 0; Celta 2-Logroño 1; Valencia 1-Málaga 0; Castilla 1-Figueras 1.

Clasificación general en el Campeonato de Fútbol Español por puntaje:

1º Real Sociedad 2 Ptos.; 2º Barcelona 2; 3º Zaragoza 2; 4º Gijón 2; 5º Las Palmas 2; 6º Betis 2; 7º Real Madrid 2; 8º Mallorca 1; 9º Osasuna 1; 10º Español 1; 11º Atlético de Madrid 1; 12º Murcia 0; 13º Sabadell 0; 14º Athletic de Bilbao 0; 15º Sevilla 0; 16º Santander 0; 17º Valladolid 0; 18º Cádiz 0.



Patricio Yáñez debutó anotando el gol que aseguró el triunfo de Zaragoza en la primera fecha del fútbol español. Y nuevamente fue muy solicitado por la prensa. En Valladolid se lamentan por no contar con un jugador de su categoría.

• ARGENTINA

BUENOS AIRES, (Reuter).— Gimnasia y esgrima derrotó 2-1 a Estudiantes en el clásico de la ciudad de La Plata y que fue uno de los cuatro partidos que pudieron jugarse ayer por la octava fecha del campeonato argentino de fútbol de Primera División.

La lluvia caída durante la madrugada dejó en mal estado los campos de juego de los estadios situados en esta capital, obligando a la postergación de cuatro cotejos hasta hoy.

En los otros encuentros jugados, Unión de Santa Fe venció 4-1 a Instituto de Córdoba, Rosario Central 5-3 a Racing de Córdoba y Talleres de Córdoba 4-1 a Deportivo Italiano.

La fecha debe completarse hoy con estos partidos: Deportivo Español vs Ferrocarril Oeste; Temperley vs Independiente; Argentino Juniors vs Nevell's Old Boys y San Lorenzo de Almagro vs River Plate.

• COLOMBIA

BOGOTÁ.— El Deportes Tolima, de campaña muy pobre en esta temporada, produjo una mayúscula sorpresa al superar 1-0 al campeón América que actuó en condición de local en la décimo-cuarta jornada del torneo de fútbol de Colombia.

Los siguientes son los otros resultados de la fecha: Santa Fe 4, Pereira 1; Medellín 1, Junior 2; Unión Magdalena 0, Nacional 2; Bucaramanga 0, Millonarios 0; Caldas 2, Cúcuta 0.

• ITALIA

ROMA, (ANSA).— Estos son resultados de los partidos de la tercera fecha de la fase de clasificación de la Copa Italia jugados ayer.

Turno 1: Como 2, Casertana 1; Fiorentina 1, Arezzo 1; Empoli 1, Pescara 0.

Turno 2: Udinese 3, Caves 1; Inter 4, Catanzaro 1; Bologna 4, Catania 0.

Turno 3: Sampdoria 1, Lecce 0; Juventus 4, Reginiana 1; Cremomese 4, Monza 0.

Turno 4: Barletta 0, Milán 3; Parma 2, Ascoli 0; Sambenedettese 0, Triestina 0.

Turno 5: Vicenza 1, Lazio 1; Taranto 0, Napoli 1; Cesena 1, Spal 0.

Turno 6: Brescia 1, Virescit 0; Atalanta 0, Genova 0; Messina 1, Palermo 0.

Turno 7: Modena 0, Torino 0; Avellino 1, Cagliari 1; Siena 0, Pisa 1.

Turno 8: Roma 1, Perugia 0; Bari 1, Verona 3; Campobasso 0, Piacenza 0.

• PORTUGAL

LISBOA, (ANSA).— Resultados de la segunda jornada del Campeonato Portugués de Fútbol de Primera División disputados ayer.

Guimaraes 2 Porto 2; Benfica 2 Varzim 0; Río Ave 2 Sporting 2; Elvas 2 Marítimo 0; Chaves 0 Braga 2.

Académica 1 Portimonense 0 (equipo de Fernando Santis); Farense 1 Boavista 1; Salgueiros 0 Belenenses 2.

LIDERES TRIUNFARON EN CANCHAS EXTRÁÑAS

□ O'Higgins venció 2 a 0 a Santiago Wanderers en Valparaíso, mientras que Malleco Unido se impuso 2 a 1 sobre Puerto Montt. Ambos cuadros se consolidaron como punteros de los Grupos Norte y Sur, al cumplirse la novena fecha del Campeonato Nacional de Segunda División

Nadie frena el avance arrollador de los punteros de Segunda División. O'Higgins y Malleco Unido sacaron dos importantes puntos en calidad de visitantes al cumplirse la novena fecha de la primera rueda del Campeonato Nacional de Segunda División.

Los rancagüinos fueron hasta Valparaíso y derrotaron a Wanderers por 2 goles a 0, reafirmando su condición de líder en el Grupo Norte. Por su parte, los angolinos también se consolidaron como punteros del Grupo Sur al vencer a domicilio a Puerto Montt por 2 a 1.

En otros resultados que se pueden señalar como sorpresas, Ovalle doblegó a La Serena, en el Estadio "La Portada" por 2 a 0 y Unión Calera superó en Copiapó a Regional Atacama 3 a 2.

Los colistas, Soínca y Puerto Montt, con sus respectivas derrotas ante Quintero Unido y Malleco Unido, siguen condenados en el fondo de los grupos Norte y Sur.

En detalles, la fecha se liquidó como se indica:

GRUPO NORTE

COBREANDINO 2
ANTOFAGASTA 0

CANCHA: Estadio Ferroviarios de Los Andes. PÚBLICO: 1.222. RECAUDACION: \$ 153.200. SOCIOS: Local, 629; visita, 2. ARBITRO: Néstor Mondría. GOLES: 41' Zamorano, 64' Santibáñez, penal (Erwin Schnaitt).

ARICA 1 COQUIMBO UNIDO 1

CANCHA: Estadio "Carlos Dittborn" de Arica. PÚBLICO: 5.708. RECAUDACION: \$ 773.050. SOCIOS: Local, 2.950; visita, 0. ARBITRO: Juan Pablo Torrens. GOLES: 47' Moscoso (A), 88' Julio, penal (CU).

R. ATACAMA 2 UNION CALERA 3

CANCHA: Estadio "Luis Valenzuela Hermosilla" de Copiapó. PÚBLICO: 3.315. RECAUDACION: \$ 532.500. SOCIOS: Local, 826; visita, 0. ARBITRO: José María Muñoz. GOLES: 34' Miranda (UC), penal; 50' Lazník (UC), 51' Azargado (RA), 73' Lazník.

bat, penal (UC), 86' Savé (RA). (Carlos Sarmiento).

LA SERENA 0 OVALLE 2

CANCHA: Estadio "La Portada" de La Serena. PÚBLICO: 2.631. RECAUDACION: \$ 451.900. SOCIOS: Local, 695; visita, 40. ARBITRO: Ramón Valladares. GOLES: 34' Herrera, 66' Toro. (Ramón Cuéllar).

WANDERERS 0 O'HIGGINS 2

CANCHA: Estadio Valparaíso. PÚBLICO: 7.334. RECAUDACION: \$ 1.214.000. SOCIOS: Local, 3.000; visita, 195. ARBITRO: Iván Guerrero. GOLES: 77' Burgos, tiro libre, 88' Burgos. INCIDENCIAS: 78' expulsado Valdés (O'H.). (Oscar Valdés).

SOÍNCA 0 QUINTERO UNIDO 1

CANCHA: Estadio Soínca de Melipilla. PÚBLICO: 2.276. RECAUDACION: \$ 296.600. SOCIOS: Local, 1.150; visita, 0. ARBITRO: Jorge Cruz. GOL: 53' Barra (QU). (Eduardo Alvarez).

GRUPO SUR

SANTA CRUZ 0 VALDIVIA 0

CANCHA: Estadio Municipal de Santa Cruz. PÚBLICO: 1.267. RE-

PROXIMA FECHA

GRUPO NORTE

La Serena-Arica, Ovalle-Regional Atacama, Unión Calera-Soínca de Melipilla, Quintero Unido-Cobreandino, Antofagasta-Wanderers y O'Higgins-Coquimbo Unido.

GRUPO SUR

Temuco-Santa Cruz, Ñublense-Laja, Osorno-Linares, Curicó Unido-Puerto Montt, Malleco Unido-Lota Schwager y Deportes Iberia-Valdivia.

TABLA DE POSICIONES

GRUPO NORTE

1º O'HIGGINS	15
2º Coquimbo	11
2º Arica	11
2º Cobreandino	11
5º Wanderers	10
5º Antofagasta	10
7º La Serena	9
7º Quintero Unido	9
9º U. Calera	8
9º Atacama	8
11º Ovalle	7
12º Soínca	3

GRUPO SUR

1º MALLECO UNICO	14
2º Temuco	13
3º Curicó Unido	12
3º Lota Schwager	12
5º Valdivia	11
6º Linares	10
7º Laja	9
8º Santa Cruz	8
9º Osorno	6
9º Iberia	6
11º Ñublense	5
12º Puerto Montt	3

CANCHA: Estadio "Federico Schwager" de Coronel. PÚBLICO: 2.323. RECAUDACION: \$ 220.100. SOCIOS: Local, 1.893; visita, 1. ARBITRO: Edmundo Lemus. GOLES: 61' Villablanca, 84' Bonhomme (Eliseo Ramírez).

PUERTO MONTT 1 MALLECO UNIDO 2

CANCHA: Estadio Chinquihue de Puerto Montt. PÚBLICO: 2.303. RECAUDACION: \$ 322.900. SOCIOS: Local, 875; visita, 0. ARBITRO: Alan Gutiérrez. GOLES: 3' Garcés (MU), 37' Manríquez (PM), 85' Pavez (MU).



MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO

PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL 1986

Nº 58/ 86 REMODELACION PLAZA MARIA ISABEL

Monto: \$ 6.000.000.-

Venta de Antecedentes: Días 4 y 5 de septiembre de 1986, en la Oficina de Partes del D.O.M., Sargento Aldea N° 250, 3er piso de 09.00 a 14.00 horas.

Apertura de Propuestas: El 15 de septiembre de 1986 a las 12.00 hrs. Valor de Antecedentes: \$ 3.600.- I.V.A. incluido.

Nº 59/ 86 REPARACION CAMARINES COMPLEJO DEPORTIVO LAS GOLONDRINAS, 2º ETAPA

Monto: \$ 2.200.000.-

Venta de Antecedentes: Del 03 al 05 de septiembre de 1986, en el Dpto. de Planificación, San Martín N° 260, 2º piso de 09 a 14 hrs.

Apertura de Propuestas: El 26 de septiembre de 1986, a las 12 hrs. Valor de Antecedentes: \$ 2.400.- I.V.A. incluido.

Nº 60/ 86 CAMINOS DE ACCESO INTERIOR A NUEVO EDIFICIO CEMENTERIO N° 2

Monto: \$ 2.000.000.-

Venta de Antecedentes: Del 03 al 05 de septiembre de 1986 en Oficinas Cementerio N° 1, Valdivia N° 849.

Valor de Antecedentes: \$ 2.400.- I.V.A. incluido.

Tipo de Contrato: Todas las obras serán contratos a suma alzada que contemplan anticipos y estados de pago.

Contratistas que Pueden Participar: Los inscritos en la Dirección de Obras Municipales con a lo menos 15 días de antelación a la fecha de apertura de las propuestas.

Lugar de Recepción de Propuestas: Sala de Sesiones de la Municipalidad, Sargento Aldea N° 250, 2º piso.

EL ALCALDE

COEAM
CONSULTORES AMBIENTALES LTDA.
AUTORIZADOS S.N.S.
ELIMINACION DE:
RATAS, BARATAS, PULGAS,
POLILLAS, TERMITAS,
MICROORGANISMOS.
PRESUPUESTOS GRATUITOS
FUMIGACION DE JARDINES,
DESINFECION ESTANQUES
DE AGUA POTABLE
PROFESSIONALES
S. DE CHILE
BUSTOS 2160
TELEFONO:
40150

EL ALCALDE

**ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE SANTIAGO**

AREA URBANA
DEPARTAMENTO DEL TRANSITO
Y TRANSPORTE PUBLICOS
PROYECTOS PUBLICAS

ESTUDIOS:

- Evaluación Económica de ensanche de Av. Brasil.
- Evaluación Económica de ensanche de Av. Santa María.

Entrega de Bases: Desde el 1º al 8 de Septiembre de 1986, en la Oficina de Partes del Depto. de Tránsito, San Pablo N° 1865, 2º piso.

Valor Bases: \$ 1.000 (incluye ambos estudios).

Participantes: Consultores inscritos en el Registro del Depto. de Tránsito, Especialidad a).

Apertura: 30 de Septiembre de 1986, a las 12.00 hrs.

EL ALCALDE

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

COLO COLO FUE EL

Sacó un esforzado empate a 1 con San Felipe. A los aconchagüinos les anularon dos goles y a los albos no le sancionaron un penal en contra de Rubio. El árbitro Ojeda y sus guardalíneas salieron con protección policial desde el Estadio. Pese a todo, el referí sufrió contusiones y Roberto Rojas quedó con una herida en una pierna al recibir un palo con clavo

Roberto Rojas no alcanzó a marcar con su zapato la línea típica de los arqueros, cuando ya San Felipe remecía sus redes. Y Colo Colo debió batallar desde temprano con un terco adversario, con un gol que cambiaba los planes y una cancha en muy mal estado que hace difícil el despliegue y análisis de un buen fútbol.

Vibrante quizás podría ser el calificativo para este duelo

entre los aconchagüinos y colocolinos. Pero aquello vale para la segunda etapa nada más, cuando San Felipe marcó dos goles que fueron anulados por el árbitro Víctor Ojeda a insinuación del guardalíneas Heller y no se sancionó un penal en favor de Hugo Rubio.

Lo claro es que el gol de Félix Silva al minuto de juego, tras una débil contención de Roberto Rojas ante centro de Aguilar, pareció in-

vector sangre al Cacique. En la réplica, Gallo golpea el travesaño. Y a los 8', Rostión casi perfora el arco del Colo, cuando se le soltó un tiro libre a Roberto Rojas.

A los 14 minutos, Revetria aprovechó para moverse rápido en el área, libre de marcas y empalmar de izquierda un tiro libre casi desde mitad de cancha servido por Jáuregui, contando con la complacencia del guardavallas Borzi para el empate. San Felipe amagó dos veces más a Roberto Rojas, vía Aguilar, quien perdió los goles. Y Colo Colo llegó en los últimos dos minutos. Primero Rubio puntuó débilmente y Borzi atajó sin inconvenientes; luego Revetria le puso un gran pase al internacional chileno, quien no supo eludir al portero trasandino.

Todo ello no debe llevar a la confusión de que hubo gran fútbol. La circulación de la pelota se hizo difícil siempre, pues cada pase daba unos 3 botes antes de alcanzar a un nuevo jugador y no se podía asegurar el control. Por lo mismo, lo mayor fue el roce en mitad de cancha donde los locales cometieron 20 infracciones y los albos 13 en ese primer tiempo.

En todo caso, no era posible desarrollar variantes tácticas armoniosas si la técnica no podía tomar brillo en el desastroso campo de San Felipe. Salah había mandado rotar a tres atacantes (Rubio, Revetria y Gallo), pero el centro delantero uruguayo debió cumplir labores de enlace al ser cortado el mediocampo por el mejor trío de Pérez, Rostión y Baudino.

En la segunda fracción, los visitantes buscaron el triun-

fo. Y Borzi se rehabilitó tapando un tiro exigido de Gallo y un cabezazo de Revetria. A los 57 vendría el primer escándalo. Rostión quitó la pelota antes de mitad de cancha, escapó de varios zagueros y pasó de izquierda a Meneses, quien entraba por la espalda de Astengo. El linier de la amarilla mantuvo su banderola en alto.

De los dos anulados fue quizás el más dudoso. Pero el guardalíneas estuvo seguro en esa jugada y también en la segunda conquista invalidada a los 61' donde sí se apreció claro off side de Baudino tras recibir el pívotazo de Meneses. El argentino clavó de espaldas al arco de Rojas el balón en las mallas. Y Ojeda debió cambiar de lado a Heller ante agresiones con objetos contundentes de la barra de San Felipe.

Mientras las fuerzas policiales se anticipaban a desmanes, pidiendo que los dueños de vehículos los sacaran del Estadio Municipal (repleto con 9.986 espectadores), el DT Salah ordenó el reemplazo de Jáuregui por Vera, quien controló más la dinámica alba y casi logra dos goles. A los 85' Rocco derribó a Rubio cuando el delantero iba a anotar frente a Borzi. Ojeda dejó seguir en evidente compensación. Si cobraba, como dirían muchos, no salía vivo. Al final, Colo Colo seguía su avance tratando de alcanzar a los líderes Concepción, Cobreloa y Cobresal, y San Felipe también gozaba del diviendo, aunque el fútbol no fuese el gran animador.

JUAN CARLOS CORDERO

FOTOS: Marco Muga, Patricio Fuentes y Carlos Sepúlveda, enviados especiales a San Felipe.

DESDE LA BANCA

A parte de las polémicas por goles anulados y penales no cobrados, locales y visitantes estaban conformes con el empate. Borzi lo desnudaba sin ambages: "San Felipe suma puntos y uno con Colo Colo siempre será valioso".

En el vestuario vecino, el entrenador albo, Arturo Salah, no se consolaba mucho, pese a que destacaba la igualdad: "Para nosotros, el resultado fue mezquino. Nos mataron los off side y eso impresionó al árbitro Ojeda para no sancionar un penal clarísimo sobre Rubio. Así y todo, tuvimos tiros en los palos, Hugo falló sólo frente a Borzi, dos remates de Vera en el 'borbollón'. En fin, hubo, 6 ó 7 ocasiones netas a nuestro favor. Y Roberto Rojas no atajó nada".

Lo que sí alegraba a Salah fue que el empate "fue sacrificado. Lo logramos en una cancha muy difícil. Y San Felipe luchó en forma admirable, pese a que exageró el foul. ¿Revetria más de volante? No es que le haya pedido que bajara más, sino que es su tendencia natural cuando no puede recibir libremente el juego".

Salvador Gálvez, el DT de San Felipe estaba radiante: "Les indiqué a los muchachos que cuidaran mucho el mediocampo y a Revetria que se mueve bien, rotando. Debí convencerlos de que podíamos ganar a Colo Colo. Cuando estuvimos 1 a 0 nos faltó defender con mayor ahínco esa ventaja. ¿Los goles que nos anularon? Mi posición no era la mejor, pero estaba cerca. En fin, no quiero meterme en ese tema. Total, la gente vio que quien merecía el triunfo era mi equipo".

CON Ahorro-Suerte DIECIOCHERO

HOY GANAN

SORTEO DOMINGO 31 AGOSTO

Nº 293.290	Una lavadora
Nº 177.997	Una cocina
Nº 255.792	Una enceradora
Nº 121.652	\$ 15.000.- en efectivo
Nº 218.243	\$ 15.000.- en efectivo
Nº 264.955	\$ 15.000.- en efectivo

Los poseedores de las cartillas ganadoras tienen 48 horas de plazo para presentar su cartilla de Ahorro-Suerte Dieciochera al día, en las oficinas del Diario, Agustinas 1269, Santiago y si es de provincia, en la agencia oficial de su ciudad.

Si su cartilla sale premiada, sigue participando en todos los sorteos.

Ahorro-Suerte DIECIOCHERO

Cada digo más ganadores!
Mayores premios!
Los jueves una casa amoblada
y para el 18 de septiembre
dos magníficos departamentos
alfombrados...

Recuerde que con sólo recortar y pegar un dieciocho en casa propia puede pasar... y muchos premios todos los días... puede ganar con su diario...

LA NACION

DE LOS MILAGROS



El acierto gráfico delata el penal de Rocco sobre Hugo Rubio, que no fue sancionado en el polémico empate a 1 entre San Felipe y Colo Colo



Dos goles anulados de San Felipe y un penal no sancionado sobre Hugo Rubio, desataron las furas de los fanáticos en contra del árbitro Víctor Ojeda y sus guardalíneas. Contuso y con protección policial debió salir el juez del estadio.

EL ESCANDALO DE LOS GOLES "NEGROS"

Los fanáticos aconcagüinos querían linchar al referí Víctor Ojeda y a su colaborador al término del duelo entre San Felipe y Colo Colo. A los locales no les gustó que les anularan dos goles supuestamente off side. Carlos Caszely, de paseo en el estadio municipal, recibió los gritos: "¡Oye, Chino: todavía los ayudan los árbitros!"

Y el presidente Peter Dragicevic tenía que "comerse" muchos insultos. Otros hinchas de San Felipe los tomaron jocosamente: "El Santo se llama Ojeda" o "es que el árbitro tenía ganador en la cartilla". Otros más desalmados, las empredieron con objetos cortantes y contundentes. Ojeda mostraba una inflamación en su pierna derecha, al paso que en el camerín albo el arquero Roberto Rojas era curado de una herida en la parte posterior de la misma extremidad, corte que sufrió al recibir un palo con clavo destinado al juez.

Pero eso no era lo único. Porque hasta el DT Salah se quejaba que los goles anulados actuaron en contra de su equipo, ya que el señor Ojeda habría compensado aquello al no sancionar un legítimo penal que Rocco le hiciera a Rubio. El árbitro comentaba mientras miraba su pierna inflamada: "Es una hematoma fuerte. En fin, cómo no habrá algo en la farmacia que me lo cure. Mire, los goles no fueron validados porque en ambas jugadas estaban off side los delanteros de San Felipe. Y eso me lo insinuó muy bien el guardalíneas Heller.

Ojeda negaba que hubiese estado fuera de posición para cobrar: "No, no, el primer gol anulado a Meneses fue muy claro el off side. En el segundo yo corrí para marcar el centro de la cancha, pero me percaté que Heller estaba con la bandera en alto. Y lo único que cabía, tras conversar con él, era no validarla. ¿El penal contra Rubio? Le seré honesto: no lo vi, ni sé si fue así o no. La jugada fue muy rápida y no alcancé a precisarla. ¿Por qué no le pedí una indicación al guardalíneas? Porque ellos no pueden marcar faltas en el área penal, a excepción de manos y off side. ¿Qué no me atreví por los goles anteriores anulados? No, no es así. Simplemente no lo vi. Pudo haber sido".

Por su parte, el juez de línea Francisco Heller decía sin temores: "No hubo dudas para mí; las dos veces estaban adelantados cuando anotaron". En todo caso, los jugadores no clarificaron mucho. Meneses creía que el árbitro se había equivocado "porque yo entré desde atrás. Rojas se quedó en el piso, nada más".

El argentino Baudino contaba su versión: "La verdad es que yo tendría que ver el video. Me acuerdo que tenía a mi lado un defensor de Colo Colo y le gané la posición. No sé si fue off side, debo ser honesto. Pero el de Meneses fue gol claro".

Roberto Rojas precisaba: "¡Qué lio éste! Sobre los goles anulados no puedo hablar mucho, fueron jugadas muy confusas. Pero el guardalíneas estaba bien ubicado. El primero de Meneses me pareció más claro. El segundo habría que verlo en la televisión. En mi perspectiva no puedo decir mucho. Lo malo es que me tuve que agarrar este corte (mostraba su pierna herida). ¿El gol al minuto de juego? Estaba cargado hacia el primer palo, quise amortiguar porque la cancha se halla en muy mal estado, y me sorprendió el chute. Lo importante es que tuvimos la tranquilidad para empatar".

Rubio se quejaba porque "el árbitro quiso compensar los goles anulados legítimamente y no cobró un penal claro en contra mía en el segundo tiempo. Y eso que en la primera etapa Rocco también me había botado en el área".

Ahí en los viejos camerines del estadio municipal de San Felipe, todos —jugadores, dirigentes, hinchas— tenían su polémica sobre las jugadas conflictivas. Y la verdad es que el escándalo no pasó a mayores —en esta ciudad hace un tiempo ocurrió un incidente grave con dispersión de fanáticos hasta con gases lacrimógenos— y los goles "negros" quedaron para la anécdota. Los árbitros, muy bien resguardados por fuerzas policiales, pudieron retirarse sin problemas pocos minutos del término del partido.

inches
cm
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

Notas cesteras

TRIUNFOS Y APLAUSOS COSECHO LA "UC" EN TALCA Y CURICO

□ Superó a Español 106-97 y apabulló a Liceo, 112-84

CURICO. (Especial para MUNDO DEPORTES).— Buena cosecha para el básquetbol de Universidad Católica en la Séptima Región. Dos triunfos inobjetables sobre Español de Talca y Liceo de Curicó que afianzan su posición en DIMAYOR, rehabilitándole de su circunstancial revés de la semana pasada ante Sportiva Italiana. Sin embargo, no fue lo único que satisfizo a la UC en

su peregrinaje, porque, además, acaparó aplausos con las triunfales presentaciones de su equipo de "minis", quienes, al margen de las victorias conquistadas sobre estos mismos rivales, dejaron junto a la demostración de su idoneidad, el aporte de estas confrontaciones entre menores como interesante iniciativa en esta Liga, junto a los amigos conquistados en ambas ciudades al hospedar en

casas de sus rivales. Y lo trascendente es que estos encuentros se repetirán en breve en la capital.

En lo que concierne a los mayores, la UC encontró mayores dificultades en Talca que en Curicó. Español, aun con las limitaciones de su formación, mostró temple y puntería desde la línea de 6,25 metros para acortar ventajas cuando los cruzados parecían arrollar. Así, el primer lapso finalizó 58-53 para terminar con una diferencia más clara: 106-97, merced al aporte sobresaliente de los norteamericanos Bauchman y Gartlan, a la eficiencia de Herrera, a la regularidad de Camponovo y O'Ryan.

SIN PROBLEMAS

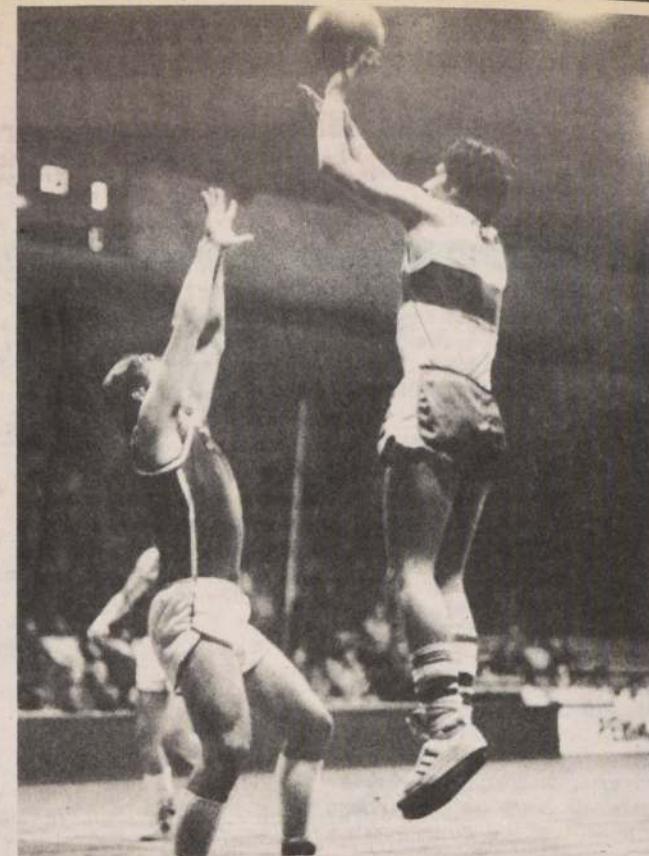
Liceo de Curicó no tuvo, en cambio, la misma consistencia y no fue capaz en instante alguno de equiparar la confrontación. Universidad Católica mandó desde el comienzo con una defensa aplicada que apagó totalmente a López, Hellwig y Torres, habitualmente hombres de cuota importante en la producción curicana. Y su faena se vio facilitada porque Martínez fue mantenido largos minutos en cancha en un intrascendente rol conductor, quedando en la banca Alfonso Aguirre, al paso que el norteamericano Sterling Clarke, aún con el atenuante

de un fuerte resfriado, no aportó nada interesante al conjunto.

De manera que los católicos pudieron trabajar con fluidez en un ataque desenfrenado, que tras la salida con Herrera vio lucir los apoyos impecables de Paul Gartlan, tras movimientos que permitieron los descuelgues reiterados de Bauchman, Camponovo y el propio Herrera aparte de permitir la conversión en media distancia de O'Ryan. Así, la confrontación sólo tuvo atractivo por el cometido lucido de la UC que fue ampliando las cifras sin contrapeso para terminar actuando con sus suplentes, al igual que Liceo que, resignado a la derrota, optó por similar actitud. De manera que el 112-84 resultó inapelable.

DETALLES TECNICOS

Anotaron puntos: UNIVERSIDAD CATOLICA 112: Gartlan 27, O'Ryan 27, Herrera 14, Arriagada 4, Bauchman 20, Krifikai 6 y Camponovo 14; Yáñez, Mohring y Rojas 0. LICEO 84: Tohá 5, Hellwig 14, Martínez 4, Aguirre 8, Wickliffe 34, Bustamante 2, Clarke 2, Torres 4 y López 11; Alf 0. Liceo cometió 16 personales, ocho de ellos en el primer lapso; la UC entró 19 faltas, nueve en el primer período. Sólo se anotaron dos triples en la planilla: Herrera (UC) y



Semana triunfal para los cesteros de Universidad Católica. Ganaron a la "U", finalizando invictos en la primera rueda del Campeonato de Santiago. Luego, por DIMAYOR vencieron a Español y Liceo. En la escena, Enrique Camponovo, una de sus figuras, se eleva para encestar sobre Alex Frings, de la "U".

Aguirre (Liceo), pero Gartlan anotó otro.

las con 20 fueron las mejores manos talquinas.

TRIUNFOS OSORNINOS

Por su parte, Malta Morenita como local en Osorno dio cuenta de los dos equipos portefíos. Primero, apabulló a Sportiva Italiana por 109 puntos a 78 para derrotar en la mañana de ayer con mayores dificultades a Arabe por 98 puntos a 91.

K. Nastó,
desde Curicó

Fútbol de ANFA

GASCO Y BARNECHEA TRAS EL TITULO

Gasco y Barnechea dirimirán a partir del próximo domingo el título de campeón del torneo de apertura de la Cuarta División, luego que ganaron sus respectivos grupos.

Los mencionados conjuntos deberán jugar su primer match el día 7 en Bernal del Mercado y la revancha el jueves 11 en Barnechea, en caso de igualdad de puntos se irá al alargue y si persiste la igualdad se realizará la ronda de penales. El ganador adquiere tres puntos de bonificación y el perdedor dos para el campeonato oficial de la división que se anuncia para el día 14 su fecha inaugural.

Los resultados generales. ZONA NORTE: Malloco Atlético-Lan Chile 2x1; Gasco-Ignacio Serrano 4x0; Isla de Maipo-Atlético Curacaví 0x0; Juv. Renca-Estrella de Chacabuco 1x1. Campeón Gasco con 28 unidades y vice, Malloco, 24, colista Isla de Maipo, 14; ZONA SUR:

TERCERA DIVISION

Se jugó la sexta fecha de la primera rueda del torneo oficial; ZONA NORTE: Defensor-Puente Alto 2x3; Campos de Batalla-Comercio 0x1; Talagante-S. Morning 1x2; Iván Mayo-Cartagena 1x0; Ferro-J. O'Higgins 3x2; Concón-Goodyear 2x0; ZONA SUR: Tricolor Municipal-Rengo 1x2; Maipo-Dofihue 0x0; G. Velásquez-Victoria 3x0; Juv. Ferro-Lautaro 3x4; Chépica-Colchagua 2x1. Los punteros son Iván Mayo en el grupo norte y Rengo en el grupo sur.

UN GANADOR CON 13 PUNTOS

CARTILLA GANA DORA

Una tarjeta con 13 puntos registró el concurso 541 del Sistema de Pronósticos Deportivos "Polla Gol".

Le corresponde un premio de 23 millones 47 mil 44 pesos. Para la segunda puntuación hay 4 premios de 3 millones 840 mil 341 pesos.

Nº	L	LÓCALES	E	VISITAS	V
1	COPRELOA	X	COBRESAL		
2	EVERTON		AUDAX ITALIANO	X	
3	DEP. SAN FELIPE	X	COLO-COLO		
4	FERNANDEZ VIAL	X	UNION ESPAÑOLA		
5	X	NAVAL	HUACHIPATO		
6	X	RANGERS	DEP. CONCEPCIÓN		
7	X	UNIV. DE CHILE	MAGALLANES	X	
8	X	PALESTINO	SAN LUIS		
9	X	UNIV. CATÓLICA	DEP. IQUIQUE		
10	DEP. PTO. MONTT		MALLECO UNIDO	X	
11	DEP. LINARES	X	CURICÓ UNIDO		
12	REG. ATACAMA		UNION LA CALERA	X	
13	DEP. LA SERENA		DEP. OVALLE	X	

Una asesora del hogar, de 25 años de edad, residente en el sector de Vitacura de esta capital es la feliz poseedora de la cartilla ganadora del Concurso 541 de Polla Gol con trece puntos y que sólo con la suma de 90 pesos se llevó el premio total de \$ 26.882.384.

La cartilla ganadora es de apuesta simple con un solo doble por lo que le corresponde el premio adicional de segunda puntuación. Esta lleva el número 176646 en la agencia 530 de la Avenida Vitacura 3638, comuna de Las Condes.

No pudo conocerse ma-

iores detalles de la feliz poseedora de la cartilla, ya que presa de una crisis nerviosa se negó a responder a las consultas periodísticas.

El dueño de casa en que trabaja la joven Sara Catriel, nacida en Temuco, se comunicó anoche con la "Agencia Orbe" con el objeto de confirmar el número de la cartilla de la suerte.

Con voz muy emocionada a medida que transcurría la conversación informó que la niñera Sara jugaba todas las semanas y en esta oportunidad que le ha permitido ganar tan elevada suma de dinero la efectuó el

viernes pasado alrededor de las 16.00 horas, cuando sa-

lió de paseo con los niños que tiene bajo su cuidado.

JORNADA FAVORABLE A CADETES DE LA UC

Se jugó la cuarta fecha de la primera rueda del torneo oficial de fútbol de Cadetes metropolitanos.

Los marcadores de los encuentros jugados por divisiones infantiles, primera, segunda, tercera, cuarta, intermedia y juveniles fueron los siguientes: U. DE CHILE - O'HIGGINS: 3x3, 0x1, 2x0, 2x4, 2x2 y 1x1;

MAGALLANES - COLO COLO: 0x0, 0x2, 0x0, 0x1, 1x4 y 3x1; PALESTINO - COBRELOA: 4x0, 0x1, 1x0, 1x1, 2x0 y 1x2; COBRESAL - AUDAX: 1x0, 0x3, 0x0, 0x4, 0x0 y 2x4; U. DE CHILE - O'HIGGINS: 3x3, 0x1, 2x0, 2x4, 2x2 y 1x1;

COLO COLO - PALESTINO: 6x3, 2x0, 1x0, 1x1 y 0x0. Los encuentros se disputaron en los estadios Quillín, Santa Laura y San Carlos.

ANACIN ANACIN ANACIN

AL DOLOR LE PONE FIN

SILVA, PATRON DE PEÑAFLOR

□ El atleta se adjudicó la Corrida Power. La UC. se apoderó de la Copa Francia. Jorge San Martín venció en Coronel

Como se esperaba, el atleta Alejandro Silva, de Bata-Power, ganó en forma cómoda la primera versión de la Corrida Power que se corrió ayer sobre una distancia de 25 kilómetros entre las localidades de Peñaflor, Talagante, Malleco y Peñaflor con la participación de un centenar de fondistas. En damas el triunfo correspondió a la juvenil Jeannette Hernández, Bata, y en juvenil varones, nuevamente Alejandro Aros se apoderó del primer lugar.

Silva cronometró para la distancia 1 hora 14 minutos y 48 segundos, teniendo solamente a Luis Nempo y Nicolás Carvajal, como escoltas en la primera mitad de la competencia, que al final resultó demasiado larga. En la segunda parte de la prueba, Carvajal se fue quedando y Nempo siguió el tranco seguro y elástico de Alejandro Silva, quien superó a su compañero de equipo por ocho segundos. Tercero llegó Luciano Leyton, UC, con 1 h.16'34".

Por su parte, en juveniles Alejandro Aros fue un fácil ganador en el trazado de 14 kilómetros con un crono de 36'49". Este es un buen apronte para el juvenil de Bata.

Otro resultado fue: Damas: 1º Jeannette Hernández, Bata; 2º Patricia Silva, Bata; 3º Ericka Aillapán, San Ramón. Seniors A: 1º José Ramírez, USACH; 2º Francisco Ojeda, Conchali; 3º Alejandro de la Fuente, Quinta Normal. Seniors B: 1º Héctor Paul, AS; 2º Juan Román, Bata; 3º Jorge Andrade. Libre.

COPA FRANCIA

Por cuarta vez Universidad Católica se adjudicó un campeonato atlético durante la presente temporada, al vencer en el torneo Copa Francia al sumar 449,5 puntos, contra los 318 que obtuvo Universidad de Chile, 230 del Stade Francais y 201 del Atlético Santiago.

Las marcas más destacadas de ayer fueron:

800 planos: Manuel Balmaceda, UC, 1'53"5. 200 planos: Michele Camino, "U", 25'9. Disco: Roberto Pes-

ta, quien se prepara a viajar a Quito, Ecuador, para defender al país en el Sudamericano Juvenil. Le siguieron Jorge Concha, San Ramón; y Walter Araya, Stade Francais.

Otros resultados fueron: Damas: 1º Jeannette Hernández, Bata; 2º Patricia Silva, Bata; 3º Ericka Aillapán, San Ramón. Seniors A: 1º José Ramírez, USACH; 2º Francisco Ojeda, Conchali; 3º Alejandro de la Fuente, Quinta Normal. Seniors B: 1º Héctor Paul, AS; 2º Juan Román, Bata; 3º Jorge Andrade. Libre.

CORRIDA CORONEL

José San Martín, del club Heleno de Lota, venció en la Corrida de Coronel que se disputó ayer sobre una distancia de 15 kilómetros en la ciudad de Coronel, en la VIII Región. En los puestos secundarios se colocaron Juan Navarrete, Héleno; Jorge Varela, Concepción; Alejandro Carrasco, Concepción; y Jorge Bastías, Héleno. En juveniles se impuso Juan Muñoz, Lota; en damas, Claudia Carrillo, Liceo Lota; escolares, Humberto Suazo, Liceo Lota.



Alejandro Aros (131) solamente tuvo acompañantes en los primeros kilómetros de la prueba, que se la adjudicó con facilidad.

FERNANDEZ GANO CON TODO

□ El campeón de "Turismo Carretera" se adjudicó la polémica prueba. En 125 venció Ramón Torres

En una vibrante carrera Miguel Fernández, "U", se adjudicó la categoría Turismo de Carretera, prueba estelar de la cuarta fecha del Campeonato Nacional de Velocidad que se disputó ayer en el autódromo Las Vizcachas con una asistencia inusual de público al circuito puentealto.

Fernández cronometró 16 minutos 2 segundos y 5 centésimas para los 32,180 kilómetros con un promedio de velocidad de 120,418 kilómetros por hora. La segunda posición fue para el juvenil Marcelo Annibali, quien llegó a 28 segundos del ganador. El tercer lugar lo obtuvo Juan Gac, a 10 centésimas de Annibali.

La competencia tuvo sus ribetes emocionantes en la curva cordillera y en la olla por la lucha encarnizada y vehemente entre Fernández y Gac por ocupar los lugares de privilegio. Fue así como Gac enfrentó en el parque cerrado a Fernández, acusándolo de encerrarlo, sin

embargo, el vencedor de la fecha negó este hecho.

En la serie Monomarca 125, el triunfo fue nuevamente para Ramón Torres, el cual se alza como el seguro campeón de la categoría. El vencedor no tuvo rivales de riesgo durante los 28,962 metros de la prueba, sacando de inmediato una ventaja suficiente en la partida que la mantuvo en toda la carrera. El tiempo del vencedor fue de 16'11"41, con un promedio de 107,332 kilómetros por hora. Le siguió Ignacio Muñica y Pablo Phillips, quien realizó una formidable carrera



La liebre de Miguel Fernández nuevamente estuvo en el primer lugar de la categoría Turismo de Carretera en Las Vizcachas.

OTRO AVANCE MAS DE BECKER

□ El tenista alemán derrotó al español Sergio Casal en el "abiertto" estadounidense

NUEVA YORK, 31 (AP).— El alemán occidental Boris Becker derrotó al español Sergio Casal al tiempo que el peruviano Jaime Yzaga perdía hoy ante el yugoslavo Milan Srejber en la tercera ronda del Torneo Abierto de Tenis de Estados Unidos que se realiza en el Centro Nacional de Tenis aquí.

Becker, tercer preclasificado, superó a Casal, 7-5, 6-4, 6-2.

El peruano Yzaga cayó derrotado ante Milan Srejber, 3-6, 6-1, 6-4, 6-2.

En los partidos de dobles, el brasileño Cassio Motta y Carlos Kirkmayr perdieron ante los estadounidenses Mike de Palmer y Gary Donnelly, 6-1, 6-4.

La checoslovaca Hana Madlikova, cuarta preclasificada, derrotó a la sudafricana Elna Reinach, 6-4, 6-2.

Por su parte, la estadounidense Chris Evert Lloyd, segunda preclasificada, superó a Mary Joe Fernández, 6-4, 6-2.

Tercera ronda: Individuales Varones.

Joakim Nystrom, Suecia, a Eric Jelen, Alemania Occidental, 5-7, 4-6, 6-3, 6-0, 6-2.

EN DOBLES

John Lloyd, Gran Bretaña, y Johan Kriek, Estados Unidos, a Andrés Jarryd y Stefan Edberg, Suecia, 6-3, 7-6 (7-5).

Mike Depalmer y Gary Donnelly, Estados Unidos, a Carlos Kirkmayr y Cassio Motta, Brasil, 6-1, 6-4.

Goy Forget y Yannick Noah, Francia, a David Dowlen y Terry Moor, Estados Unidos, 6-7, (7-4), 6-4, 7-5.

"CALI" MARTINEZ REY EN LA NIEVE

□ El argentino repitió su victoria en el Kent Ski Challenge disputado en El Colorado

Al igual que en la primera versión del Kent Ski Challenge, disputada en 1983, el esquiador argentino Carlos "Cali" Martínez se coronó campeón del torneo al ven-

cer ayer en la última etapa del certamen disputada en la cancha Colorado Novicios de El Colorado, Farellones.

El trasandino superó en la final a su compatriota Juan Angel Olivieri, campeón del año pasado, tras dos mangas disputadísimas y con una ventaja de sólo 8 centésimas de segundo.

Con esto, Martínez demostró que es uno de los mejores especialistas del continente al aventajar a rivales de la calidad de Olivieri, los franceses Veth, Adrait, Missillier.

y Bonnell y el canadiense Graham Swan.

La disputa de las finales de la última fecha se disputó ayer desde las 10.30 de la mañana, luego de que el sábado debiera suspenderse la carrera por las malas condiciones climáticas.

El tercer lugar de la etapa fue para el francés Laurent Bonnell quien superó a su compatriota Christian Rebron por 28 centésimas de segundo.

Con esto, la clasificación

final del torneo quedó como sigue: 1ro: Carlos Martínez (Argentina), 95 puntos; 2do: Juan Angel Olivieri (Arg.), 90 puntos; 3ro: Pierre Berneron (Francia), 50 puntos; 4to: Graham Swan (Canadá), 45 puntos; James Adrait (Francia), 45 puntos; Laurent Bonnell (Francia), 45 puntos; 7mo: Alain Veth (Francia), 45 puntos; 8vo: Christian Rebron (Francia), 35 puntos; Guiller Arnaud (Francia), 35 puntos; Bruno Joffroy (Francia), 35 puntos.

Participación en la Junta

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta.

AGRICOLA E INMOBILIARIA O'HIGGINS S.A.

(Sociedad Anónima Cerrada)

3er. aviso

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas de Agrícola e Inmobiliaria O'Higgins S.A. que se celebrará el día 8 de septiembre de 1986 a las 8,30 horas en las oficinas de la Sociedad, Teatinos N° 220, oficina 93, 9º piso.

El objeto de la Junta General Extraordinaria de Accionistas es el siguiente:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Resultados del Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1985.
2. Resolver sobre la distribución de utilidades.
3. Designar dos Inspectores de Cuentas Titulares y dos Suplentes.

Participación en la Junta

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta.

La calificación de poderes se efectuará el día de la reunión, inmediatamente antes que ésta comience.

EL PRESIDENTE



Martínez, tras su triunfo en las etapas de Portillo y El Colorado y su tercer lugar en La Parva, se adjudicó, con toda justicia la versión 1986 del Kent Ski Challenge.

LINEA AEREA SANTA

VUELOS REGULARES

CHARTER Y ESPECIALES A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS Y PAISES LIMITROFES

• SANTIAGO • LA SERENA • COPIAPO • ANTOFAGASTA

CONSULTE SU AGENTE DE VIAJES
FONOS: 226-2877 - 227-8954
696-4924 - 698-3711

VICTORIA PARA EL MAS HABILE EN LA MONTAÑA

□ Miguel Drogue se adjudicó la prueba Gran Premio Ciclístico. En una caída en la Cuesta Zapata, Fernando Vera perdió el liderato

CON
Ahorro
Callejo
DIECIOCHERO

Cada día más ganadores
cada día más premios...

YA HAN GANADO

SABADO 23 AGOSTO

1. N° 180.548	Una cocina
2. N° 126.705	Una enceradora
3. N° 104.265	Una enceradora
4. N° 221.574	\$ 10.000.- en efectivo.
5. N° 154.250	\$ 10.000.- en efectivo.

DOMINGO 24 AGOSTO

6. N° 165.335	Una cocina
7. N° 255.570	Una enceradora
8. N° 105.632	Una enceradora
9. N° 230.101	\$ 10.000.- en efectivo
10. N° 235.753	\$ 10.000.- en efectivo

LUNES 25 AGOSTO

11. N° 174.840	Una cocina
12. N° 258.568	Una enceradora
13. N° 172.607	Una enceradora
14. N° 160.452	\$ 10.000.- en efectivo
15. N° 224.010	\$ 10.000.- en efectivo

MARTES 26 AGOSTO

16. N° 166.442	Una cocina
17. N° 214.091	Una enceradora
18. N° 101.660	Una enceradora
19. N° 232.547	\$ 10.000.- en efectivo
20. N° 168.636	\$ 10.000.- en efectivo

MIERCOLES 27 AGOSTO

21. N° 185.255	Una cocina
22. N° 266.467	Una enceradora
23. N° 194.596	Una enceradora
24. N° 156.607	\$ 10.000.- en efectivo
25. N° 153.562	\$ 10.000.- en efectivo

JUEVES 28 AGOSTO
LA CARTILLA DIECIOCHERA DE AHORRO
SUERTE N° 187.462 GANO LA PRIMERA CASA AMOBLADA

VIERNES 29 AGOSTO

26 N° 179.288	Una lavadora
27 N° 250.969	Una cocina
28 N° 191.391	Una enceradora
29 N° 272.702	\$ 15.000.- en efectivo
30 N° 274.134	\$ 15.000.- en efectivo
31 N° 225.676	\$ 15.000.- en efectivo

SABADO 30 AGOSTO

32 N° 246.186	Una lavadora
33 N° 140.242	Una cocina
34 N° 205.373	Una enceradora
35 N° 260.852	\$ 15.000.- en efectivo
36 N° 186.166	\$ 15.000.- en efectivo
37 N° 163.634	\$ 15.000.- en efectivo

DOMINGO 31 AGOSTO

38 N° 293.290	Una lavadora
39 N° 177.997	Una cocina
40 N° 225.792	Una enceradora
41 N° 121.652	\$ 15.000.- en efectivo
42 N° 218.243	\$ 15.000.- en efectivo
43 N° 264.955	\$ 15.000.- en efectivo

Si su cartilla sale premiada sigue
participando en todos los sorteos

Ahorro
Callejo

DIECIOCHERO

¡Cada día más ganadores!...
¡Mayores premios!...

Los jueves UNA CASA AMOBLADA y para el 18
de septiembre, dos magníficos DEPARTAMENTOS
ALFOMBRADOS

Miguel Drogue, haciendo honor a su apodo de "Topo" como lo llama la afición ciclista del país, asomó en la última etapa del Gran Premio de la Montaña y se llevó el título de la competencia de tres días organizada por la Municipalidad de Santiago.

El defensor de Team Record, ganó la etapa de las dos Cuestas (Zapata-Barriga) y con las bonificaciones obtenidas reemplazó como líder a su compañero de escuadra Fernando Vera, que en la cuesta Zapata rodó junto a su colega Nelson Cruz, sacando una herida en la barbilla (cuatro puntos) y varias magulladuras, mas, así, culminó su esfuerzo aún cuando perdió el primer lugar con una diferencia de sólo 7 segundos de Drogue.

Esta competencia que debiera ser respetada técnicamente por la gente del pedal nacional, de aportar todos los esfuerzos para ir paulatinamente haciéndola clásica y exigente, tuvo en la presente versión una serie de anomalías que lamentablemente son los resultados de una abierta separación de poderes de técnicos a corredores. Ayer culminó esta serie de infracciones que lamentablemente no dejan el saldo adecuado de respeto que se merecen los propios actores. Como consecuencia de todos estos hechos, tres pedaleros fueron pasados a la Asociación Santiago Centro por provocar un pugilato en plena carrera, Jaime Brett, Agustín Herrera y Antonio Gac.

Pero retornando a la competencia, el triunfo de Miguel Drogue, segundo en la actual temporada en pruebas de importancia, puede considerarse como expresión de regularidad y de estar siempre a la expectativa del sofocón que le permitió alcanzar el triunfo final.

En cuanto a los restantes, buenas las actuaciones de Vera y Gac que mantuvieron sus producciones, lo mismo para Carlos Correa y Jaime Brett, en otros hay una irregularidad sostenida.

RESULTADOS GENERALES

Luego de cumplidas las tres etapas, la clasificación final del Gran Premio de la Montaña fue la siguiente:

1º Miguel Drogue, Team Record, 5.42'34". 2º Fernando Vera, Team Record, a 7". 3º Antonio Gac, Teléfonos, a 22"; 4º Carlos Correa, Pilsener Cristal, a 42"; 5º Jaime Brett, Team Record a 01'05"; 6º Manuel Aravena, Cía. de Teléfonos, a 01'16"; 7º Mario Hurtado, Team Record, a 01'23"; 8º Luis Correa, Pilsener Cristal, a 01'43"; 9º Dagoberto Correa, Español-Curicó, a 02'50"; 10º Rafael Larraín, Teléfonos, a 02'52"; 11º Víctor Caro, Pilsener Cristal, a 02'53"; 12º Julio Aguayo, Good Year, a 02'55"; 13º Pedro Berna, Teléfonos, a 02'58"; 14º Carlos Neira, Team Record, a 03'09"; 15º Delfor Naveas, Team Record, a 03'44"; 16º Juan C. Martínez, Bicicletas Sparton, a 04'05"; 17º Angel Garrido, Good Year, a 04'36"; 18º Alvaro Núñez, Unión Ciclista de Curicó a 06'01"; 19º Juan

Acuña, Pilsener Cristal, a 06'04"; 20º Agustín Herrera, Teléfonos, a 06'42".

La etapa de ayer Santiago-Curacaví, Barriga:

1º. Miguel Drogue, 3.01'52", seguido de Antonio Gac, con el mismo tiempo

po, ambos bonificados. José Avendaño a 13". Vera a 24"; Carlos Correa a 27"; Caro a 31".

Los ganadores de las metas volantes: a) Berna Opazo, Freddy Aquea; b) Mario Brett, Delfor Naveas, Juan C. Opazo; c) Drogue, Gac y

Vera; d) Gac, Jaime Brett y Agustín Herrera

SECTOR LABORAL

Ayer en la mañana en la ruta al sur se efectuó una nueva jornada del calendario competitivo del sector no federado de ciclismo saliendo desde Américo Vespuco hasta la localidad de Hospital y culminar en el frontis del Estadio La Perla.

CATEGORIA "A": 1º Guillermo González de la "U" de Chile; 2º Ricardo Huila, Isla de Maipo; 3º Ramón Vásquez, Skippy Sport; 4º Luis Ríos, San Bernardo y 5º Alfonso Molina, de Prod. CENA.

SERIE "B": 1º Juan S. Fracchia, 2º Rafael Aravena, ambos de Bicicletas Vargas. 3º Pedro Aguilera, Pesa Estación. 4º Raúl Scatarzi, Bic. Vargas. 5º Luis Espinoza, Pesa Estación.

SERIE "C": 1º Exequiel Ramírez, "Baldosas Pasmado" en fuga solitaria. 2º Renato Salas, Univ. Católica. 3º Oscar Rojas, Bic. Vargas. 4º Julio Ascuí, Bic. Vargas. 5º Mario Nicodemis, Bic. Vargas.

DEBUTANTES: 1º Iván Ovalle, libre. 2º Luis Vallejos, Pesa Estación. 3º Pedro Lúcer, Alianza-Metro; 4º David Pizarro, Conchalí. 5º Carlos Bastías, Olimpo.

La próxima jornada será el domingo venidero en el circuito Santa Carolina, desde las 9.00 horas.

ULTIMO SPRINT

• "Espero superar las lesiones y poder estar en la prueba que se inicia el viernes... no quiero puntualizar razones de la rodada... (Fernando Vera, malherido con cuatro puntos en la barbilla).

• "Estaba con todas las posibilidades de ganar la prueba, ya que si fallaba Fernando, mi deber era atacar por el tramo final de la cuesta ya que me estaba valiendo las bonificaciones (Miguel Drogue, triunfador de la prueba de Tres Días en la Montaña).

• Las incidencias ocurridas en la etapa de ayer fueron provocadas por corredores de una misma asociación y por acuerdo de la Federación y el Colegio de Comisarios. Cuando esto ocurre, es la asociación la que debe tomar las medi-

das disciplinarias. Brett, Gac y Herrera fueron denunciados a la Santiago Centro... (Jorge Aburto, comisario de la prueba para referirse a los problemas sucedidos en las agresiones a puños que provocaron los mencionados pedaleros).

• Hace tiempo estamos denunciando algunos hechos en las competencias que no pueden ser sancionados y es buena hora que se ponga atajo ante mayores males. Quienes formamos los equipos de menos cantidad de pedaleros, estamos siempre en desventaja, porque a la capacidad se le antepone la fluencia mayoritaria, ya que se unen incluso escuadras completas para perjudicar a otras que actúan lealmente (Salvador Cuevas, jefe del grupo Bicicletas Sparton).



Culminó ayer la competencia ciclista celebrada en la Región Metropolitana en homenaje al Mes de la Montaña, organizada por la Municipalidad de Santiago, adjudicándose la Miguel Drogue.

MARCAS EXCEPCIONALES EN EL MUNDIAL DE CICLISMO

COLORADO SPRINGS, USA.— En una categórica demostración de coordinación y potencia veloz en sus desplazamientos, la cuarteta de Alemania Oriental eliminó a la Unión Soviética en la semifinal de Persecución por escuadras en los 4.000 metros cuando se cumplían las ocho de las doce vueltas en el Campeonato Mundial de Ciclismo que se celebra aquí.

Los alemanes orientales Blochwitz, Henning, Ditter y Meier, fueron una máquina aerodinámica espectacular en su velocidad.

Los alemanes orientales Blochwitz, Henning, Ditter y Meier, fueron una máquina aerodinámica espectacular en su velocidad.

Los alemanes orientales Blochwitz, Henning, Ditter y Meier, fueron una máquina aerodinámica espectacular en su velocidad.

Los alemanes orientales Blochwitz, Henning, Ditter y Meier, fueron una máquina aerodinámica espectacular en su velocidad.

Los alemanes orientales Blo

Políticos cubanos vigilaron desembarco

■ A bordo de las naves caribeñas dirigentes del PC viajaron desde La Habana a entregar las armas ■ Plana mayor del frente guerrillero Manuel Rodríguez habría alcanzado a huir en los mismos barcos horas antes de encontrarse los arsenales ■ Nuevos antecedentes del "trabajo" de los extremistas, el apoyo con que cuentan y la forma de actuar y reclutar a cada uno de sus militantes

Políticos cubanos, embarcados en las naves que se encuentran frente a nuestras costas dirígan personalmente la entrega del armamento y explosivos a los terroristas del autodenominado Frente Manuel Rodríguez, por instrucciones precisas del Partido Comunista isleño.

Así se deduce de declaraciones entregadas a los fiscales militares por los detenidos en relación a los arsenales encontrados en la Tercera Región y Área Metropolitana.

Es más, Rafael Pascual Arias reconoce en una de sus declaraciones que recibió más de dos mil dólares de manos de Juan de Dios Márquez Miranda para que viajara a Cuba y contactara con un sujeto que lo reclutaría como militante del frente terrorista, evidenciándose que desde sus inicios el grupo extremista es controlado y manipulado por el PC.

Rafael Arias reconoce además, que el sujeto de La Habana, aparte de aceptarlo como integrante del tristemente célebre frente le asignaría un sueldo que fluctúa entre los 8 y 10 mil pesos, "pasará a ser un profesional del partido".

Nelson Exequiel Ascencio Pardo, uno de los detenidos que participó en el desembarco de armas desde las naves cubanas al mercante chileno adquirido por los terroristas, indica que los jefes del grupo guerrillero se abrazaban con civiles caribeños, dirigentes políticos que no eran de la tripulación y que permanentemente vigilaban la entrega del armamento como una especie de "ministros de fe".

A medida que se han tomado declaraciones a los detenidos se ha ido armando la red terrorista que con motivos aún desconocidos pero predecibles, pensaba iniciar una lucha fratricida con el gigantesco arsenal internado.

EL RUCIO

Juan de Dios Márquez Miranda, se contacta con un sujeto de aproximadamente 28 años de edad, 1,75 mt. de estatura, rubio, contextura fornida, elegante, de bigote. "El Rucio" de acuerdo a las versiones de los declarantes sería el jefe operativo y analista político, contrariamente al tal "Pedro" que se limita en las operaciones a suministrar los fondos.

En febrero de 1986 "El Rucio" le entrega a Márquez Miranda documentos políticos de análisis sobre la situación nacional y le manifiesta que en los próximos días se ambiente con lo que pasa en el país.

En esa época "El Rucio" le indica a Miranda que se encuentra haciendo un trabajo en la zona norte agregándole que su misión consiste en estudiar el terreno, las vías de escape en caso de represión y asegurar el funcionamiento de una industria extractora de algas y criadero de ostiones que comenzaría a operar en Vallenar, Huasco y Carrizal.

Tres semanas después le ordena a Miranda se dirija al norte y colabore en el primer desembarco de armas. Este sujeto dirige la operación, coordina la procedencia del barco y la adquisición del armamento. "El Rucio" llega un día antes de la acción con un sujeto desconocido el cual ve la cosa y se retira.

Después del segundo desembarco, agrega el detenido, este "jefe" le señala que permanezca en el lugar hasta recibir nuevas instrucciones, que reafirme la instalación de las industrias y que cuide los "barretones" subterráneos construidos para escondites.

Rafael Pascual Arias, otro detenido, señala en sus declaraciones que conoció al "Rucio" en 1973 y en esa época era un reconocido activista político. Le manifiesta que está organizando Comités locales y que se quiere crear nuevas células. Agrega que debe formar una base llamada "Víctor Jara" con Daniel.

En diciembre de 1984 va hasta su casa de La Cisterna el "Rucio", el que le manifiesta que pertenece al Frente Manuel Rodríguez. Le consulta a Pascual Arias si desea ingresar al grupo terrorista que es el brazo armado del PC. Le explica los riesgos que involucra este hecho y le da tiempo para pensarlo.

Posteriormente, "El Rucio" le da 2.100 dólares para un pasaje a Cuba y le proporciona un contacto con alguien que le contrataría allí. En marzo de 1986 se vuelve a contactar con "El Rucio" y le manifiesta que está en condiciones "de combatir".

EL CALAMBRIENTO

"El Rucio" se dirige al norte y permanece un mes oculto en el "barreton", y luego de adquirir vehículos y preparar el ingreso del armamento a territorio nacional, este sujeto le presenta a Arias a "El Calambriento", Alex Iván Texier Verdugo, como su nuevo jefe.

Este sujeto demuestra tener conexiones a nivel del comunismo internacional al subir a una de las naves cubanas y abrazarse ostensivamente con uno de los dirigentes políticos civiles que hizo entrega del arsenal.

Al día siguiente del desembarco, "El Calambriento" ordena a Arias se dirija hasta Carrizal Bajo donde lo esperarán cinco combatientes a los cuales se les hará instrucción de disparos y aprovechamiento de terreno.

"El Calambriento", que se encuentra actualmente prófugo llevaba los bultos con armas en el jeep desde la playa hasta los cerros y lugares de escondite.

"El Calambriento" es señalado como uno de los nuevos jefes por "El Rucio". Participó en la descarga y traslado de las armas a los lugares de los escondites, tripulando incluso los botes de goma que operaban en las internaciones clandestinas.

EL PITRUFO

Víctor Hugo Fernández Cortés, apodado "El Pitrufo"

"El Rucio"

N.N. Figura en la plana mayor del FMR.

"El Calambriento".

Alex Iván Texier Verdugo,

Vilma Olivares Cayul, "La Negra".

Este sujeto demuestra tener conexiones a nivel del comunismo internacional al subir a una de las naves cubanas y abrazarse ostensivamente con uno de los dirigentes políticos civiles que hizo entrega del arsenal.

LA NEGRA

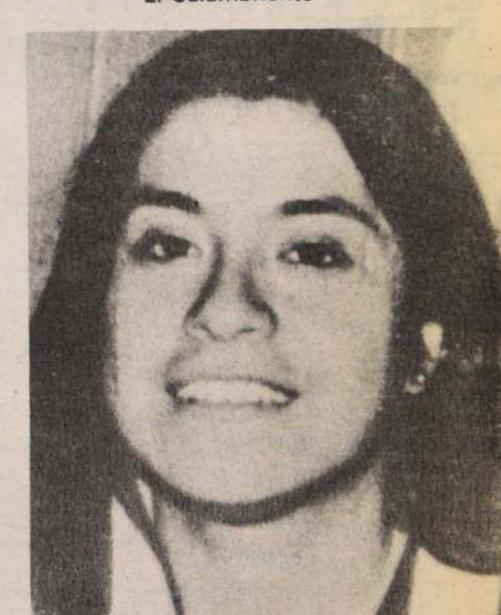
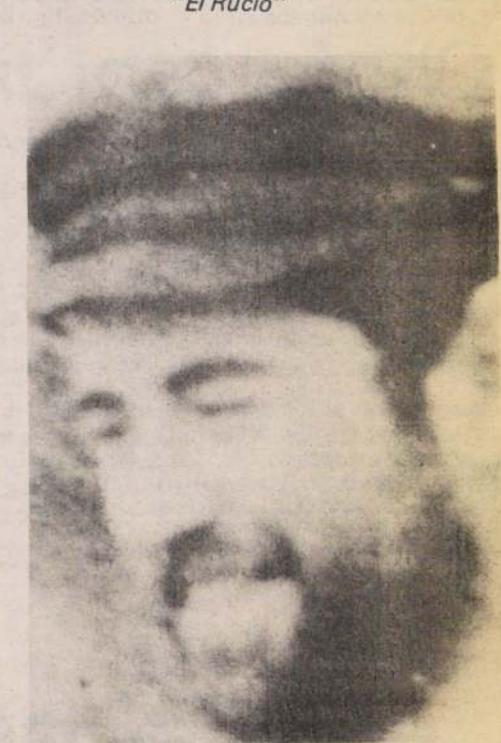
Los detenidos han relacionado a la plana mayor o cabecillas de la internación de armas a una mujer. Se trata de Vilma Olivares Cayul, apodada "La Negra". Conviviente del "Pitrufo", quien efectuaba labores domésticas como la preparación de la comida para los grupos que efectuaron los desembarcos.

"La Negra" es descrita como una mujer de 21 años de edad; 1,65 mts. de estatura, tez morena, pelo negro, figura esbelta, buenamoza.

PROFUGOS

Los servicios de seguridad estiman que estos prófugos pertenecen a la plana mayor del grupo terrorista Frente Manuel Rodríguez

y no se descarta la posibilidad que hayan abandonado el país en los mismos barcos cubanos que estuvieron surtidos en el litoral realizando las maniobras de desembarque.



inches
cm
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19



Efectivos de la BH y Carabineros examinan el cuerpo de la víctima. Otra vez la Brigada de Homicidios no permitió el acceso a la prensa contraviniendo disposiciones de la jefatura institucional.

Un muerto y cuatro heridos en accidente a bordo de nave

TALCAHUANO. — Por motivos que se desconocen, y que son en estos momentos causa de una investigación sumaria, falleció por asfixia en un accidente a bordo de la motonave "Villarrica" un tripulante, mientras que otras 4 personas resultaron lesionadas.

El hecho se produjo a las 21.30 horas del sábado a bordo de la nave mencionada que se encontraba atra-

cada al sitio 1 de Huachipato, en los momentos que se realizaba una maniobra de achique a un estanque de lastre profunda de proa, con una bomba portátil.

La víctima fue identificada como José Velásquez Mansilla y los lesionados afectados con principios de asfixia por inhalación de monóxido de carbono

fueron los tripulantes Sergio Oyarzo Mansilla, Adán Álvarez Garcés, Pedro Hassé Cárcamo, y el trabajador portuario Nelson Orellana Inzunza, de la maestranza Ogalde de Talcahuano.

Los tres tripulantes y el trabajador portuario fueron atendidos en el Instituto de Seguridad del Trabajo, quedando hospitalizados Nelson Orellana y Adán Álvarez.

Chofer capturó a asaltante

Seis individuos, uno de los cuales fue detenido e identificado a otro, asaltaron en la madrugada de ayer al conductor de un microbús en la esquina de Callejón Lo Ovalle y Gran Avenida disparándole contra el parabrisas, causándole lesiones menos graves.

Los hechos comenzaron a desarrollarse a las 00.15 horas de ayer cuando Clodomiro Francisco Lucero el

Villarreal conducía el taxi-bús Einstein - Santa Rosa patente CS-6415, sin pasajeros. Al llegar a la esquina mencionada fue interceptado por seis sujetos que se cruzaron en la calzada.

Lucero trató de esquivarlos y uno de los pandilleros extrajo un revólver disparando contra el parabrisas del taxi-bús el que quedó totalmente destrozado. Uno de los proyectiles rozó la cabeza de Lucero el

cual perdió el control de la máquina, ocasión que fue aprovechada por los delincuentes para subir y robarle 20 mil pesos.

Cuando escapaban, el chofer Lucero logró perseguirlos y alcanzó a uno de los asaltantes, identificado como Luis José Jerónimo Hidalgo Vivencio, 34 años. Tras golpearlo logró reducirlo y entregarlo a Carabineros.

Hallan cadáver degollado en matorrales de sitio eriazo

El cadáver degollado de un hombre de aproximadamente cincuenta años fue encontrado a las 11.00 horas de ayer, tras la "Villa Japón", en la comuna de Estación Central.

Los informes preliminares indican que el cuerpo tiene un corte en el cuello de quince centímetros aproximadamente. La víctima es un hombre bien vestido, con terno café, sin documentación alguna. Tenía cerca de él un paraguas y un reloj.

El hallazgo fue hecho exactamente en los Gladiolos frente al número 4717 y el aviso fue dado a las 11.20 horas a Carabineros.

Trabaja en el lugar la Brigada de Homicidios y están presentes funcionarios de Carabineros y de organismos de seguridad.

Según las informaciones proporcionadas por la policía, el crimen descubierto ayer en Villa Las Américas de Estación Central sería un hecho netamente delictual, cometido cuando la víctima, opuso resistencia a un asalto.

El supuesto atraco habría ocurrido entre las 2.30 y las 3 de la madrugada, de acuerdo a las versiones de testigos y vecinos que regresaron a sus hogares antes de esa hora. La presidenta de la Junta de Vecinos del lugar manifestó que el sector donde fue encontrado el cadáver es muy oscuro y, reiteradamente, asaltan a personas allí...

Puntualizó, asimismo, que el sitio eriazo es habitado, durante la noche, por

jóvenes marihuaniros que normalmente beben y gritan, haciendo escándalos. Tal vez, por esta última razón, el occiso cuando pedía ayuda o gritaba, mientras lo asesinaban, no fue escuchado.

En el sitio del suceso se encontró indicios que hubo resistencia de parte del asaltado. Las huellas de lucha están en un radio de seis metros aproximadamente y, según dijeron peritos de la Brigada de Homicidios, el corte de 15 centí-

metros en el cuello fue hecho por la espalda, en el forcejeo.

Finalmente, se indicó que el muerto no fue registrado completamente por él o los asesinos. Además, se presume que la víctima vivía en las inmediaciones y regresaba a su hogar. Vestía pantalón café, un gamuza café claro, camisa escocesa roja, zapatos café claro y un polerón café oscuro con café claro. Investigaciones señalaron que hoy sería entregada la identidad del asesinado.

Enfrentaron a carabineros

Reducen a delincuentes

Personal de la Duodécima Comisaría de Carabineros San Miguel detuvo a ocho antisociales que ayer asaltaron a dos transeúntes y luego atacaron al personal policial cuando trató de aprehenderlos en la Población La Legua.

Los detenidos son Carlos Alfredo Salazar Guzmán, 18 años; Ramón Adrián Maluenda González, 30; Rafael Mauricio Bórquez González, 18; Dagoberto Manuel Maluenda González, 23; Manuel Fernando Arias Sobarzo, 22; Ariel Eusebio Bustos Díaz, 19; David Manuel Arce Arre, 18, y Claudio Enrique Gutiérrez Carreño, 20.

Estos dos últimos tienen antecedentes por robo y en poder de los antisociales se encontraron fierros, linchados, cortaplumas, dos re-

vóleros y el producto del robo.

Según el informe policial a las 07.00 horas de ayer en la esquina de ingeniero Budge con Montreal 11 delincuentes, ocho de los cuales fueron capturados, asaltaron a Bernardo Núñez Aránguiz y Jaime Carrasco Plaza, quienes avisaron a Carabineros. Los funcionarios ubicaron a los antisociales en la esquina de Santa Rosa con Salesianos.

Allí dispararon sobre la patrulla e incluso uno de los detenidos agredió con arma blanca al oficial, pero fueron reducidos y puestos a disposición de la justicia ordinaria, a excepción de Román Maluenda y Ariel Bustos, que pasarán a la justicia militar por maltrato de obra a carabinero de servicio, sin lesiones y robo.

El Exito depende exclusivamente de Ti...
Define tu Futuro ¡AHORA!...

Todos los martes
Fascículos de
PRUEBA APTITUD ACADÉMICA
1986

La mejor ayuda para
lograr el éxito...
colecciónalos y esfúérzate
en tu estudio

Todos los martes P.A.A.
con tu diario...

LA NACION



8

PAA'86



MATERIAL PREPARADO POR PREUSACH

Pasó en el Club 600 en 35 3/5

En los cotejos hubo un "Capo"

CAPO, bajo la conducción de Luis Muñoz, llevó a efecto uno de los mejores registros de la última sesión de aportes realizada en la pista de arena del Club Hípico de Santiago, al marcar para los 600 metros un guarismo de 35 3/5. Otro de los óptimos tiempos lo marcó SLOAN SQUARE, N. Urrutia, con 48" para los 800 metros. Pormenores de la jornada del recinto de la Avenida Blanco Encalada.

PISTA DE ARENA

2.060 metros
COQUETO, L. Muñoz en 2.16.2/5, últimos 200 en 12.4/5

1.600 metros
CONSIGUENTE, P. Cerón en 1.43.3/5, últimos 200 en 13
TRIBUNAL, P. Santos en 1.46.1/5, últimos 200 en 12.1/5
SILENCIADO, L. Muñoz en 1.43.4/5, últimos 200 en 13.3/5
SIERRA GORDA, C. Leighton en 1.46.2/5, últimos 200 en 13
DAMASCO IMPERIAL, A. Poblete en 1.51, últimos 200 en 12.2/5
PUERTO LIBRE, H. Berrios en 1.44, últimos 200 12.3/5
1.400 metros
TOTENHAM COURT, L.

Muñoz en 1.34, últimos 200 en 13.4/5
YAKO, R. Vergara en 1.30.3/5, últimos 200 en 12.3/5
FLYING HORSE, L. Marín en 1.32, últimos 200 en 13
SUPPLICANTE, F. Díaz en 1.29, últimos 200 13
PACARA, J. Muñoz en 1.33.2/5, últimos 200 en 13.2/5
ENVIADA, J. Muñoz en 1.28.4/5, últimos 200 en 12.3/5
1.200 metros
RORY, J. Pailamilla en 1.18.2/5, últimos 200 en 12
PARMELAT, R. Toledo en 1.18, últimos 200 en 13
MEMENCHA, R. Cha-

morro en 1.17.1/5, últimos 200 en 13.1/5
BOANERGER, N. Urrutia en 1.17, últimos 200 en 13.4/5
RIMBA, P. Cerón en 1.17.2/5, últimos 200 en 13.1/5
MISS OCOA, R. Vergara en 1.200, a voluntad.
SHENA EASTON, J. Pailamilla en 1.17, últimos 200 en 13.1/5
DRAGON II. G. Barrera en 1.17, últimos 200 en 12.3/5
TUNARO, N. Urrutia en 1.19.4/5, últimos 200 en 13.2/5
DOLICHO, F. Díaz en 1.18.3/5, últimos 200 en 13
MOSOX, P. Santos en

1.16.2/5, últimos 200 en 12.3/5
DONADO, J. Maira en 1.16.2/5, últimos 200 en 12.2/5
TIO ROYAL, R. Vergara en 1.17.2/5, últimos 200 en 12.1/5

TIRANT, O. Escobar en 1.16, últimos 200 en 12.2/5
CARTOMANTE, N. Urrutia en 1.15, últimos 200 en 12.3/5
CALYPSO, M. Aranda en 1.16.3/5, últimos 200 en 13.1/5

800 metros

SAQUEO, P. Santos en 51.2/5
POSTUMA, C. Leighton en 50.1/5
ESCALON, L. Muñoz en 49.3/5
JOROPILLO, L. Muñoz en 49
FOSFATADO, R. Vergara en 48.2/5
APATUSCA, J. Pailamilla en 50.1/5

SUPUESTA, P. Santos en 51.4/5

SEGISMUNDO, L. Muñoz en 49.1/5

SLOAN SQUARE, N. Urrutia en 48

ME INTERESA, G. Barrera en 49.4/5

PEHUENCH, F. Díaz en 51.2/5

REY SOL, J. Pailamilla en 49.4/5

NASRAM, E. Guzmán en 51

600 metros

TROQUEL, L. Ramos en 35.4/5

MAQUINA, L. Marín en 36.4/5

CAPO, L. Muñoz en 35.3/5

SENSATO, J. Muñoz en 36.4/5

PILDORITA, L. Marín en 37

500 metros

MAL RASHID, L. Ramos en 28.1/5

MORAES, L. Toro en 30 2/5

Hipódromo Chile

(Miércoles 3 de septiembre de 1986)

1^a Carrera 1.200 metros a las 14.00 horas. — Indice 9 al 3. Primera Válida para la Triple Inicial.

1908 R. Serrano	11-8c	1 Appertenere	55 J.C. Silva	1
1885 A. Padovani	7-2-5	2 Fort Knox	55 C. Verdugo	9
1921 R. Lorca	11c-7c	3 Put Over	55 C. Barrera	2
1860 R. Gálvez	10-5-4	4 Respetelo	55 R. Chamorro	5
1895 A. Martínez	7-17c	5 Treile	55 H. Mellado	10
1877 G. Espinoza	8c-1	6 Triturése	55 M. Santos	8
1908 J. Sánchez	13-16c	7 Balonada	54 J. Herera	15
1224 C. Miranda	6-15	8 Breton	53 M. Oguín	11
1877 A. Quiroz	15-4-9	9 Generador	52 R. Pérez	14
1153 C. Urbina	8v-10v	10 Reina Mona	52 C. Rojas	3
1908 O. Martínez	7c-14c	11 Aioli	51 J. Ubillio	4
1666 F. Martín	13-10	12 Rancherilla	51 J. Castillo	6
1822 J. Seaman	12-10	13 Doblete	50 J. Carrasco	13
1877 L. Guerrero	14c-8	14 Gamboa	50 D. Medina	7
1877 D. Torres	10-2-4	15 Jerarca	50 M. Vergara	12

2^a Carrera. — 1.200 mts. A las 14.25 hrs. Cond. 2^a Válida para la Triple Inicial.

1791 G. Espinoza	2c-2c	1 Caprichazo	56 C. Ubillio	1
1878 J. Bravo	3-2-2	2 Christopher	56 D. Medina	9
1627 M. Velarde	11c-11c	3 Esmerado	56 A. Poblete	2
1818 G. Romero	11-4c	4 Fácil Game	56 A. Campos	5
1823 J. Vélez	4-2-6	5 Isidoro	56 J. Castillo	10
869 F. Pinocchet	12-15	6 Marítimo	56 V. Palma	8
2479 J. Zúñiga	2c-2c	7 Matisse	56 L. Marín	15
1273 O. Martínez	9-3	8 Olive	56 H. Galaz	11
1878 R. Gálvez	15-5	9 Opus	56 S. Vera	14
1713 N. Hadwa	5-ntr	10 Rey Cielo	56 J. Carrasco	3
1878 E. Inda S.	16c-4	11 Saonante	56 H. Durán	4
1665 L. Guerrero	17c-14	12 Seductivo	56 C. Trejos	16
1878 R. Muñoz	5-5-3	14 Temperamento	56 E. Guzmán	13
1791 A. Santos	4c-4c	15 Tolpánico	56 R. Miranda	7
1865 A. Donati	9c-12	16 Tropelero	56 G. Muñoz	12

3^a Carrera. — 2.000 mts. A las 14.50 hrs. Ind. 20 e Inf. 3^a Válida para la Triple Inic. Ganador y Dupla Exacta.

1065 O. Jara R.	5-2-11	1 No Smoking	56 C. González	1
1917 O. González	2-3c	2 Alico	55 F. Díaz	2
1857 G. Georgudis	3-8-4	3 Aurinegro	54 S. Vera	5
1831 O. Bagú	4-4-1	4 Galván	53 S. Vásquez	3
1857 O. Mora	8-9c-6	5 Dgo. Feliz	52 G. Barrera	4
1857 G. Pombo	12-6-7	6 Mayacán	50 R. Pérez	6

4^a Carrera. — 1.300 mts. A las 15.15 hrs. Condicional.

1880 J. Romero	2-2-2	1 Arama	53 S. Vera	1
1879 J. Pérez	6-10	2 Champina	53 J. C. Silva	9
1879 L. Guerrero	6-13-8	3 Doranía	53 J. Carrasco	2
1903 P. Molina	3-8-9c	4 Exposition	53 P. Cerón	5
1602 O. Martínez	12v-16	5 Francis T.	53 G. Barrera	10
1880 E. Vidal	6-2-3	6 Fustera	53 J. Amestelly	8
1830 R. Lopez	DEb	7 Killarnay	53 J. Verdugo	11
1880 E. Beuzenberg	12-11	8 Otoñada	53 G. Valencia	3
1857 G. Maggi	5-6-8	9 R. Náutica	53 O. López	4
1886 R. Romero	8-7-4	10 Runaway	53 J. Tobar	6
1830 H. Miranda	15	11 Signa	53 H. Berrios	7
CORRALES: 1 con 2 v 6 con 7.		12 Sindicalista	53 J. Castillo	12

5^a Carrera. — 1.200 mts. Ind. 14 al 9. A las 15.45 hrs. Primera de la Cuádruple.

1919 N. Hadwa	9-12c	(1) Manok	55 G. Valencia	1
1881 N. Hadwa	8-12-5	(2) Mucho Más	51 H. López	9
1921 P. Inda	10c-2c	3 Morio	55 M. Santos	2
1391 M. Campos	4-15	4 Esperanza R.	54 O. Díaz	5
1892 J. Ramírez	13c-11c	5 Barak	53 V. Rojas	10
1888 C. Silva	10v-17	(6) Hott Jazz	53 R. Reyes	8
1888 C. Silva	7-5	(7) Lago Llanq.	53 R. Soto	11
1664 G. Romero	6-8	8 Mayordomo	53 J. Tobar	14
1885 E. Pinocchet	9-2	9 Captura	51 C. Delgado	3
1921 R. Serrano	12c-10c	10 Colocolino	51 J. C. Silva	4
1902 F. Martín	R-10c	11 Profit	51 J. Castillo	6
1921 L. Herrera	4-14c	12 Universo	51 C. Verdugo	13
1853 J. Covarrubias	4-16-3	13 Appressa	50 G. Muñoz	7
1885 L. Toledo	3-12-12	14 Exit Rose	50 M. Oguín	12

6^a Carrera. — 1.300 mts. Cond. A las 16.10 hrs. Segunda de la Cuádruple.

24 hípica

Santiago de Chile, Lunes 1º de Septiembre de 1986 **LA NACION**

Resultados del Club Hípico

1^a CARRERA. - 1.300 metros. Índice 25 al 16.-

	Bol.	Pág.
1º (7) CRONINO, 52 por Gentilicio y Ciudadela del stud "Dos más Uno". Jinete: Carlos Verdugo	2236	8.50
2º (11) San Cristóbal 52 M. Aranda	4384	4.30
3º (3) Strand 60 R. Jacquez	4703	4.00
4º (6) Bromo 52 L. Toro	3372	5.60
5º (10) Rey de Piques 52 J. Muñoz	1221	15.50
6º (5) Manopla 53 J. Barraza	1807	10.50
7º (12) Eltiro 51 J. Berrios	452	41.90
8º (13) Reparado 51 G. Pezoa	670	28.30
9º (8) Fundado 52 M. Santos	888	21.30
10º (1) Golpe a Golpe 54 F. Diaz	1616	11.70
11º (9) Pistero 51 M. Vergara	602	31.50
12º (4) To Be 53 E. Silva	1801	10.50
13º (2) Kokelo 54 O. Diaz	3328	5.70
Total: 27.080.		

Canada por 1.2 Pcto, el 4º a 1/2 pcto, 5º a 1 1/4 y el 6º a VP. Tiempo 1.17 2/5.- Corrieron todos.- Prep. Manuel Velarde.- Div. \$ 8.50.- \$ 2.10, \$ 1.70, \$ 1.60.- Triple N° 1. Se jugaron 18.638 vales. (7) CRONINO tenía 1.758. Valor nominal \$ 742.

2^a CARRERA. - 1.200 metros. Condicional

	Bol.	Pág.
1º (13) SET DANCE 53 por Sett Day y La Sansareta, del Stud Buen Amigo". Jinete: Roberto Pérez	3577	3.40
2º (2) Brunela 51 V. Palma	1300	9.40
3º (7) Maragria 53 J. Berrios	613	19.90
4º (10) Parlamentaria 51 L. Marín	2399	5.10
5º (8) Mechuria 53 P. Santos	673	18.10
6º (15) Solicitada 53 G. Barrera	6932	1.80
7º (5) Hircania 53 E. Silva	1193	10.20
8º (11) Quinepin 50 C. Paredes	231	52.70
9º (9) Miss Panty 53 J. C. Silva	102	119.40
10º (12) Royal Seat 53 J. Alarcón	43	283.20
11º (14) Shikoku 53 F. Carvajal	54	225.50
12º (4) Game Star 49 A. Miranda	66	184.50
13º (6) Killarney 53 J. Verdugo	61	199.60
14º (3) Champi 50 Alarcón	86	141.60
15º (16) Troya 51 G. Pezoa	39	312.20
16º (1) Brena 51 M. Gallardo	27	451.00
Total: 17.396.		

Canada por 1 1/2, el 3º a 2, el 4º a pczo, el 5º a 3 1/2 y el 6º a 1/2. Tiempo 1.11 2/5.- Corrieron todos.- Prep. Juan Bta. Castro.- Div. \$ 3.40, \$ 1.50, \$ 2.60, \$ 3.10.- TRIPLE: (13) SET DANCE tenía 585. Valor nominal \$ 2.877.

3^a CARRERA. - 2.200 metros.- Índice 32 al 22.-

	Bol.	Pág.
1º (4) LUNA EL SUR 50 por Francesco y Luna de Miel del stud "Trébol" Jinete: Marcos Aranda	4700	2.10
2º (6) Abogado 49 J. Castillo	913	10.90
3º (2) Velebit 50 P. Santos	2956	3.40
4º (5) Serena 50 C. Delgado	1851	5.40
5º (1) Mosquetón 59 J. Pérez	572	17.40
6º (3) Chito León 51 R. Chamorro	3249	3.10
Total: 14.241.		

Canada por 1 3/4, el 3º a 2 1/2, el 4º a 3 1/4, el 5º a 3/4 y el 6º a 1 1/4. Corrieron todos.- Prep. Patricio Baeza.- Tiempo 2.15 1/5.- Div. \$ 2.10, \$ 1.60, \$ 3.50.- Div. de la triple N° 1.- al 1º 241 vales a \$ 5.890, al 2º 23 vales a \$ 15.440.-

4^a CARRERA. - 1.300 metros.- Índice 15 e inferiores.-

	Bol.	Pág.
1º (5) TEMPRANITA 55 por Quetzal y Trajinera del Stud "Los Intimos" Jinete: Pedro Cerón	4081	5.10
2º (3) My Lady 55 C. Delgado	3965	5.30
3º (4) Trini 55 L. Marín	Corral con (3)	
4º (14) Reginald 48 M. Aranda	7905	2.60
5º (6) Veloz Game 54 J. Castillo	269	77.50
6º (12) Piedemonte 50 J. Soto	1647	12.70
7º (1) Barro Colorado 55 V. Rojas	2218	9.40
8º (11) Milochy 50 S. Zúñiga	740	28.20
9º (2) Carrie Nation 55 J. Muñoz	2586	8.10
10º (8) Ganga 51 F. García	318	65.50
11º (7) Errática 51 M. Santos	974	21.40
12º (10) Set Off 51 F. Carvajal	740	28.20
13º (13) Promedio 50 C. Paredes	1497	13.90
14º (15) Frazada 48 D. Medina	2265	9.20
15º (9) Logos 51 Ces. Galleguillos	1174	17.80
Total: 29779.		

Canada por 3 1/2, el 3º a pczo, el 4º a 1/2 pczo., el 5º a 1 1/2, el 6º a 2, el. Tiempo: 1.17 1/5.- No corrió (16) Monarquía.- Prep. Miguel Medina.- Div. \$ 5.10, \$ 3.10, \$ 3.70, \$ 4.50.- QUINTUPLE: Se jugaron 15.876 vales. (5) TEMPRANITA tenía 1.958. Valor nominal \$ 567.

5^a CARRERA. - 1.200 metros.- Condicional.-

	Bol.	Pág.
1º (14) TANGENCIA 53 por Baloncaje y Tanzania del Stud Matancilla Jinete: Luis Muñoz	7395	2.20
2º (7) Monadita 53 G. Barrera	2885	5.60
3º (3) Camomila 53 J. Maira	954	17.00
4º (10) Princesa Grace 51 V. Palma	2115	7.70
5º (11) Rocalla 53 P. Santos	641	25.30
6º (5) Kutíñi 53 H. Berrios	1773	9.10
7º (12) Seleucia 53 J. Barraza	317	51.10
8º (13) Silamapu 53 P. Cerón	504	32.20
9º (8) Morning 51 L. Marín	4226	3.80
10º (9) Numerosa 53 L. Toro	871	18.60
11º (2) Brigida 53 C. Galleguillos	107	151.50
12º (1) Ailyn 53 R. Pérez	180	90.00
13º (4) Dear Ly 53 R. Chamorro	712	22.80
14º (15) Tingo María 53 J. Alarcón	78	207.80
Rodó (6) Merichita 53 C. Delgado	396	40.90
Total: 23.154.		

Canada por 3 1/4, el 3º a 1/2 pczo, el 4º a cbza, el 5º a 1 3/4 y el 6º a 2. Tiempo 1.10 3/5.- Corrieron todos.- Prep. Oscar González.- Div. \$ 2.20, \$ 1.30, \$ 1.60, \$ 2.60. QUINTUPLE: (14) TANGENCIA tenía 1.152. Valor nominal \$ 1.373.-

6^a Carrera.- 2.000 metros. Clásico Air France

	Bol.	Pág.
1º (9) MARIA FUMATA 56 por Semenchenko y Magnífica del Stud "Stone Farm" Jinete: Fernando Díaz	8880	1.20
2º (4) Perón 61 H. Berrios	1402	7.60
3º (1) Loncoyamo 61 J. Pérez	364	29.50
4º (7) Avignon 59 C. Leighton	1242	8.60
5º (8) Pradolny 59 S. Vásquez	1592	6.70
6º (3) Participe 61 E. Silva	223	48.10
7º (6) Pitufar 61 L. Muñoz	483	22.20
8º (5) Prontuario 61 P. Cerón	696	15.40
9º (2) Messone 61 J. Berrios	448	23.90
Total: 15330		

Canada por 1.1/2, el 3º a nariz, el 4º a 1/2, el 5º a 3/4, el 6º a 1.1/4. Tiempo: 2.01.- Corrieron todos. Prep. Juan Cavieres A. Div. \$ 1.20, \$ 1.20, \$ 1.40 Cuádruple: (9) MARIA FUMATA tenía 940. Valor nominal \$ 1.807.

7^a Carrera. - 1.200 metros Condicional Premio \$ 350.000 a la primera.

	Bol.	Pág.
1º (12) NEW SNOW 53 por Nobloys y Moza Guapa del Stud "Blackie" Jinete Pedro Cerón	14562	1.70
2º (9) Lomada 53 L. Muñoz	3140	8.00
3º (15) Rodelero 53 J. C. Silva	397	63.00
4º (1) Betania 53 P. Santos	809	30.90
5º (14) Puntibanca 50 C. Maldonado	397	63.00
6º (13) Parsons Green 53 J. Berrios	828	30.20
7º (7) Junquila 53 S. Vásquez	7285	3.40
8º (8) Kanadi 53 R. Pérez	602	41.50
9º (16) Similar 53 H. Berrios	1069	23.40
10º (4) Fans Club 53 F. Diaz	1069	23.40
11º (17) Taninga 53 R. Jacquez	2488	10.00
12º (2) Brilladera 51 L. Marín	485	51.60
13º (3) Capciosa 53 C. Leighton	1550	16.10
14º (6) Jamba 51 M. Gallardo	78	320.70
15º (10) Masacre 53 C. Verdugo	68	367.90
16º (11) Matriz 53 J. Barraza	911	27.50
Total: 37573		

Canada por 1.3/4, el 3º a 2, el 4º a pczo.,

NOTIFICACION. — Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales. Por Resolución N° 346 de 10 de julio 1986, acogió solicitud don Miguel Pedro Osorio Castro, tapicer para inscripción propiedad urbana, ubicada en calle Catedral N° 5507 (ex sitio 438 Mz. S/N Población Lautaro), comuna Lo Prado, provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 501,60 mts. cuadrados y que deslinda: Norte: Propiedad de Augusto Márquez, en 11,40 mts.; Este: Propiedad de Hortencia del Carmen Tobar Trincado ex sitio N° 437, en 44,00 mts. Sur: calle Catedral, en 11,40 mts.; y Oeste: Propiedad de Guido Robles, ex sitio N° 439 en 44,00 mts. Amparado por inscripción. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince y fijense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el Art. 11º inciso 3º del D.L. N° 2.695.

15 - 1º

EXTRACTO. Señor Director General de Aguas: Daniel Gastón Frez Arancibia, con domicilio para estos efectos en calle Miraflores s/nº, Parcela "El Alto" Lo Narváez, Olmué, al señor Director General de Aguas respetuosamente expone: Vengo en solicitar un decreto de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo de 12 lts./seg., a extraer por elevación mecánica desde dos pozos profundos construido dentro de mi predio Parcela "El Alto" Rol I.I. N° 259-15 comuna de Olmué, provincia de Quillota, Quinta Región. La

ubicación de los pozos es la siguiente, según coordenadas. Pozo N° 1 N 33°00'22". Pozo N° 2 E 71°10'39". Sesolicta un área de protección de 200 m. de radio para cada pozo. Daniel Gastón Frez Arancibia.

1º

EN lo principal: Solicita la regularización de la extracción de agua de un pozo. En el Otro: Acompaña documentos. Señor Director General de Aguas. Armando Campos Ortega, abogado, con domicilio en calle Colipí N° 620, en representación de don Antonio Versalovic Ostojoj según poder que acompaña al señor Director digo y solicito: El señor Antonio Versalovic Ostojoj es dueño del Lote 26 del Fundo San José, ubicado en esta comuna de Copiapó, provincia de Copiapó, Tercera Región Atacama, cuya inscripción de dominio corre a fojas 140 vuelta N° 190 del Registro de Propiedad del año 1949 del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó, lo que consta del certificado de dominio vigente que acompaña. Dentro de este predio, lote 26 del fundo San José existe un pozo de 60 metros de profundidad, construido en el año 1964, se encuentra ubicado en las siguientes coordenadas UTM Norte 6.969.335; Este 370.415.00. Dicho pozo tiene un rendimiento de 60 litros por segundo. En atención a la profundidad del pozo, se requiere una zona de protección de 200 metros, dejándose constancia que en las cercanías no existe ningún otro pozo. Para normalizar y regularizar la situación de este pozo, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo dos de las disposiciones transitorias del Código de Agua. Por tanto: Con el mérito de lo expuesto, de lo establecido en los artículos 6, 7, 130, 140 y 2 Transitorio del Código de Aguas, solicito se conceda a don Antonio Versalovic Ostojoj el derecho al uso de las aguas subterráneas del pozo profundo ubicado en el Lote 26 del fundo San José, en la comuna y provincia de Copiapó, Tercera Región Atacama, con una capacidad o rendimiento de 60

1º

litros por segundo, en el carácter consuntivo permanente y continuo. Otros: Acompaña los siguientes documentos: 1.- Copia de Escritura Pública en que don Antonio Versalovic Ostojoj me otorga el poder para representarle en esta gestión; 2.- Certificado de dominio vigente del predio en que se encuentra ubicado el por; 3.- Plano de loteo del Fundo San José; 4.- Plano en que se encuentra ubicado el pozo dentro del predio y croquis de ubicación en el recuadro de él. Ruego al señor Director tenerlo presente. Certifico: Que la presente solicitud de regularización fue ingresada a esta oficina regional, con fecha 21 de agosto de 1986, a las 10,30 horas. Publicaciones: Publíquese la presente solicitud de acuerdo a lo preceptuado en los artículos 131 y 141 del Código de Aguas.

1º

A lo principal solicita permiso para explorar aguas subterráneas que indica; Al otros: acompaña documentos. Señor Director General de Aguas: José Miguel Goycolea Figueroa, factor de comercio, domiciliado en San Patricio N° 4298, piso 3º, actuando en nombre y representación de la Empresa de Agua Potable Lo Castillo Limitada, del giro indicado en su denominación, y de su mismo domicilio, respetuosamente digo: De acuerdo con lo previsto en el artículo 58 del Código de Aguas, y en la Resolución N° 207 de 1983, de ese servicio, artículos 1 al 12, solicitó permiso para que la Empresa de Agua Potable Lo Castillo Limitada explore aguas subterráneas en terrenos que constituyen bienes nacionales, individualizados en el plano que se acompaña a la presente solicitud, que debe entenderse formar parte integrante de ella. Los terrenos se encuentran situados en la comuna de Las Condes, Región Metropolitana, en el bandejón norte de la Avenida José Alcalde, esquina Nor-oriental con camino Los Trapenses, a 6 metros de la línea de cierre existente por este último camino. La superficie a explorar comprende un área de 60 metros cuadrados, y está compuesta por una franja de 10 metros de largo por 6 metros de ancho, comprendido este último (el ancho) la acera norte en toda su cabida. Toda esta superficie corresponde a bienes nacionales, y se trata de una zona destinada por la Municipalidad de Las Condes a acera Norte de la calle José Alcalde, la que ha otorgado su autorización de acuerdo con el Decreto Alcaldicio N° 1006 de 1986. El terreno indicado no cuenta, al parecer, con aguas de riego, no está cercado, ni tiene edificaciones ni cultivos. En la zona indicada sólo existen derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, a 400 metros de distancia, de la propia solicitante. Una vez alumbradas las aguas serán destinadas para agua potable de la zona servida por la Empresa que representa, en un caudal de hasta 30 litros por segundo, o lo que produzcan los pozos respectivos. Por tanto, ruego a Ud. conceder a mi representada el permiso para explorar aguas subterráneas en la superficie indicada, por un lapso de dos años. Otros: Ruego al Señor Director General de Aguas tener por acompañados los siguientes documentos: a) Copia de la escritura pública en que consta mi representación. b) La memoria explicativa con descripción de las obras de exploración a realizar, incluyendo plano de ubicación y descriptivo del área solicitada y el presupuesto de gastos estimados en que se in-

currirá con dichos trabajos. c) Copia de la autorización otorgada por Decreto Alcaldicio N° 1006, de fecha 30 de julio de 1986, de la Municipalidad de Las Condes. 1º

NOTIFICACION. Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución N° 398 de 6 de agosto 1986 acogió solicitud doña Rosa Inés Molina Avendaño, labores de casa para inscripción propiedad urbana ubicada en calle Justiniano Sotomayor N° 1174, comuna Independencia, provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 137,75 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Calle Justiniano Sotomayor, en 9,50 metros; Este: Propiedad particular de la Sra. María Romo-Escuela Particular, en 14,50 metros; Sur: Propiedad particular de la Sra. María Romo-Escuela Particular, en 9,50 metros; y Oeste: Propiedad Particular de don Carlos Donati en 14,50 metros. Amparado por inscripción fs. 9.855, N° 18.140, 1951. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince y fijense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el Art. 11º inciso 3º del D.L. N° 2.695.

co Militar, Lámina Lago Rancho 4015-7215, entre los cuadrantes definido por 19° a 21° (Norte, Sur), y 21° y 22° Oriente Poniente. C-3.- La cantidad de agua que se desea extraer es de 100 lts/seg. (cien litros por segundo). D-4.- Se extraerán por medio de un ducto acanalado en un tramo de 100 mt./lineales y con un desnivel de 25 mt./H, a unos 200 mt., de su desembocadura. E-5.- El derecho solicitado es permanente y consuntivo, y no tiene otros usos en todo su trayecto. F-6.- Para complementar la presente solicitud se adjuntan, lo siguientes documentos: 1.- Plano de ubicación, protocolizado en la comuna de Río Bueno bajo el N° 202 el 4 de abril de 1985.

1º

DERECHOS Aprovechamiento de Aguas Comuna Buin. Carlos Negrete Martínez por Dolores Martínez Hernández domiciliada Linderos solicita base Artículo 2º transitorio Código Aguas regularizar e inscribir derechos aprovechamiento aguas, consuntivos y permanentes por 3,42 lts./seg. sobre aguas riego rol 140-40 comuna Buin, provenientes Río Maipo/Canal Painino, Marco Fletes-Boeth, Linderos.

1º

NOTIFICACION. Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución N° 451 de 26 de agosto 1986 acogió solicitud doña María Teresa Fica Zapata y María Elena Aranda Fica, dueña de casa para inscripción propiedad urbana ubicada en Pobl. San Rafael Mz. B St. 28 calle Rubén Darío N° 3054 comuna Conchali, provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 160,00 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Sitio N° 27, en 20,00 metros; Este: Calle Rubén Darío en 8,00 metros; Sur: Sitio N° 29, en 20,00 metros; y Oeste: Sitio 6-B, en 8,00 metros. Amparado por inscripción fs. 2.509 N° 5.321 1939. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince y fijense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el Art. 11º inciso 3º del D.L. N° 2.695.

1º-15

NOTIFICACION. Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución N° 399 de 12 de agosto 1986 acogió solicitud doña Gloria Florencia del Carmen y María del Rosario Garzo Tapia para inscripción propiedad urbana ubicada en Pobl. La Jaba, calle Caupolicán esq. calle Guacolda, comuna Renca, provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 80,94 mts. cuadrados, y que deslinda: Nor-Este: Suelo Garzo Acevedo, en 10,65 mts; Sur-Este: Calle Guacolda, en 9,80 metros; Sur-Oeste: Calle Caupolicán, en 11,80 metros; y Nor-Oeste: Victoria Escobar, en 5,40 metros. Amparado por inscripción. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince y fijense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el Art. 11º inciso 3º del D.L. N° 2.695.

-15-1º

VALDIVIA, agosto 18 de 1986. De: Antonio Gonel Castro. A: Señor Director General de Aguas de la X Región. Presente: Antonio Gonel Castro, de profesión arquitecto, agricultor, Rol Unico Tributario N° 4.437.628-8 Santiago, domiciliado en Santiago, en los Militares N° 4328 Of. 22, solicito por la presente "Derechos de concesión de aguas para el aprovechamiento de éstas en producción de energía eléctrica". A-1.- El estero se encuentra ubicado en la comuna de Lago Ranco a 11 km. al Oriente de ésta, camino a Rihinahue en el lugar denominado (Iligua). En la X Región, inscrito con el Rol N° 61-27 Río Bueno. B-2.- El estero delimita con la propiedad del señor René Pino por el Oriente, y se encuentra dentro del plano de levantamiento aerofotogramétrico del Instituto Geográfico

1º

EXTRACTO. Segundo Juzgado de Letras de San Bernardo. Concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Luis Armando Olivares Pacheco, a doña Cecilia del Carmen Olivares Salvo, en su calidad de hija natural y única heredera abierta. El Secretario.

29-30-1º

POR robo anulan cheques serie AJ N° 0833534 al 0833550 cuenta N° 2.944.511 Banco del Estado.

30-31-1º

clasificados

AGUSTINAS 1269 • CASILLA 81 • D • FONO 6982222

EL ALCALDE

inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 JUDICIALES
Y LEGALES

NOTIFICACION.— Secretario Regional Ministerial Metropolitano de Bienes Nacionales, por resoluciones N° 459 a la 486 de 1986, acogió solicitudes sobre regularización de posesión de inmueble que se singularizan, a nombre de siguientes personas:

1.— **SIMON PABLO PONCE CALDERON.**— Parcela N° 33, Falda Larga Lo Barnechea. Superficie: 0.68 HÁ. Deslindes: Norte, Guillermo Venegas; Este, Adolfo Fernández, Simón Ponce y Simón Ponce; Sur, Terreno Municipal; Oeste, Hijuela Las Colinas. Inscripción: 2144-2811-1981 CBR Santiago.

2.— **SIMON PABLO PONCE CALDERON.**— Parcela N° 2 Falda Larga Lo Barnechea. Superficie: 1.00 HÁ. Deslindes: Norte, Guillermo Venegas, camino de acceso y Adolfo Fernández; Este, Camino Público; Sur, Simón Ponce; Oeste, Simón Ponce. Inscripción: 2144-2811-1981 CBR Santiago.

3.— **SIMON PABLO PONCE CALDERON.**— Parcela N° 1 Falda Larga Lo Barnechea. Superficie: 0.96 HÁ. Deslindes: Norte, Simón Ponce Calderón; Este, Camino Público; Sur, Camino Público y Terrenos Municipales; Oeste, Simón Ponce Calderón. Inscripción: 2144-2811-1981 CBR Santiago.

4.— **ORFELINA DEL CARMEN CASTILLO HIDALGO.**— Calle Barros Arana 509, Til Til. Superficie: 603,02 M2. Deslindes: Norte, Plaza Manuel Rodríguez, en 10.40 mts.; Este, calle Barros Arana, en 32,00, 10.20 y 1.70 mts.; Sur, calle Arturo Prat, en 17,40 mts.; Oeste, Paulina Villalón, en 42,65 mts.

5.— **BERTA IRIS MONTOYA CHIARLIONI.**— Calle Michimalongo 3815 Renca. Superficie: 272,31 M2. Deslindes: Norte, Yolanda Pérez, en 14.00 mts.; Este: Población José M. Infante, en 26.00 mts.; Sur, Calle Michimalongo, en 9.40 mts.; Oeste, Luis García, en 19.40 y 4.00 mts., y Elena Ortega, en 6.00 mts.

6.— **LUIS GUILLERMO ERNESTO VASQUEZ UBEDA.**— Calle Heliotropos 4180, Las Condes. Superficie: 335,40 m2. Deslindes: Norte, José Alegría, en 17.00 mts.; Este Manuel Cofré, en 22.00 mts. y Sergio Arriagada, en 21.20 mts.; Sur, Calle Heliotropos, en 3.00 mts. y Ana Murgadas, en 14.00 mts.; Oeste, Ana Murgadas, en 28.50 mts. y Vera Franzel, en 14.70 mts. Inscripción: 2321-2355-1966 CBR Santiago.

7.— **MARIA HILDA ONATE TOLEDO.**— Calle 10 Oriente 8069, La Granja. Superficie: 240,80 M2. Deslindes: Norte, José Alarcón, en 30.10 mts.; Este, calle 10 Oriente, en 8.05 mts.; Sur, Carlos Rojas, en 30.10 mts.; Oeste, Manuel Chandía, en 7.95 mts. Inscripción: 6089-9487-1969 CBR San Miguel.

8.— **ARMANDO GABRIEL AGUILERA CHANDIA.**— Calle Los Cipreses s/n, sitio 111, Manzana 6, Calera de Tango. Superficie: 258,00 M2. Deslindes: Norte, Calle Los Cipreses, en 10.00 mts.; Este, Campamento 21 de Mayo, en 24,05 mts.; Sur, Fernando Casas-Cordero, en 11.50 mts.; Oeste, Norma Castro, en 24,00 mts. Inscripción: 423-710-1977 CBR San Bernardo.

9.— **FELIX GREGORIO TAPIA GAONA.**— Calle Los Atacameños, sitio 82, Manzana 4, Calera de Tango. Superficie: 366,00 M2. Deslindes:

Norte, Luis Sánchez, en 31.00 mts.; Este, Calle Los Atacameños, en 12,20 mts.; Sur, Unidad Vecinal N° 14, en 30.00 mts.; Oeste, Rosamel Manzo, en 12,00 mts. Inscripción: 423-710-1977 CBR San Bernardo.

10.— **PABLO SEGUNDO ROJAS ESQUIVEL.**— Calle Los Almendros, sitio 61, Manzana 3. Superficie: 300,00 M2. Deslindes: Norte, José Varas, en 25.00 mts.; Este, Calle Los Almendros, en 12,00 mts.; Sur, Inés Bustamante, en 25.00 mts.; Oeste, Parcela Sucesión Espina, en 12,00 mts. Inscripción: 423-710-1977 CBR San Bernardo.

11.— **MARIA ELBA VARAS JEREZ.**— Las Rosas 6338, La Florida. Superficie: 315,79 M2. Deslindes: Norte, Ida Méndez, en 28,48 mts.; Este, Miguel Ayala, en 6,10 mts. y Otro Propietario, en 5,00 mts.; Sur, Otro Propietario, en 28,45 mts.; Oeste, Plaza Los Cerezos, en 11,10 mts.

12.— **JORGE HERNAN ARIAS ARAYA.**— Las Rosas 4060, La Florida. Superficie: 306,60 M2. Deslindes: Norte, Propiedad Comunidad La Higuera, en 8,05 y 5,95 mts.; Este, Manuel Bravo, en 22,00 mts.; Sur, Calle Las Rosas, en 14,00 mts.; Oeste, León Orellana y otros, en 21,80 mts.

13.— **SERGIO ROGELIO MARTINEZ VEAS.**— Las Rosas 4007, La Florida. Superficie: 312,31 M2. Deslindes: Norte, Calle Las Rosas, en 14,10 mts.; Este, Calle Las Dalias, en 22,15 mts.; Sur, Silvia Murna, en 22,15.; Oeste, Luis Valenzuela, en 22,15 mts.

14.— **PEDRO PABLO BORQUEZ SANCHO.**— Pasaje Santa Luisa 4182, La Florida. Superficie: 291,61 M2. Deslindes: Norte, María de la Barra, en 12,10 mts.; Este, Calle San Marcos, en 24,10 mts. Sur, pasaje Santa Luisa, en 12,10 mts.; Oeste, María Benavides, en 24,10 mts.

15.— **JUAN ESPINOZA BUSTOS.**— Pasaje Santa Luisa 4169, La Florida. Superficie: 278,40 M2. Deslindes: Norte, Pasaje Santa Luisa, en 12,00 mts.; Este, Minda Contreras, en 23,20 mts.; Sur, Ruperto Muñoz, en 12,00 mts.; Oeste, Manuel Tapia, en 23,20 mts.

16.— **MANDALINA DEL CARMEN REYES CORREA.**— Calle Los Almendros, sitio 55, Manzana 3, Calera de Tango. Superficie: 300,00 M2. Deslindes: Norte, Juan González, en 25,00 mts.; Este, Calle Los Almendros, en 12,00 mts.; Sur, Rudel Reyes, en 25,00 mts.; Oeste, Parcela Sucesión Encina, en 12,00 mts. Inscripción: 423-710-1977 CBR San Bernardo.

17.— **MOISES LIBERATO VILLEGRAS MORALES.**— Calle Los Alamos, sitio 28, Manzana 2, Calera de Tango. Superficie: 360,00 M2. Deslindes: Norte, Calle Los Alamos, en 16,00 mts.; Este, Calle Los Atacameños, en 24,25 mts.; Sur, Margarita Guzmán, en 14,00 mts.; Oeste, Alfonso Casas-Cordero, en 24,00 mts. Inscripción: 423-710-1977 CBR San Bernardo.

18.— **GABRIEL ERNESTO JILO OLGUIN.**— Calle Los Alamos, sitio 130, Manzana 8, Calera de Tango. Superficie: 285,00 M2. Deslindes: Norte, otros propietarios, en 15,00 mts.; Este, Rolando Muñoz, en 19,00 mts. Sur, Calle Los Alamos, en 15,00 mts.; Oeste, Mercedes Aguirre, en 19,00 mts. Inscripción: 423-710-1977 CBR San Bernardo.

19.— **NORMA LUZ VICTORIA DIAZ SANCHEZ.**— Calle Los Cipreses, sitio 107, Manzana 6, Calera de Tango. Superficie: 276,00 M2. Deslin-

des: Norte, Calle Los Cipreses, en 11,50 mts.; Este, Lucinda Sánchez, en 24,00 mts.; Sur, Guido Antillanca, en 11,50 mts.; Oeste, Jaime Maldonado, en 24,00 mts. Inscripción: 423-710-1977 CBR San Bernardo.

20.— **MERCEDES AGUIRRE.**— Calle Los Almendros, sitio 61, Manzana 3. Superficie: 300,00 M2. Deslindes: Norte, otros propietarios, en 15,00 mts.; Este, Gabriel Jiló, en 19,00 mts.; Sur, Calle Los Almendros, en 15,00 mts.; Oeste, Manuel Tapia, en 19,00 mts. Inscripción: 423-710-1977 CBR San Bernardo.

21.— **MARIA DEL CARMEN MARIN BARRIOS.**— Calle El Carmen, sitio 3, Manzana 1, Calera de Tango. Superficie: 224,00 M2. Deslindes: Norte, Calle El Carmen, en 11,00 mts.; Este, Carlos Pino, en 20,00 mts.; Sur, Olga Barrios, en 11,00 mts.; Oeste, Juan Canales, en 20,80 mts. Inscripción: 423-710-1977 CBR San Bernardo.

22.— **MARIA ADRIANA BRAVO GUMERA.**— Calle Las Rosas 4080, La Florida. Superficie: 240,29 M2. Deslindes: Norte, Juan Gamboa, en 10,50 mts. y Lenin Jeldres, en 2,50 mts.; Este, Fermín González, en 18,00 mts.; Sur, Plaza Los Cerezos, en 8,10 y 4,80 mts. y Calle Las Rosas, en 4,10 mts.; Oeste, María Aliaga Cavieres, en 22,00 mts.

23.— **MARIA INES ALIAGA CAVIERES.**— Calle Las Rosas 4070, La Florida. Superficie: 228,25 M2. Deslindes: Norte, María Vega, en 10,05 mts.; Este, María Bravo, en 22,00 mts.; Sur, Calle Las Rosas, en 10,70 mts.; Oeste, Manuel Bravo, en 22,00 mts.

24.— **MANUEL HERIBERTO BRAVO GUMERA.**— Calle Las Rosas 4066, La Florida. Superficie: 250,25 M2. Deslindes: Norte, Propiedad Comunidad La Higuera, en 0,85 y 10,10 mts.; Este, María Aliaga, en 22,00 mts.; Sur, Calle Las Rosas, en 11,80 mts.; Oeste, Jorge Arias, en 22,00 mts.

25.— **JOSE ANGEL CAMPOS ROBLES.**— Calle Los Clarines 9567, La Florida. Superficie: 389,36 M2. Deslindes: Norte, Margarita Bastías, en 31,40 mts.; Este, Calle Los Clarines, en 12,30 mts.; Sur, Elizardo Sánchez, en 31,40 mts.; Oeste, Rafael Mardín, en 12,50 mts. Inscripción: 5704-10481-1949 CBR Santiago.

26.— **ANA MARIA SALAZAR ROJAS.**— Calle Camilo Henríquez N° 696, El Bosque. Superficie: 517,62 M2. Deslindes: Norte, Calle Camilo Henríquez, en 26,10 mts.; Este, Elena Correa, en 14,25 mts.; Sur, Hugo Rojas, en 16,50 y 15,50 mts. y Hugo Medina, en 9,20 mts.; Oeste, Jorge Pardo, en 29,75 mts. Inscripción: 325 vta. 519-1956 CBR Santiago.

27.— **MARTA ELENA ZULOAGA.**— Calle Sargento Aldea 1004, Lampa. Superficie: 878,60 M2. Deslindes: Norte, Calle Sargento Aldea, en 28,40 mts.; Este, Calle Sargento Aldea, en 0,65 mts. e Iglesia Metodista Pentecostal, en 32,45 mts.; Sur, Erasmo Pizarro, en 2,30 mts. y Aída Farías, en 23,50 mts.; Oeste, Sucesión Herminia Ponce Naranjo, en 32,35 mts.

28.— **MARIA DEL CARMEN ARAYA GUZMAN.**— Capitán Gálvez 4285, Estación Central. Superficie: 195,77 M2. Deslindes: Norte, Ernesto Troncoso, en 9,70 mts.; Este, Ernesto Troncoso, en 0,40 mts. y Elena Rojas, en 20,00 mts.; Sur, Calle Capitán Gálvez, en 9,40 mts.; Oeste, Antonio Sal-

gado, en 20,30 mts. Inscripción: 8486-11261-1970 CBR Santiago. Conforme D.L. N° 2695 de 1979 terceros interesados tienen plazo de 30 días hábiles contados desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento de ordenar inscripción de dominio en favor solicitantes. DOMINIUM LTDA.

1º-15

EN LO PRINCIPAL: Solicita derecho de aprovechamiento de aguas; otros: Acompaña antecedentes técnicos. Señor Director General de Aguas. Egon Eduardo Winkler Piwonka, agricultor, domiciliado en Fundo Dollinco, sector Corte Alto, comuna de Purranque, al Señor Director respetuosamente digo: Vengo en solicitar un derecho de aprovechamiento de aguas de los esteros "Nihue" y "Dollinco", ubicados en el predio de mi propiedad y que me sirve de domicilio denominado fundo "Dollinco", comuna de Purranque, Provincia de Osorno. Los antecedentes técnicos y singularización de esta solicitud se señalan a continuación:

I.- Se solicita extraer agua en los siguientes lugares: A) Estero "Nihue", a través de todo su curso en deslince S del predio, es un trayecto de aproximadamente 2.100 metros lineales. B) Estero "Dollinco", que atraviesa el predio en su sector E Centro y Sur, desde su ingreso al predio hasta su unión con el estero "Nihue" en un trayecto de aproximadamente 2.500 metros lineales. C) En los siguientes arroyos, afluentes del estero "Dollinco": C.1. En el afluente que se sitúa al W del predio, constituyendo parcialmente su deslince, se ubican tres captaciones señaladas con las letras A, B y C, que están a 1.700 metros lineales, aguas arriba del brazo W del citado arroyo; y a 350 metros lineales sobre un brazo central que luego se une a aquél. C.2.- En el afluente situado al NE del predio, constituyendo parcialmente su deslince N, se ubica una captación señalada con la letra D, que se ubica 900 metros lineales aguas arriba de su unión con el estero "Dollinco".

C.3.- Cantidad de agua que se desea extraer: 30 litros por segundo, en forma discontinua, en cada punto solicitado, indicado en el plano adjunto a esta presentación. III.— El derecho que se solicita es de carácter consultivo y de ejercicio permanente. Por tanto, Con el mérito de lo expuesto y en virtud de lo dispuesto en las disposiciones pertinentes del Código de Aguas, al Señor Director ruego se sirva tener por presentada esta solicitud de aprovechamiento de las aguas indicadas, darle tramitación legal y, en definitiva, concederme el derecho correspondiente según está solicitado. Otros: Sírvase el Señor Director tener por acompañado plano indicativo de las ubicaciones geográficas del predio de mi dominio y los lugares en que se solicita el derecho de aprovechamiento de las aguas, materia de esta presentación.

1º

EXTRACTO. Décimosexo Juzgado Civil Santiago concedió, con beneficio de inventario, posesión efectiva de Luis Roberto Díaz Riquelme y de Teresa Bustos Orellana a hijos legítimos Luis Roberto, Lucila Rosalía del Carmen, Juan Manuel, María Teresa, Nelly Yolanda, Arturo, Rosa de las Mercedes, Gladys Ana y Carlos Enrique, todos de apellido Díaz Bustos. Artículo 33 Ley 16.271. La Secretaría.

1º-2-3

EXTRACTOS. Solicitud de constitución de derechos de aprovechamiento de aguas río Diguillín. Comuna Bulnes. Prov. Nuble. José Fernando Vargas Opazo solicita según Art. 140 y siguientes Código de Aguas constitución derechos río Diguillín, superficiales y corrientes, cantidad 100 lts/seg, captados por elevación mecánica en punto que se sitúa a 1,4 kms. aguas arriba puente carretero camino Bulnes-Los Angeles que cruza río indicado por ribera norte. Derecho solicitado es consultivo, permanente y continuo, si no es posible permanente en reemplazo se otorgue eventual. Sírvase Sr. Director General de Aguas acceder a lo solicitado. 1º

PRIMERA PUBLICACION

NOTIFICACION: Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, acogió resoluciones con fecha de 1.9.86 y 15 de septiembre 1986. Solicitudes para inscripción de inmuebles individualizados seguidamente conforme al D.L. N° 2.695 de las comunas de: Conchalí, Curacaví, Melipilla, Quinta Normal, Santiago, Maipú.

COMUNA DE CONCHALÍ: ROSA DELGADO ESCOBAR. 624,00 m2., calle Luis Cruchaga N° 701, St. 1 Mz. G. Pob. Curacaví. Norte: Santurnino Valladares Encina en 40,00 mt. St. 2; Este: Calle Luis Cruchaga en 15,60 mt.; Sur: Calle Tres Norte en 40,00 mt.; Oeste: José Rivera Bustamante en 15,60 mt. St. 8.

COMUNA DE QUINTA NORMAL: GABRIELA LORCA PEÑA Y LUIS ERNESTO LORCA PEÑA. 304,50 M2, Calle Gaspar de Orense N° 147, Norte: Mercedes Olivares Carmona en 30,00 mt.; Este: Mario Santander en 10,15 mt.; Sur: Sergio González Fuentelba en 30,00 mt.; Oeste: Calle Gaspar de Orense en 10,15 mt.

COMUNA DE MAIPU: EULOGIO SEGUNDO IRRAZABAL SERRANO. 1.902,75 m2 La Rinconada Lo Vial Lote 7. Norte: Cancha fútbol comunidad en 42,50 mt.; Este: Domingo Muñoz González en 46,20 mt., Lote 8; Sur: Camino Vecinal en 40,10 mt.; Oeste: Jaime del Carmen Céspedes Hernández en 46,20 mt. Lote 6. Terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento de ordenar inscripción de los solicitantes, plazo que vence el 29 de octubre de 1986.

COMUNA DE SANTIAGO LUISA ESMERALDA JARA SOTO-AGUILAR. 169,62 m2., Calle Portugal N° 1569, Norte: Amador Garay en 19,80 mt.; Este: Calle Portugal en 8,40 mt.; Sur: Luis Morales en 20,75 mt.; Oeste: Clara Rojas en línea quebrada 3,95 mts. 0,80 mts. y 4,25 mts., respectivamente.

ALEJO DEL CARMEN SERRANO CALDERON: 247,29 m2, Pasaje 1 N° 4761 Pob. Villa Horizonte St. N° 27. Norte: Canal La Punta en 8,25 mt.; Este: Froilán Antonio Bravo Bocerra en 30,25 mt. St. 26; Sur: Pasaje 1 en 8,10 mt. Oeste: Carmelo del Rosario Galaz González en 30,25 mt. St. 28.

1 JUDICIALES
Y LEGALES

EN LO PRINCIPAL, Solicita permiso para explorar aguas subterráneas que indica. Al otros, acompaña documentos.— Señor Director General de Aguas. José Miguel Goycoolea Figueroa, factor de comercio, domiciliado en San Patricio N° 4298, piso 3, actuando en nombre y representación de la Empresa de Agua Potable Lo Castillo Ltda., del giro indicado en su denominación, y de su mismo domicilio, respetuosamente digo: De acuerdo con lo previsto en el artículo 58 del Código de Aguas, y en la Resolución N° 207 de 1983 de ese Servicio, artículos 1 al 12, solicito permiso para que la Empresa de Agua Potable Lo Castillo Ltda. explore aguas subterráneas en terrenos que constituyen bienes nacionales, individualizados en el plano que se acompaña a la presente solicitud, que debe entenderse formar parte integrante de ella. Los terrenos se encuentran situados en la Comuna de Las Condes, Región Metropolitana, en la ubicación indicada en el plano que se acompaña, en la ribera Norte del Río Mapocho, al Pionero del Cerro Alvarado, y al Oriente del actual término de Av. Santa María, estando su centro aproximadamente a 1.000 mts. al Oriente del Cruce de la Gran Vía. La superficie a explorar comprende un área de 50.000 metros cuadrados, y está compuesta por una franja irregular de 1.000 metros de largo por 50 metros de ancho, y pertenece a la Ribera Norte del Río Mapocho. Toda esta superficie corresponde a la Ribera Norte del Río Mapocho, y siendo un bien nacional de uso público, la I. Municipalidad de Las Condes ha otorgado su autorización de acuerdo con el Decreto Alcaldicio N° 602 de 1986 para que la Empresa de Agua Potable Lo Castillo Ltda. construya dos pozos. El terreno indicado no cuenta al parecer con aguas de riego, no está cercado, ni tiene edificaciones ni cultivos. En la zona indicada no existen otros derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas. El único pozo conocido próximo a esta zona está ubicado en Av. Santa María con Gran Vía y pertenece a la propia solicitante. Una vez alumbradas las aguas serán destinadas para agua potable de la zona servida por la empresa que representa, en un caudal de hasta 40 litros por segundo, en cada pozo, o lo que produzcan. Por tanto, ruego a Ud. conceder a mi representada el permiso para explorar aguas subterráneas mediante dos pozos, en la superficie indicada, por un lapso de dos años. Otros.— Ruego al señor Director General de Aguas tener por acompañados los siguientes documentos: a) Copia de la escritura pública en que consta mi representación. b) La memoria explicativa con descripción de las obras de exploración a realizar, incluyendo plano de ubicación y descripción del área solicitada y el presupuesto de gastos estimados en que se incurrirá con dichos trabajos. c) Copia de la autorización otorgada por Decreto Alcaldicio N° 602, de fecha 16 de mayo de 1985, de la Municipalidad de Las Condes.

SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel, concedió posesión efectiva de bienes, herencia intestada, quedada al fallecimiento de Héctor Paulino Díaz Arias, a hijos legítimos Rosa

Verónica Elizabeth; Carmen Janette Fabiola, María Angélica y Mónica Margarita de los Angeles, todos Díaz Orellana,

sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente. La Secretaría.

1-2-3

SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel, concedió posesión efectiva de bienes, herencia intestada, quedados al fallecimiento de don Juan María Escobar Rubio, a hijos legítimos: Marta, Luisa Brunilda y Juan Jesús Alfonso, todos Escobar Guajardo. Ello sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente. La Secretaría.

1-2-3

APROBACION de proyecto que indica en la comuna de La Florida. Se ha presentado para su aprobación en la Dirección General de Aguas el Proyecto de Entubamiento Ramal Pionero Canal San Joaquín, en La Florida, que corre paralelo 30 metros al poniente de calle Urbano VI de Sur a Norte. El proyecto se encuentra a disposición de los interesados en calle Bombero Salas 1351, quinto piso, disponiendo de 30 días a contar de la fecha para formular las observaciones que esta les merezca.

1°

EXTRACTO. Walterio Medel Méndez; Berta Castro San Martín; Juan Rojas Benavides; Daniel Ramírez Yáñez; Artemio Castillo Yáñez; Luis Molina Molina; Enaldo Gatica Chandía; Ramón Ascencio Molina; y Juan Castro Ramírez, agricultores de Colvindo, comuna de Niquén, regamos desde tiempo inmemorial con aguas superficiales, corrientes Río Perquilauquén a través Canal "Cáro", con bocatoma 3 cuadras Oriente Escuela Canehuique, comuna Niquén, en forma continua, libre clandestinidad, violencia y sin reconocer dominio ajeno, y solímos inscribir conforme Art. 2º Transitorio Código de Aguas 4 l/s. por hás.

1°

EXTRACTO. Solicitud de regularización derechos de aprovechamiento aguas río Cato, Canal Cato-Nuble, ramal El Huape comuna Chillán. Rosa Ester Riquelme Fernández, solicita según Art. 2º Transitorio del Código de Aguas, la regularización de 5.631 acciones del río Cato, equivalentes a 84,47 lts/seg. captados en ribera sur a unos 9 kms. aguas arriba de puente carretero que cruza río Nuble. Recorren 12,6 kms. por canales hasta llegar M P N° 3 donde son extraídas pararegar predio rol 2206-20 comuna Chillán. Derechos consuntivos, permanentes y continuos.

1°

NOVENO Juzgado Civil de Stgo. Concedió posesión efectiva de don Teófilo Soto Leonard a Mauricio del Carmen Soto Campos, hijo legítimo, sin perjuicio de los derechos de Marta Campos Brito como cónyuge sobreviviente.

1-2-3

POR extravío no pago cheque Banco Chile Suc. San Pablo, Cuenta 15810363-07 N° 0236559.

1-2-3

NULAS por robo facturas 8976 al 9.000, emitidas 8976 al 8988, en blanco resto, de Angel Castillo Castillo, Coquimbo; RUT 2.044.136-4.

1-2-3

DECIMO Quinto Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva de Fidel Díaz Guerre-

ro para Olga Rosa; María Adriana; Fidel Segundo; y Sonia del Carmen, todos Díaz Tapia. Secretaría.

1-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Graciela Parra Cordero para José Covarrubias Parra, sin perjuicio derechos Moisés Covarrubias Aedo. Ley 16271, artículo 33.

30-1°

SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel, concedió posesión efectiva de bienes, herencia intestada, quedados al fallecimiento de don Juan María Escobar Rubio, a hijos legítimos: Marta, Luisa Brunilda y Juan Jesús Alfonso, todos Escobar Guajardo. Ello sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente. La Secretaría.

1-2-3

APROBACION de proyecto que indica en la comuna de La Florida. Se ha presentado para su aprobación en la Dirección General de Aguas el Proyecto de Entubamiento Ramal Pionero Canal San Joaquín, en La Florida, que corre paralelo 30 metros al poniente de calle Urbano VI de Sur a Norte. El proyecto se encuentra a disposición de los interesados en calle Bombero Salas 1351, quinto piso, disponiendo de 30 días a contar de la fecha para formular las observaciones que esta les merezca.

30-1°

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Roberto Medina Astudillo para Elsa y Dolores Medina Reyes, Isabel, Cecilia, Roberta, Roberto, Margarita, Ricardo, Fernando y Francisco Medina Ramos sin perjuicio derechos Benicia Ramos Aránguiz. Ley 16271, artículo 33.

30-1°

ORDEN no pago incumplimiento Bco. Estado Suc. Avda. Matta. Cta. 2132613.- AJ-1731164, AJ-0552225, AJ-1380620, AJ-1380623, AJ-1380625, AJ-1540922, AJ-1540925, AJ-0552221, AJ-1540923.

31-1°

QUEDA nulo por extravío título N° 4107 por 1.978 acciones de "Forestación Nacional S.A."

1°

NULO por robo depósito plazo 2514575 Banco Osorno La Unión.

31-1-2

NULO por extravío cheque N° 2271672 Cta. corriente 116424 del Banco del Estado de Chile Of. principal.

31-1-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Eugenio Pérez Sandoval para Mario Pérez López sin perjuicio derechos Rebeca López Lastra.

30-1°

POR robo nula libreta 1060019998 Bco. Osorno Mercado.

30-31-1°

POR robos quedan nulos cheques N°s. 904397 al 904400 serie 01. Banco de Concepción Casa Central Cta. Cte. N° 01-235027.

30-31-1°

POR robo quedan nulos cheques serie AZ 0568729 al 0568750, Citibank, Cta. Cte. 0605899005 Ahumada 40. Stgo.

30-31-1°

HABIENDOSE extravido cheques serie OPA números 4325548, 4325549 del Banco Sud Americano, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. Cta. Cte. 71-17322-09.

30-31-1°

TERCER Juzgado Civil Santiago cita para facción inventario solemne, autos posesión efectiva "López González Dora Lilia" el 4 septiembre 1986, 16 horas.

30-1-2

POR robo quedan nulos los cheques N° 181361 al 181375 de la cuenta corriente 893-5 Bco. Do Brasil.

30-31

SE ha extraviado libreta ahorro a plazo 051-101974-26 Banco de Crédito e Inversiones sucursal A. Vespucio.

30-31-1°

NULO por robo cheque N° 0182399. Cta. 0-660962-01-08 del Citibank

30-31-1°

POR robo queda nula la letra 0437 sin fecha, a orden de Xerox de Chile S.A.

30-31-1°

NOVENO Juzgado Civil de Santiago concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de don Juan Francisco Varas Varas a sus hijos naturales Juan Antonio, Carlos Antonio y Javier Francisco Varas Torres. La facción del inventario solemne se practicará por el Sr. Secretario el día 3 de septiembre de 1986, a las 15 horas. Rol N° 2882. Secretario

30-1°

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Aurelia Aucif Fuentes para Guillermo Aucif Fuentes.

30-1°

PRIMER Juzgado en posesión efectiva Violeta Cerdá Fuenzalida declarase que cónyuge Mario Coppo Tejada no tiene derechos en herencia.

30-1°

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Gustavo Riveros Morales para María, Elizabeth, Susana, Gustavo, Carmen y Christian Riveros González sin perjuicio derechos Hilda González Arriaza.

30-1°

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva David Ravanal Vargas para María Brand Mendoza sin perjuicio derechos como cónyuge.

30-1°

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Lucrecia Santa Cruz Ahumada para Lucrecia, Enriqueta, Mireya, Ivon, Mariela, José y Enrique Jara Santa Cruz.

30-1°

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Hofer Kackschies para Lina, Yolanda, Nelly, Anjela y Marta Hofer Kackschies, Luis y Marta Hofer Lara, María y Sylvia Hofer Denecken.

30-1°

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Mario Rojas Donoso para Margarita Rojas Rivera.

30-1°

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Fernando Mardones Oliva y Rosa Quiroz Larrazábal para Clodomiro y Narciso Mardones Quiroz.

30-1°

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Raúl Aliaga Quiroz para María y Raúl Aliaga Higuera sin perjuicio derechos Palma Higuera Torres.

30-1°

EXTRACTO. Juzgado Letras Maipo-Buin concedió posesión efectiva herencia intestada de Angel Bravo Martínez y Felicidad Riquelme Ofiñate a hijos legítimos Angel Custodio, Guillermo Gladys y Eliana Elena, todos Bravo Riquelme. Secretaria Titular.

30-31-1°

TERCER Juzgado Civil Santiago modificó posesión efectiva Guillermo Carlos Martínez Díaz y Marta de las Nieves o Marta de las Mercedes Vásquez San Martín, sentido herederos Marcela Verónica y Eduardo Mujica Martínez; y Claudia Enriqueta Bravo Martínez, heredan por transmisión de Marta Teresa Martínez Vásquez, hija legítima de causantes.

para hacer posturas, garantía \$ 80.000.- depositado dinero, vale vista o consignada cuenta tribunal. Antecedentes: Secretaría tribunal, expediente rol 1507-85 "Urbe, Marta con Zúñiga, Francisco". La Actuaria.

30-1

2 CITACIONES

CLUB de Tenis de Zapallar. Cítase en segunda convocatoria a Junta Ordinaria de Socios para el 8 de octubre 1986, a las 18.30 horas en Luis Carrera esq. Nueva Costanera (Club de Polo).- El Directorio.

30-1°

CLUB de Tenis de Zapallar. Cítase a Junta Ordinaria de Socios para el 10 de septiembre 1986, a las 18.30 horas, en Luis Carrera esq. Nueva Costanera (Club de Polo).- El Directorio.

30-1°

COOPERATIVA de Ahorro y Crédito "La Viñita Limitada". Cita a Junta General Extraordinaria de Socios para sábado 6 de septiembre de 1986, a las 16.30 y 17.00 en primera y segunda citación respectivamente, en Caliche N° 946, Santiago. Tabla: único punto a tratar elección de: Consejo de Administración, Comité de Crédito y Junta de Vigilancia. La asistencia es obligatoria. Manuel González F., presidente y Juan Orosco V., secretario.

1-2

32 VARIOS

SE vende refrigerador marca "Philco" de 11 pies tratar al fono 6991893.

34 ACCION DE GRACIAS

GRACIAS gran poder de Dios por favor recibido carnet 405586.

1°

35 CITACION BOMBEROS

SEPTIMA Compañía de Bomberos de Santiago "Honor y Patria" cita a la Compañía a academia, de civil, para el día martes 2 de septiembre, a las 20.00 horas. Punto de reunión: El Cuartel. El ayudante.

31-1-2



**DAR SANGRE
ES DAR VIDA**

COLABORE TAMBIEN INSCRIBIENDOSE
COMO SOCIO BENEFATOR...!

El Programa Nacional de Sangre de la CRUZ ROJA CHILENA y la Unión de Donantes Voluntarios de Sangre, avisan al público en general que pueden inscribirse como socios benefactores aquellas personas que sean menores de 18 años y mayores de 65 con los mismos beneficios de los socios activos que donan sangre.

CRUZ ROJA CHILENA
UNION DE DONANTES VOLUNTARIOS DE SANGRE
Av. Santa María 0150
Tel. 776111
Inscripción: 10:00 AM y 15 a 18:30 Horas</p



Canal 13

“Patton” en la Franja Cultural

A partir de hoy, en el horario de las 19.00 hrs., Canal J3 comenzará a exhibir "Patton", una superproducción que muestra los hechos históricos que rodearon la vida de George S. Patton, famoso general norteamericano, héroe de la 2a. Guerra Mundial.

En ella se ponderan de manera espectacular las diversas campañas desarrolladas por Patton en

carnado por George Scott durante su carrera profesional en África del Norte, Sicilia y otros países de Europa. Su desempeño, no obstante, desataría serias rivalidades y críticas por parte de su principal colaborador, el general de Ejército Omar N. Bradley.

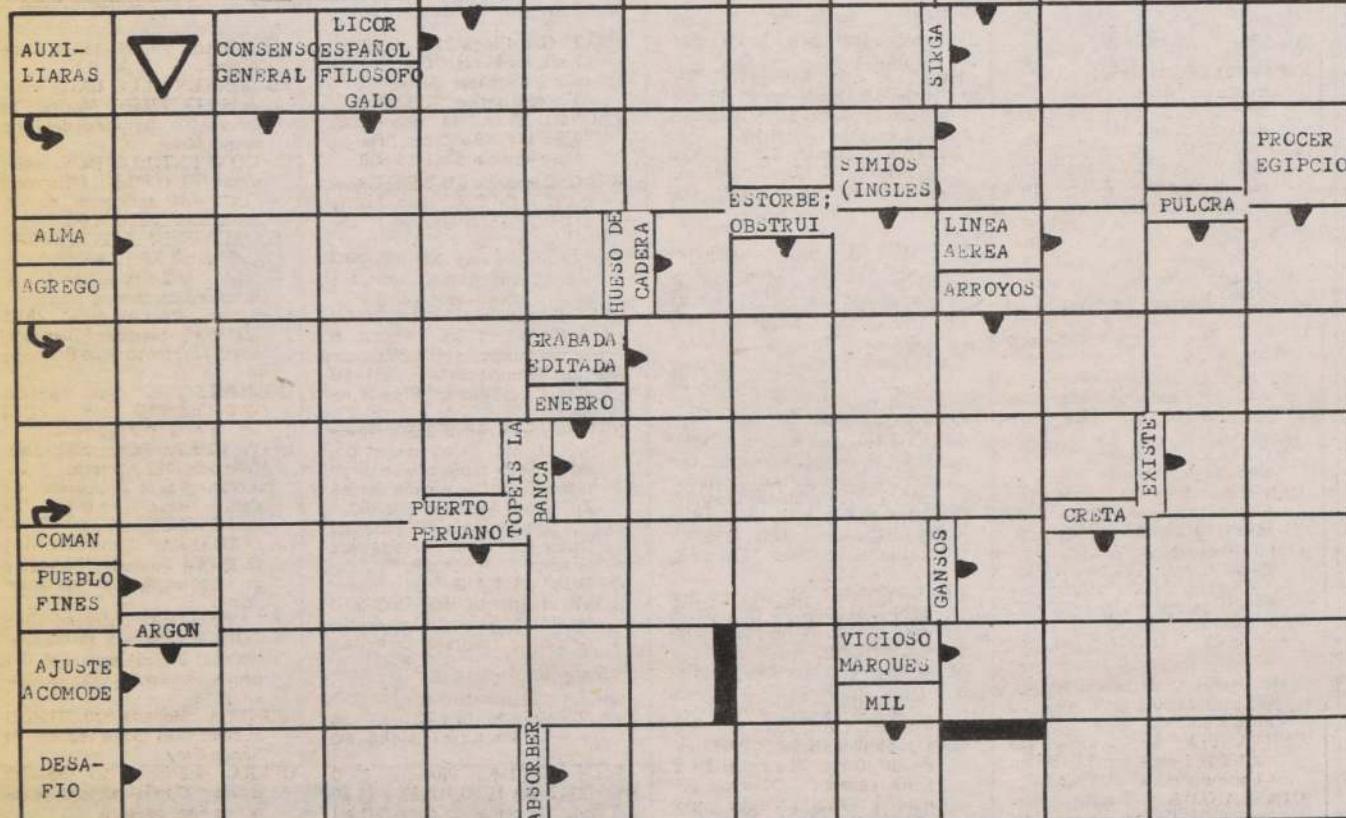
El director de esta producción, Franklin Schaffner, (Papillón, El Planeta de los Simios y los Niños del

Por ello, la película obtuvo 7 Oscar en el año 70, a la mejor película, director, actor (George S. Scott), guión, dirección artística y decorado, edición y sonido.

La 2a. Franja Cultural de Canal 13 —Grandes Personajes de la Historia—, exhibirá esta excelente producción bélica en tres partes.

El reparto de actores lo completan Karl Malden (Omar N. Bradley), Stephen Young (Hansen), Michael Bates (Mariscal de Campo Sir Bernard Law Montgomery), Karl Michael Volger (Rommel) entre otros.

Puzzle



SOLUCIÓN DEL PUZZLE



Jota Q' cosas



TELEPROGRAMAS

CANAL 5



18.00 HOLA NIÑOS
18.10 LOS GRANDES. Dibujos animados. Hoy: Henry Dumont
18.30 PIPIRIPAO
19.05 BARBAPAPA
19.10 PACHI
19.15 GRAND PRIX. Dibujos animados
19.55 FANTASMA
20.40 EL CAPITAN FUTURA. Dibujos animados
21.10 HORIZONTE REGIONAL
21.25 VIDEO GOL. Naval y O'Higgins. Año 1984
21.31 SHOW DE GOLES. Con Máximo Clavería
21.40 MENSAJE PARA UN NUEVO DIA
22.45 NOTICIAS DE ALEMANIA

CANAL 7



10.30 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART
11.00 DIBUJOS ANIMADOS
11.55 LA COCINA DE MONICA
12.00 EL FESTIVAL DE LA UNA. Con Enrique Maluenda
14.15 EDICION UNO. Avance informativo
14.30 CANTARE PARA TI. Teleserie venezolana
15.15 DE PURA SANGRE. Teleserie mexicana
16.00 LA MUJER BIONICA
17.00 LOS TRANSFORMES. Dibujos animados
17.30 TARDES DE CINE. "EL LADRON QUE VINO A CENAR". Con Ryan O'Neil, Jacqueline Bisset, Warren Gates. Un joven, experto en computación, abandona su empleo para iniciar una nueva vida de ladrón elegante, experto en joyas
19.15 LA VILLA. Teleserie nacional
20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias
21.30 CANTACHILE. Estelar folklórico conducido por Antonio Vodanovic y Carmen Ibáñez
23.30 EDICION DOS. Noticias
23.50 EN BUSCA DEL AMOR. Comedia
01.00 COMO GANARSE LA VIDA. Comedia

CANAL 9

16.00 MINISERIE. "ELLA". Un joven viaja al África para resolver el misterio de sus antepasados
17.30 CINE DE LA TARDE. "ATRAPADO". Con Iván Rassimov, Mónica Strelb y Kird Morris. Luchando en el norte de África, un trío de soldados británicos logran escapar de los alemanes que los han hecho prisioneros, iniciando una larga y penosa marcha por el desierto para reunirse con el grueso de su ejército
19.15 MAZAPAN. Programa infantil
19.45 DOCUMENTAL. "MUNDO QUE DESAPARECE"
20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias
21.30 CIERRE

CANAL 11



06.30 AVANCES AL DESPERTAR
07.00 PANORAMA AL DESPERTAR. Noticias
08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR
11.00 FRANJA INFANTIL. Merry Melodies, Patio Plum, Poppy, Mujercitas
12.30 SOLEDAD. Teleserie mexicana con Libertad Lamarque
13.30 EL CAFE CON... Inés María Cardone. Tema: "Los hijos de adolescentes". Invitados: Dr. Santiago Muzzo y Daniela Carrasco, Sicóloga
14.00 PANORAMA AL MEDIODÍA. Noticias
14.15 MATINE EN EL ONCE. "Un fantasma encantador". Con Boris Karloff, Nancy Sinatra. En el sótano de un castillo yace el cuerpo de un millonario, quien después de muchos años de muerto aún no puede descansar por no haber hecho justicia con su fortuna y en el momento que los herederos se disponen a conocer el testamento aparece en otra dimensión
16.00 FRANJA INFANTIL
17.30 EXTRA JOVENES. Conduce Katherine Salosny
18.35 EXTRA MUJERES. Conduce Gabriela Velasco
19.45 ENCUENTRO. Invitado: Eduardo Díaz Araya, Director Centro de Estudios Espaciales de la Universidad de Chile
20.30 PANORAMA. Noticias
21.30 PLATEA NUMERADA. "FLINT, PELIGRO SUPREMO". Con James Coburn, Lee J. Cobb. Tres ambiciosos científicos pretenden dominar a la humanidad, desde el interior de un volcán, en una isla llamada "Galaxia".
23.00 GEORGE Y MILDRED. "Un asunto complicado"
23.30 PANORAMA MARTINI AL CIERRE. Noticias

CANAL 13



10.30 FESTIVAL INFANTIL. El niño de papel, Porky Pig, Mr. Magoo
12.00 EXITO. Conducción de José Alfredo Fuentes
13.30 ALMORZANDO EN EL 13. "Las fuentes de energía"
14.30 TELETARDE. Noticias
15.00 LOCO AMOR. Teleserie brasileña
16.00 CINE EN SU CASA
17.45 CASAGRANDE. Teleserie chilena
19.00 PATTON. Con George C. Scott, Karl Malden. Uno de los más destacados generales norteamericanos de la II Guerra Mundial
20.00 SECRETO DE FAMILIA. Teleserie chilena
20.30 TELETERCE, Noticias
21.30 DINASTIA. "Triángulos"
22.30 STARSKY Y HUTCH. "Asesinato en el foro 17"
23.50 TELENOCHE. Noticias
00.10 CINDE ULTIMA FUNCION

"CantaChile" a la Zona Austral

En la tercera edición del programa estelar folclórico "CantaChile", que se transmitirá este lunes a las 21.30 horas, se recreará la Zona Austral del país representada con hermosas escenografías (de Pedro Miranda) y cuadros musicales.

El programa, conducido por Carmen Ibáñez y Antonio Vodanovic, presentará en la sección "Cuadro Regional" la Zona Austral con dos temas de Willy Bascuñán, el primero —"Austral"— interpretado por Sergio Lillo y "Cabo de Hornos" con María Inés Naveillán. Este espacio está destinado a mostrar Aysén y Cabo de Hornos y cuenta con el apoyo escenográfico de las Torres del Paine, los ventisqueros, canales y la participación de BAFONA.

En la competencia de "Los Universitarios Cantan" participa el grupo "Voces del Llamado" de la Universidad de La Serena y el grupo "Antuwenú", de la Universidad de Temuco.

El tema "Gracias a la vida", que será interpretado por los Huasos de Algarro-



El Bafona, es uno de los atractivos permanentes del programa "CantaChile". El ballet en esta ocasión se ambientará en la zona austral y norte del país.

bal, es el que se incluye en el bloque "Disco de Oro" del programa.

En la sección "Ballet Folclórico Nacional" se mostrará un cuadro musical nortino llamado "Taipi-

pacha", que significa "mundo de las cosas terrenales". Este incluye una danza de los Circuris (culto), Kopala (rogativa), Danza de los LLamós y Tarkeada (danza de fiesta).

El invitado especial de es-

te lunes es la agrupación folclórica de Raquel Barros y la poesía popular estará presente con Frankie Bravo quien interpretará "Romance del que se quedó a pie" de Andrés Rívanera.

HOY EN ESPECTACULOS

CINES

- ACAPULCO. Uruguay 2092. Desde las 14 hrs. "Clase", "Carcortada" y "Memorias de una mujer de placer" (21) \$ 100.
ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11 hrs. "Caricias de amantes" y "Camelia y sus amantes" (21) \$ 120.
ALFIL. Alameda 776 (335357) Desde las 11.45 hrs. "Infidelidad" y "Tú placer es el mío" (21) \$ 170.
APOQUINDO. Apoquindo 3384 (2313560) 16, 19 y 21.45 hrs. "Un loco suelto en Beverly Hills" (18) \$ 300.
ASTOR. Estado y Huérfanos (392100) Desde las 11 hrs. "La fuerza Delta" (14) \$ 250.
AUTOCINE VIZCACHAS. (8500931) Funciones: Viernes, Sábado y Domingo.
BANDERA: Bandera 76 (714403) Desde las 11 hrs. "La chica de rosa" (14) \$ 250.
CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. "El último valiente", "Los gansos salvajes" y "Traición autorizada" (18) \$ 120.
CENTRAL. Huérfanos 930 (335555) Desde las 11.30 hrs. "Locademia de policía 3ª parte" (14) \$ 250 L. a V. may. 60 años \$ 60.
CERVANTES: M. Cousiño 134 (381894) Desde las 12.15 hrs. "Los repodridos" (18) \$ 220.
CINELANDIA. Puente 540 (6967532) Desde las 11 hrs. "Relaciones inconfesables", "Virilidad" y "La virgin, el toro y el capricornio" (21) \$ 140.
CITY. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "Manhattan Sur" (18) \$ 170.
CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (6960735) Desde las 11.30 hrs. "El analfabeto" (t.e.) \$ 140.
DEL ANGEL. San Antonio 255 (333605) 16 y 21.45 hrs. "La dulce vita" (21) \$ 300 estud. \$ 200 (Marcello Mastroianni - Anita Ekberg).
DUCAL. Agustinas 777 (335375) Desde las 11 hrs. "El placer de ganar".
EL GOLF. Apoquindo 3368 (2313485) 16.30, 19 y 22 hrs. "Diferencias irreconciliables" (18) \$ 300 y \$ 350.
FLORIDA. Estado 226 (380578) Desde las 11.30 hrs. "3 hombres y un biberón" (men.) \$ 230 L. a V. may. 60 años \$ 160.
GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11 hrs. "Diferencias irreconciliables" (18) \$ 180.
HUELEN. Huérfanos 779 (331603) Desde las 11.30 hrs. "La bella durmiente" (men.) L. a V. may. 60 años \$ 160.
HUERFANOS. Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.45 hrs. "El color púrpura" \$ 250 L. a V. may. 60 años \$ 160.
IMPERIO. Estado 235 (397960) Desde las 11.15 hrs. "Retorno del nuevo Bruce Lee" (14) \$ 250.
KING. Huérfanos 840 (332838) Desde las 11 hrs. "FX efectos mortales" (14) \$ 250.
LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (2208816) 16, 19 y 22 hrs. "Chorus line" (14) \$ 300 y \$ 350.
LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (2317156) 16, 19, 15 y 22 hrs. "La chica de rosa" (14) \$ 300 y \$ 350.
LIBERTAD. Vivaceta 1680 (773454) Desde las 14 hrs. "Cama con música", "Los pandilleros" y "Perro rabioso Norgán" (21) \$ 100.
LIDO. Huérfanos 680 (330797) Desde las 12.15 hrs. "Chorus line" (14) \$ 250.
LO CASTILLO. C. Goyenechea 3820 (2421345) 17.45 y 21.15 hrs. "El color púrpura" (18) \$ 300 y \$ 350.
MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "La mujer de la tierra caliente", "Tiernas primas" y "Mimi, un amor imposible" (21) \$ 140.
MODERNO. Gran Avenida 6544 (512721) Desde las 14 hrs. "Rocky IV", "El protector" y "Calor en Provincian" (18) \$ 100.
MAIPU. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. "Rocky IV", "El protector" y "Calor en Provincian" (18) \$ 100.
RIO. Monjitas 743 (333550) Desde las 11 hrs. "Una mujer poseída", "La profesora de vacaciones" y "Decamerón fortísimo" (21) \$ 140. Jueves \$ 100.
RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 10 hrs. "Vestida para el amor", "Amor mío" y "Paraiso" (21) \$ 120.
ROXY. Huérfanos 1055 (6980809) Desde las 10 hrs. "La mujer del director", "La mujer de la próxima puerta" y "Mujeres insatisfechas" (21) \$ 140.
SALA LILA. Vitacura 6780 (2242466) 16, 19 y 22 hrs. "Las violetas son azules" (18) \$ 300 y \$ 350.
SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466) 15.30, 18.30 y 21.30 hrs. "El placer de ganar" (t.e.) \$ 300 y \$ 350.
SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (336666) 18.45 y 21.30 hrs. "La chica de rosa" (14) \$ 250.
YORK. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "16 años" (21) \$ 170.
NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Atrapadas" y "Pasión sin límites" (21) \$ 140.
NORMANDIE. Alameda 139 (392749) 15.30, 18.30 y 21.30 hrs. "Máscara" (14) \$ 200 estud. \$ 130 (Chef y Eric Stoltz).
OPERA. Huérfanos 837 (330176) Desde las 10 hrs. "La profesora de ciencias" (21) y show con las gatitas del Paseo Huérfanos \$ 190.
ORIENTE. P. de Valdivia 099 (2317151) 16, 19.15 y 21.45 hrs. "3 hombres y un biberón" (men.) \$ 300 y \$ 350 L. a V. may. 60 años \$ 200.
PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (2238546) 15.45, 19 y 22 hrs. "Las violetas son azules" (18) \$ 300 y \$ 350.
PLAZA. Compañía 1068 (6984714) Desde las 10 hrs. "Terminator" y "Código del silencio" (18) \$ 180.
DE LAS AMERICAS. Providencia 2563 (2515001) Martes: "El violinista en el tejado" de Aleijen.
EL CONVENTILLO UNO. Bellavista 173 (774164) Martes: "la muerte de un vendedor" de Arthur Miller.
EL CONVENTILLO DOS. Bellavista 173 (774164) Miércoles: "La caída accidental de un anarquista" de Darío Fo.
EL GALPON DE LOS LEONES. Los Leones 238 (2311099) Miércoles: "Ardiente paciencia" de Antonio Skarmeta.
FORUM. Providencia 2633 (2317406) Martes: "Bienvenidos a Andromeda" de Ron Whyte.
HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (5567669) 20.30 y 22.30 hrs. "Por las puras pelotas".
INST. CULT. BCO. ESTADO. Alameda 123. Jueves: "Nosotros, ellas y el duende" de Carlos Llopis. Domingo: "La espíritu picarona" ...
LA CIGARRA. Seminario 141 (2226793) Jueves: "Por favor no interrumpe, estamos ensayando".
LA COMEDIA. Merced 349 (391523) Literatura 19 hrs. Panel con: Carlos Cerdá, Poli Díaz y Fernando Jerez. Entrada gratis.
MONEDA. Moneda 920 (715451) Jueves: "Un toque teatral" de Simón Gray.
OPERA. Huérfanos 837 (330176) jueves: "Con la camiseta puesta" de Fdo. Josseu.
PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 hrs. "No contamine, circule con el 69" Priscila Rivas..
VALERO. Av. Bulnes 181 (727333) Jueves: "Los borrachos de la luna", de J. Radrigán.
UC. J. Washington 26 (465652) Miércoles: "Chansonnier" de Dúilio Delprete. Sala Dos.
MANIFESTACIONES CULTURALES:
INST. CHILENO NORTEAMERICANO. Moneda 1467 (6963215) 19.30 hrs. "Vagones de algodón" de Tennesse Williams.
INST. CULT. PROVIDENCIA. P. de Valdivia 133. Miércoles. Coro U. de Chile.
ISIDORA ZEGERS. Compañía 1264 (6988055) Concierto 19 hrs. "Syntagma musicum".
KLIP. República 5. Exposición: "Expresiones del desnudo" dibujos.
POSADA DEL CORREGIDOR. Esmeralda 749. Exposición de dibujos, acuarelas y grabados.
SALA J. PRAT. Morandé 25 (392624) Rumanía hoy: Visión fotográfica y turística.

inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

30 espectáculos

Municipal ovacionó a Perl y Max Valdés

Una vibrante respuesta del público, que obligó a numerosas salidas al escenario, obtuvieron los jóvenes músicos chilenos Max Valdés, al frente de la Orquesta Filarmónica y Alfredo Perl al piano en el Teatro Municipal, este fin de semana.

La presencia de ambos será recordada como un hecho especial en la actual temporada de conciertos, puesto que se pudo apreciar las virtudes que actualmente se desarrollan en el extranjero: el primero en Italia con una ascendente carrera en Europa desde 1971 y Perl en Alemania, donde se encuentra desde 1984, becado por la Fundación de Estudios del pueblo alemán.

A la presencia de Valdés y Perl, se agregó lo atractivo del programa: Sinfonía Número 39 de Mozart; el Concierto Número 5 "El Emperador" de Beethoven y "Cuadro de una Exposición" de Mussorgsky.

Luego del Concierto del

Emperador, Alfredo Perl debió salir 7 veces al escenario, obligándolo finalmente el público con los aplausos a interpretar otra obra con maestría y estilo propio, el joven, de sólo 21 años de edad, tocó por primera vez la obra de Beethoven, la que había sido interpretada en ese mismo escenario hace dos años por Claudio Arrau.

Con solemnidad y en silencio, un público expectante, que repletó las aposentadurias del Teatro Municipal, escuchó esta pieza de casi una hora de duración y en la que se pudo apreciar los avances del músico chileno, que desde los 7 años se perfilaba como una figura.

La velada culminó con la interpretación de la Orquesta Filarmónica de "Cuadro de una Exposición", que dio oportunidad ahora, para el lucimiento del conjunto en general, bajo la batuta de Valdés, que fue premiado con aplausos de pie de parte del público.

Alfredo Perl.

Max Valdés.



I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

PROPIUESTA PÚBLICA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS MÉDICOS

Llámase a propuesta pública para la "Adquisición de Artículos Médicos, de Enfermería y Otros".

En especial se incluye:

- Medicamentos
- Insumos Clínicos (alcohol, algodón, gasa, etc.)
- Instrumental Quirúrgico.
- Equipos Médicos.
- Artículos de Escritorios.
- Artículos de Laboratorio.
- Artículos Táctiles (crea, optilon, etc.)
- Neumáticos.
- Muebles Clínicos (camillas, sillas, camas, colchones, etc.).

Las condiciones de la propuesta son aquellas contenidas en las bases administrativas y especificaciones técnicas. APERTURA PROPUESTAS: La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de Septiembre de 1986, a las 12:00 horas en la Sala de Sesiones, Av. Pedro de Valdivia N° 963.

RECEPCIÓN OFERTAS: Las ofertas se recibirán hasta las 12:00 horas del día de la apertura.

PLAZO CONSULTAS: El plazo para formular consultas será hasta las 14:00 horas del día 12 de Septiembre de 1986 y las respuestas a las consultas se darán el día 17 de Septiembre de 1986, en la Dirección de Finanzas.

BASES: Los interesados podrán retirar las bases administrativas y especificaciones técnicas desde el 2 de Septiembre de 1986 de 9:00 a 14:00 horas en la Dirección de Finanzas, Av. Pedro de Valdivia N° 963, previo pago de \$ 500.

LA ALCALDESA

Santiago de Chile,
Lunes 1º de Septiembre de 1986

LA NACION

Anticoncierto de música francesa

Conforme a un acuerdo entre el Teatro Municipal y el Grupo Cámara Chile, hoy lunes a las 19.15 horas se repetirá en la Sala Arrau del Teatro Municipal el "Anticoncierto de Música Francesa" que, bajo la dirección de Mario Baeza interpretará el "Cámara Chile".

Si bien la música se mantiene de acuerdo a su creación, dentro de la cual el director es lo más estricto posible, la forma de presentación de la misma es absolutamente distinta de lo que se acostumbra dentro del concierto tradicional. Esta es la razón por la que se le ha denominado "Anticoncierto". En ella, aparte de los elementos musicales propiamente dichos, intervienen otros elementos que se utilizan en el teatro y que contribuyen a que la hora y media de música transcurra muy rápidamente y con una muy fácil comprensión.

El programa musical comprende obras de Josquin, Formé y Charpentier, músicos de las cortes de los reyes Luis XII, Luis XIII y Luis XIV respectivamente; obras tradicionales francesas, composiciones de Debussy y Poulenc, dentro de un lenguaje más contemporáneo y la actuación como solistas: Juan Edwards en piano, y en canto, Marta Leyton, Paola Durán, Cristina Henríquez, Teresa Domínguez, Rodrigo Orrego, Máximo Cavieres y Vicente Soto. Dentro del mismo concierto, y como muestra del canto infantil en las calles de París participarán alumnos de los colegios Latinoamericano de Integración y Rudolf Steiner. El Concierto finaliza con la interpretación en forma completa del célebre Te Deum de Marco Antonio Charpentier, para coro, solista y Orquesta de Cámara.

La entrada para este concierto es absolutamente gratuita, sin que sea necesario retirar ticket de ninguna especie.



Los Chacareros de Paine fueron grandes animadores del show aniversario del sello discográfico CBS.

En fiesta acampada CBS celebró su 5º aniversario

Con una fiesta folclórica en que se anunció el lanzamiento de cuatro nuevas cassettes, el sello CBS, celebró este fin de semana el quinto aniversario de su instalación en nuestro país. Al festejo asistieron artistas del sello, representantes de casas distribuidoras y conocidos hombres de radio y televisión.

Se trató de un almuerzo con show que se prolongó hasta la noche. En el escenario se presentaron el Dúo Rey Silva, Los Chacareros de Paine, Patty Chávez, Angelo Venturini y La Pandilla Tropical. Todos los cuales en los próximos días sacarán a la venta una nueva cassette.

Todo el personal de CBS, estaba vestido de huaso y en la fiesta los protagonistas culinarios fueron la chicha y las empanadas. Jorge Undurraga, gerente de la empresa discográfica, además de anfitrión fue el anfitrión de la jornada.

Abrieron el show los integrantes del Dúo Rey Silva, interpretando picarescas y animadas piezas del folclor. El conjunto lanzará una cassette dieciochera, con sus mejores cuecas, que tendrá como título: "Reminiscencias Criollas".

Más allá del canto mismo, una grata impresión dejó el conjunto Los Chacareros de Paine, con su improvisación humorística. El grupo folclórico ha terminado recientemente una grabación para CBS, que incluye temas de todo nuestro folclor, incluyendo el pascuense, que aparecerá con el título "Chacareros de Paine Cantan a Chile".

Patty Chávez, que había estado bastante tiempo sin grabar, reapareció pero ahora con temas que escapan un poco al folclor.

Las otras dos cassettes corresponden a Angelo Venturini (Intensamente) y al grupo calerano La Pandilla Tropical ("Gran Baile Gran")

Hoy en Teatro Las Américas

Filiales de CORFO en encuentro folclórico

Un encuentro folclórico, inicia celebración de Fiestas Patrias. El evento organizado por el Instituto de Fomento Pesquero, IFOP, se llevará a cabo hoy, en el teatro Las Américas (Provincia 2563) a las 18.30 horas.

La jornada se realiza por primera vez y tiene como objetivo la participación de todas las empresas filiales e institutos de la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO.

Asimismo pretende la difusión del folclor en el sector productivo nacional.

En él se darán cita los

conjuntos folclóricos de ENTEL, ENDESA, INACAP, CHILECTRA, Cía. de Teléfonos, Refinería de Petróleo Concón e Instituto de Fomento Pesquero, entre otras.

El encuentro contará con la asistencia del vicepresidente de CORFO, E. Hormazábal; el Subsecretario de Pesca, Roberto Cabezas.

En la oportunidad se rendirá homenaje a Margot Loyola, Vicente Bianchi y Francisco Flores del Campo, como reconocimiento a su valiosa trayectoria en la música chilena.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD

(Departamento Administrativo de Educación Municipal)

LLAMADO A CONCURSO

Llámase a Concurso para proveer el cargo de Director del Liceo Municipal B-31 de Ancud.

REQUISITOS:

1. — Título de profesor de Enseñanza Media.
2. — 15 años de Servicio, ininterrumpidos a la fecha, en la educación.
3. — Tener curso de perfeccionamiento que lo capaciten para cumplir funciones directivas o en U.T.P.
4. — De preferencia con experiencia en cargos de Docente Superior o U.T.P. en liceos tipo "A" o "B".
5. — Estar actualmente en servicio en establecimiento fiscal, particular Subvencionado o Municipal Subvencionado.

Los postulantes deberán enviar sus antecedentes a la Ilustre Municipalidad de Ancud, Libertad N° 663 antes del 24 de septiembre de 1986.

El concurso se resolverá dentro del mes de octubre de 1986, reservándose la Ilustre Municipalidad, el derecho a declararlo desierto.

CARLOS FREZ ARANCIBIA
Alcalde de Ancud

SQM

SOCIEDAD QUÍMICA Y MINERA DE CHILE
S.A.

Comunica que a contar del 1º de septiembre de 1986, traslada sus Oficinas Generales de Santiago a Moneda N° 970, 15º piso y las del Departamento de Adquisiciones y de Asistencia Social, a Moneda N° 1040, Oficinas 1203 y 1204.

Teléfonos: 6991956
711121



El ídolo azteca Luis Miguel, será uno de los atractivos del Festival de la Una.

Exito cargado al rock

Celeste Carballo, llamada la "Madonna" del rock argentino, por su influencia en este movimiento musical, que ha llegado a proyectarse al resto del continente, será la principal atracción del programa "EXITO" de Canal 13 durante esta semana.

Interpretará sus más conocidos temas, que por estos días gozan de la mayor popularidad entre el público juvenil chileno, gracias, especialmente, a su difusión radial. No faltará por ejemplo, "Poetas Americanos", ni tampoco, por supuesto, "No me voy a olvidar".

También estarán en el bloque de mediodía de la estación católica, los máximos exponentes del rock

Nacional. "Los Prisioneros", "Mentalidad Televisiva" y "Aparato Raro", con "Calibraciones".

En otro terreno se presentará el ex integrante del conjunto "Los Galos" y hoy solista Lucho Muñoz, uno de los chilenos con mayor éxito en el extranjero, aunque en su propio país para muchos sea un desconocido. Interpretará algunas de las canciones que le han valido acumular 15 discos de oro y ocho de plata, en distintos lugares de América, por ventas de varios millones de copias.

En el humor debutará Alfredo Herrera, "El Mulero Solitario", quien consigue así su oportunidad en televisión después de una temporada de presentaciones en locales nocturnos.

Las canciones del ídolo mexicano, Luis Miguel, podrán escuchar sus admiradoras durante toda la semana en "EL FESTIVAL DE LA UNA". El cantante azteca hará un saludo especial a las lolas dedicándole sus úl-

timas creaciones musicales.

También estarán Zalo Reyes, el "rey" de Conchá, interpretará temas románticos y éxitos que lo mantienen entre las primeras figuras del ambiente na-

cional: José Luis Arce hará un medley de temas internacionales, línea que le caracteriza.

En el Video Clip estarán famosos internacionales, como Raphael, José Luis Rodríguez, Roberto Carlos

y Julio Iglesias, entre otros.

El Ballet Huganzas realizará otro despliegue escenográfico con sus coreografías y vestuarios para entregar un cuadro basado en la comedia musical "A Chorus Line".

Contactos extraterrestres

Carl Sagan edita novela de ciencia ficción

NUEVA YORK (ANSA). (Por Benjamín Rostov).— Conocido internacionalmente como astrónomo y escritor científico, Carl Sagan publica una novela de ciencia ficción titulada "Contact" en la que, desde el comienzo, alude al "contacto" precisamente con civilizaciones extraterrestres.

El astrónomo norteamericano, autor de un número importante de obras especializadas y también de divulgación científica, es uno de los más fervientes partidarios del programa de escucha del cosmos que tiene por finalidad tratar de establecer un contacto con otras inteligencias.

En buena parte de sus obras científicas, Sagan discute el problema y muestra su convicción de que la vida, así como otras civilizaciones más avanzadas que la nuestra, debe existir en la galaxia de que forma parte nuestro sistema solar y en el universo.

Es en la galaxia en cuya "cola" se encuentra el planeta Tierra donde tiene lugar el contacto de que habla el libro, en la última parte de nuestro siglo. Una astrónoma norteamericana recibe las primeras manifes-

taciones de un mensaje que van grabando las computadoras del observatorio en que trabaja. El mensaje llega en código, emitido en números primarios no divisibles. La protagonista concluye que tales números no pueden ser engendrados por "procesos astrofísicos naturales" y que se trata de algo artificial, emitido por una inteligencia.

Un equipo se dedica a descifrar el misterio. Es un extenso mensaje con instrucciones para construir un navío espacial, tripularlo y dejarse conducir.

La construcción del navío que supone el empleo de tecnologías desconocidas pero explicadas al mínimo detalle, impone la coordinación de los esfuerzos de todos los países del planeta. El grupo norteamericano, bajo la dirección de la astrónoma, se pone en contacto con científicos soviéticos dirigidos por un astrónomo conocido ya en congresos internacionales. Junto con representantes de Europa, Asia, África y América Latina surge la Fundación Mundial para la construcción de la máquina. Una empresa gigantesca comienza. La construcción del navío se

concluye finalizando el siglo. Los Estados, comenzando por América del Norte y la URSS, han controlado todos los trabajos y dan vía libre. El navío es ocupado por cinco científicos. De parte de los EE.UU y de la URSS van los dos astrónomos que han presidido los trabajos.

Se inicia el trayecto que conducirá finalmente a las estrellas. La obra de Sagan describe cómo la nave se desplaza a través del "túnel del espacio". Llegan rápidamente a la constelación de Vega, pero, tal como se suponía, sólo encuentran un sistema muy joven, recién en formación, pero en el cual están instalados poderosos radiotelescopios que han servido de posta para retransmitir el mensaje a Tierra.

Se abren nuevos túneles. Se describe el espectáculo de la gran estación central. Han llegado. Se encuentran muy cerca del centro de la galaxia. El contacto tiene lugar. Los extraterrestres son seres superinteligentes. Les dicen: "No deben vernos como especies de policias interestelares encargados de destruir las civilizaciones fuera de la ley, sino

más bien como una fuerza de empadronamiento de la galaxia. Y les explican que han decidido intervenir debido a la situación peligrosa en la Tierra. Estamos asombrados de que aún no se hayan autodestruido, como ocurre por lo general con las civilizaciones agresivas". Pero todavía no todo está perdido y les dicen: "Hemos pensado que podrían sacar provecho de una pequeña ayuda". Los extraterrestres les plantean que la condición para superar los peligros de desaparición es cambiar los sistemas sociales y económicos de la Tierra, establecer previsiones históricas racionales y conocerse mejor a sí mismos.

"Ustedes no deben ver al universo como un desierto", les dicen. "Deben imaginarlo más exactamente como una tierra cultivada". Es con este mensaje que los terrestres rehacen su camino. Pero los poderes en la Tierra dicen no creer que hayan tomado contacto, que no pueden existir esas inteligencias, que todo ha sido inventado y les impiden hacer declaraciones públicas.

MB MINISTERIO
DE BIENES
NACIONALES
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
REGION METROPOLITANA

COMUNA DE TIL TIL

HECTOR DAVID, CARLOS HUMBERTO, MARIA ELIANA Y HECTOR INDALIO ASTORGA ASTORGA; 2.055, 24 M2.; Parte Hijuela 47 "El Corral de la Cabra" El Espinalillo de Caleu. Norte: Clotilde Diaz; Este: Angel Astorga L. y Escuela Pública; Sur: Camino Público; Oeste: Ezequiel Diaz. Fs. 733 vta. N° 1442 de 1943.

REGINA DEL CARMEN VICENCIO SALINAS; 1.39 Hás.; Parte Hijuela 81 "El Plan" El Llano de Caleu; Noreste: Sucesión Carlos Vicencio; Sureste: Campo de la Comunidad; Sureste: Roberto Vicencio S.; Noroeste: Victoria Arancibia B.

SERGIO JORGE ZUBICUETA HIDALGO; 1.33 Hás.; Hijuela 124 "El Estero" Lo Marin de Caleu. Norte: Otro propietario; Este: Marfa Ebner Mandila y otros; Sur: Lidia Bahamondes; Oeste: Heriberto Astorga G., María Olga Astorga, Salvador Rojas A. y Camino de Acceso.

BEATRIZ VILLALON; 7.73 Hás.; Hijuela 104 "Sin Nombre" Lo Marin de Caleu; Norte: Campo Comunitario; Este y Sur: Campo Comunitario, Lidia Bahamondes A., Beatriz Astorga, Félix Astorga; Oeste: Campo Comunitario.

CARLOS HUMBERTO SERRANO TEVENZ Y MARIO ALBERTO CHACON HOLLOW; 2.21 Hás.; Parte Hijuela 23 "Cerco el Morro" La Hijuela" y "Lo Mateo"; Norte: Manuel Meneses U.; Este: Cándido Ahumada L.; Sur: Campo Comunitario; Oeste: Victor Miranda M. Fs. 15195 Vta. N° 18.262 de 1975.

FERNANDO BARRENECHEA FRICK; 0.68 Hás.; Hijuela 142 "La Hijuela Larga" Lo Marin de Caleu; Norte: Petronila González B.; Este: Camino Vecinal; Sur: Campo Comunitario y Gregorio Villalón M.; Oeste: Zulinda Bahamondes A.

LUIS ALFREDO ARENAS ASTORCA; 1.60 Hás.; Hijuela 188 "La Quebrada" La Capilla de Caleu; Norte: Otro propietario; Este: Camino Público; Sur: Sucesión Armando Vilches; Oeste: Martín Reyes.

JUANA DE LAS MERCEDES, NORMA DEL CARMEN; JOSE ORLANDO Y RODOLFO VERA ASTORGA; 0.61 Hás.; Parte Hijuela 118 "El Pugno" Lo Marin de Caleu; Lote "a"; 0.33 Hás.; Norte: Otro propietario; Este: Moisés Salinas; Sur: Lote "b"; Oeste: Miguel Astorga G.; Lote "b"; 0.28 Hás.; Norte: Lote "a"; Este: Moisés Salinas; Sur: Campo Comunitario; Oeste: Miguel Astorga G.

ANA DEL CARMEN ASTORGA PARRA; 1.10 Hás.; Hijuelas 302 "El Arroyo", 303 "El Arroyo", 304 "La Casa" La Capilla de Caleu; Norte: Américo Guerrero; Este: Marta Orrego; Sur: Otro propietario y Elsa Astorga; Oeste: Manúel Sáez.

OSCAR PIZARRO PIZARRO; 1.520,00 M2.; Parte Hijuela 284 "El Cerco de la Vega"; Norte: Sergio Meza; Este: María Astorga P.; Sur: Calle Pública sin nombre; Oeste: Otro propietario.

ZOILA DEL ROSARIO VARGAS CARVAJAL; 7.90 Hás.; Hijuela 186 "El Peumo" y 187 "La Casa" Lo Marin de Caleu; Norte: Campo Comunitario; Este: Campo Comunitario; Sur: Campo Comunitario y Sucesión Vargas; Oeste: Campo Comunitario.

COMUNA DE LAMPA

GUILLERMO DEL CARMEN HERNANDEZ BEIZA; 0.34 Hás.; Parcela N° 8 "Los Solares" Estación Colina Sitio 6; Noreste: Oscarina Romero A.; Sureste: Otro propietario

Secretario Regional Ministerial Metropolitano de Bienes Nacionales, por Resoluciones 457-448-449-425-452-450-445 y 487 a 503, acogió solicitudes inscripción dominio inmuebles a nombre siguientes personas:

PRIMERA PUBLICACION

rio; Sureste: Enrique Orellana A.; Noroeste: Parcela 9 de José Gómez. Fs. 11.693 N° 13.961 de 1968.

LUIS AURELIO Y MONICA DEL CARMEN ARAYA MORENO; 0.34 Hás.; Parcela 8 "Los Solares" Estación Colina Sitio 9; Noreste: Ramón Saavedra L.; Sureste: Otro Propietario; Sureste: Ernesto Martínez V. y Sara Araya A.; Noroeste: Parcela 9 de José Gómez. Fs. 11.693 N° 13.961 de 1968.

SARA MERCEDES ARAYA ARAYA; 0.30 Hás.; Parcela 8 "Los Solares" Estación Colina Sitio 11 Noreste: Luis Aurelio y Mónica Araya M.; Sureste: Ernesto Martínez V.; Sureste: Camino Público; Noroeste: Parcela 9 de José Gómez. Fs. 11.693 N° 13.961 de 1969.

ENRIQUE ANIBAL SANCHEZ VERCARA; 3.27; Esmeralda s/n; Norte: Campo Militar Peñehue; Este: Mercedes Chávez M.; Sur: Camino Público Esmeralda; Oeste: Sucesión Felipe Gray y Santiago Chávez M. Fs. 5.336 N° 8.926 de 1956; Fs. 6.162 N° 8.935 de 1956 y Fs. 3.808 vta. N° 5.120 de 1959.

ROBINSON ARMANDO VASQUEZ GATICA; 1.610, M2.; Esmeralda 1323; Norte: Sucesión Pedro Campos N.; Este: Sucesión José Rodríguez A.; Sur: Camino Público; Oeste: Sucesión Pedro Campos N. Fs. 1505 vta. N° 1949; Fs. 1506 N° 1950; y Fs. 1581 N° 2056 del año 1958.

COMUNA DE QUINTA NORMAL

JOAQUIN SEGUNDO CASTRO BECERRA; 162,00 M2.; Pasaje Claudia 6219 Mz. D sitio 45 Pobl. Fanaliza; Norte: María Labbé C.; Este: Ofra Cuevas S.; Sur: Pasaje Claudia; Oeste: Carlos Bobadilla S. Fs. 8841 N° 9627 de 1979.

IGLESIA DE DIOS; 162,00 M2.; Pasaje Silvia 2247 Mz. E Sitio 51 Pobl. Fanaliza; Norte: Angel Cordero C.; Este: Población Luis de Cambaire; Sur: Isidro Yáñez L.; Deste: Pasaje Silvia. Fs. 8.841 N° 9.627 de 1979.

COMUNA DE SAN MIGUEL

CRUZ MARIA INES ZUÑIGA JEREZ Y OSCAR RIVERO GARCES; 210,00 M2.; Avenida Lazo 2560 Sitio 3 Mz. 18 Sector D-6; Norte: Avenida Lazo; Este: Sucesión Wimroth M.; Sur: Javier Retamal L.; Oeste: Oscar Cornejo Z. Fs. 8.981 N° 15.164 de 1948.

COMUNA DE SANTIAGO

MARIA LUISA REYES VARGAS; 486,20 M2.; Calle Andes 2855; Norte: Otro propietario; Este: Ignacio Rojas R.; Sur: Calle Andes; Oeste: Alfonso Venegas O.

ELBA ROSA SANCHEZ BECERRA; 44,87 M2.; Calle Plaza de Armas 960 Depto. 557 Portal Fernández Concha; Deslindes Grales.; Norte: Calle Plaza de Armas; Este: Calle Estado; Sur: Carmen Vásquez, Pasaje Matte y Carmen Vásquez; Oeste: Calle Ahumada; Deslindes Particulares; Norte: Pasillo de acceso; Este: Olga Acuña G.; Sur: Patio de luz; Oeste: Elba Sánchez B. Fs. 8614 vta. N° 9.958 de 1968 y Fs. 3.341 N° 6.710 de 1968.

TITULO DE DOMINIO

velasquez y cia.

MAC IVER 376, OF. 23 - FONO: 384901

COMUNA DE RENCA

Deslindes particulares; Norte: Pasillo de acceso; Este: Elba Sánchez B.; Sur: Patio de luz; Oeste: Belarmino Núñez. Fs. 8614 vta. N° 9.958 de 1968 y Fs. 3.341 N° 6.710 de 1968.

ELBA ROSA SANCHEZ BECERRA; 41,80 M2.; Calle Plaza de Armas 960 Depto. 558 Portal Fernández Concha; Deslindes Grales. Norte: Calle Plaza de Armas; Este: Calle Estado; Sur: Carmen Vásquez, Pasaje Matte y Carmen Vásquez; Oeste: Calle Ahumada; Deslindes Particulares; Norte: Pasillo de acceso; Este: Olga Acuña G.; Sur: Patio de luz; Oeste: Elba Sánchez B. Fs. 8614 vta. N° 9.958 de 1968 y Fs. 3.341 N° 6.710 de 1968.

COMUNA DE ESTACION CENTRAL

JUNTA DE VECINOS "VILLA SARMIENTO"; 455,08 M2.; Población Rafael Negrete Pje. Licanray 1830; Norte: Sucesión Rafael Negrete; Este: Pasaje Licanray; Sureste: Ramón Sarmiento. Fs. 7963 N° 9086 de 1975.

COMUNA DE RECOLETA

MERCEDES DEL CARMEN INAREJO ASIN; 200,10 M2.; Calle Rawson 243 (Ex 159); Norte: Alberto Muñoz O. y Eduviges Narango N.; Este: Victoria Petache; Sur: Calle Rawson; Oeste: Giocanda Asin V. Fs. 22.712 N° 26.575 de 1979 y de Fs. 25.823 N° 29.003 de 1982.

COMUNA DE PEÑAOLLEN

MOISES SEGUNDO OLIVA INOSTROZA; 300,00 M2.; Avda. Las Perdices 1773 Pobl. San Judas Tadeo Sitio 12 Mz. J.; Norte: María Cáceres; Este: Avda. Las Perdices; Sur: Luciano Vergara; Oeste: Segundo Tolosa. Fs. 22.518 vta. N° 26.136 de 1978; Fs. 5.802 N° 11.773 de 1978.

COMUNA DE LA GRANJA

JUAN FRANCISCO ROJAS ARENAS; 160,00 M2.; Calle Once Oriente 6468 Villa Brasil ex Pob. Joao Goulart; Norte: Rubén Zapata; Este: Sergio Collarte; Sur: Jaime Pinto; Oeste: Calle Once Oriente. Fs. 1.258 N° 2085 de 1968 y de Fs. 416 N° 750 de 1979.

Conforme D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles, desde segundas publicación, para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante; plazo vence 22 de Octubre de 1986.

HERACLIO VELASQUEZ Y CIA. LTDA.

1-15



La cueca fue el centro de la fiesta huasa realizada ayer en La Florida, en el marco del Segundo Encuentro Folclórico Comunal. Participaron en este certamen más de 120 parejas, resultando ganadores los bailarines Nelly Reimer y Donald Astudillo.

Hasta el sol dijo presente

Bienvenida plena de chilenidad para septiembre, símbolo patrio

Con fiestas folclóricas, rodeo y juegos típicos, las comunas de la Región Metropolitana y la ciudadanía celebraron la llegada del mes de la Independencia Nacional

Una bienvenida plena de chilenidad, con fiestas folclóricas, rodeos y juegos típicos, otorgaron las comunas de la Región Metropolitana y la ciudadanía al mes de septiembre, que se inicia hoy, símbolo de historia patria.

A esta recepción se unió, asimismo, el sol que ayer, adelantándose a la primavera, brilló en todo su esplendor, invitando a los grupos familiares a realizar pic-nic, visitar parques o bien elevar volantines, llenando el cielo de color.

Así, La Florida efectuó durante toda la mañana de ayer el Segundo Encuentro Folclórico Comunal, con una

activa participación de las 36 Unidades Vecinales de la jurisdicción que repletaron las graderías instaladas en la plaza Santiago Bueras, en el Paradero 13 de Vicuña Mackenna, en el interior de la Municipalidad.

Esta fiesta de la chilenidad contó con la presencia de más de tres mil asistentes y con la participación de 120 parejas de cuecas, que representaban a diversos barrios de la comuna. En la ocasión se hizo una selección de las 30 mejores, premiando luego a los bailarines Nelly Reimers y Donald Astudillo, ganadores de la competencia y que se adjudicaron los 35 mil pe-

sos del premio. El segundo lugar correspondió a la pareja formada por Jacqueline Castillo y Francisco Cornejo, en tanto que el tercer puesto fue para Mariana Duarte y Miguel Caro.

En el show participaron el Grupo Palomar, Chalinga y Los Quitiales, quienes presentaron bailes y canciones del norte, centro y sur del país. Alejandro Chávez estuvo a cargo de la animación e incluso con su guitarra hizo cantar al público, lo mismo que Pedro Messone, que tuvo una lucida actuación.

Al finalizar la fiesta, el alcalde, Walton Ojeda, se unió a los vecinos confundiéndose

en los últimos tres pies de cueca. Así, los distintos barrios y sectores de la comuna, los vecinos con sus barras de apoyo a los bailarines y los propios folcloristas, gozaron de una mañana de sol, danzas, cantos y bailes de nuestra tierra, en un apronte de lo que será el mes que se inicia, pleno de chilenidad.

TEMPORADA DE RODEO

Por otra parte, el Club de Rodeo de La Pintana abrió durante el fin de semana la temporada de ese deporte en las comunas del sur de la ca-

RECORTE
Y PEGUE
ESTE CUPON
EN SU
CARTILLA
DIECIOCHERA

LUNES
1
Septiembre
CUPON

AL DÍA
CARTILLA

CARTILLA
dieciochera

¡Y RECUERDE...
QUE CON SOLO
RECORTAR Y PEGAR
UN DIECIOCHO
EN CASA PROPIA
PUEDE PASAR!

CON SU DIARIO

LA NACION

Til, asimismo, se efectuó otro rodeo, con lo que se dio inicio a la temporada 86-87 de este deporte.

Todo lo anterior fue rubricado con la realización de juegos típicos, con la participación de niños, jóvenes y adultos en palo enseñado, carrera de ensacados, competencias de la cuchara y la harina, entre otros, mientras el cielo capitalino era surcado por volantines multicolores.



Los volantines surcaron el cielo llenando de colorido el ambiente. Los niños también dieron su bienvenida al mes de la patria.



Más de 50 colleras participaron en el rodeo organizado por el club de La Pintana. Este encuentro significó la apertura de la temporada 86-87.